

ISSN - 1409-1534

REVISTA

UMBRAL

I Semestre 2000 San José, Costa Rica



• 1950 • CINCUENTA ANIVERSARIO, EN DEFENSA DE LA CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE • 2000 •

ISSN 1409-1534

Teléfonos:

(506) 440-40-63 / 440-40-68 / fax 440-40-16.

(506) 224-14-39 / 234-68-03 / fax 225-20-18

e - mail colypro@sol.racsca.co.cr

Internet www. colypro.com

**Primer Semestre 2000. No 11**

Revista semestral de carácter humanista
y enciclopédico, de interés
para el educador costarricense,
de apoyo para la labor educativa.
Los textos firmados son responsabilidad
de los autores y no representan
necesariamente el pensamiento del Colegio.

© Reservados todos los derechos
Hecho el Depósito de Ley

DIRECCIÓN:
Consejo Editor

IMPRESIÓN:
Guilá Imprenta Litografía S.A.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio o sistema,
sin la autorización por escrito del autor.

JUNTA DIRECTIVA 2000-2001

Lic. Melvin Vargas Rojas.

Presidente.Lic. José Edgardo Espinoza
Obando.**Vicepresidente.**

M.Sc Mercedes Moya Araya.

Secretaria.

M.Sc Marta Eugenia Rojas Peraza.

Pro-secretaria.

M.Sc Olga Quirós Mc. Taggart.

Tesorera.

Bach. Isabel Villalobos Cordero

Fiscal.

Licda. Margarita Molina Jiménez.

Vocal I.

Lic. Ramón Lleras Coto.

Vocal II.

M.sc. Yarith Rivera Sánchez.

Vocal III.**CONSEJO EDITOR 2000-2001**

Lic. Jesús Azofeifa Bolaños.

Presidente

Lic. Carlos Vindas Villalobos.

Vicepresidente

M.sc Miriam Aguilar Antillón.

Secretaria

M.sc Olga Quirós Mc. Taggart.

Coordinadora

M.sc Ana Marcela Jara Cascante.

Periodista

INDICE

- Reflexiones respecto a educar en y para la Diversidad Cultural. **4**
Licda. Laura María Benavides López.
- Educación basada en Normas de Competencia. **9**
Licda. Xinia López Oviedo, Lic. Gerardo Ávila Villalobos.
- Piaget y la educación: ¿es posible una escuela piagetiana? **13**
Lic. Adriano Rodríguez Ruiz, Licda. Luzia Marta Bellini.
- Preparando el ambiente educativo para la integración:
Una experiencia en la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno. **22**
Licda. Laura Calderón Mugica.
- Universidad Juan Pablo II
Mesa Redonda sobre La Encíclica Fides et Ratio (Fe y Razón) de Juan Pablo II **28**
Dr. Guillermo Malavassi Vargas.
- Carlos Monge Alfaro Antropología y Educación. **33**
Lic. Alexis Sandoval Vásquez.
- ¿Para qué enseñamos matemática en el colegio? **42**
M.B.A. Luis Gerardo Meza Cascante.
- Consideraciones sobre metodología de la enseñanza de la matemática. **51**
M.B.A. Luis Gerardo Meza Cascante.
- La enseñanza de la Matemática a la luz de La Autopista de Información. **59**
Lic. Vernor Arguedas Troyo, Lic. Roberto Mata Montero.
- "El planeta de los simios" y "El otro mundo". **64**
Licda. Cynthia Ma Madriz Barquero.
- Elecciones y Gobernabilidad en la Democracia Contemporánea. **68**
Luis Enrique Gamboa Umaña.
- El cambio y...La Administración de la Educación. **78**
M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras.
- Proceso Histórico de la Abolición del Ejército en Costa Rica. **87**
Prof. Roger Fallas Barrantes.
- Eventos Educativos en Cuba 2000 **91**
- Normas para publicar en UMBRAL. **92**
- Actualícese Profesional **93**
- Boleta de suscripción **93**



EDITORIAL



Los temas seleccionados que engalanan las páginas de la Revista UMBRAL, son de diversa índole, pero tienen un vínculo común: la educación. UMBRAL no es una revista de investigación educativa pero sus temas nos llevan a divagar, a interiorizar en lo que hacemos o deberíamos hacer. Hace sesenta y cinco años una misión Chilena nos decía en su informe, respecto al estado de la educación costarricense: "En Costa Rica no hay propiamente escuelas secundarias de carácter profesional, con orientación hacia las actividades productoras y económicas del país". En este entonces gobernaba el país don Ricardo Jiménez y el secretario de educación pública lo era el Lic. Teodoro Picado. ¿Habremos cambiado?, creemos que sí. Sin embargo, en un mundo terriblemente cambiante, seguimos a la saga. El Colegio de Licenciados y Profesores abre sus campos y nuestros colegiados proponen nuevas estrategias de cambio.

Nosotros, los educadores debemos ser entes de cambio: hagamos comprender a nuestros alumnos que cada hombre lleva consigo cuanto necesita para recorrer el "espacio" de su vida; que cada uno se basta a sí mismo, para que puedan en su "día" exclamar como el sabio: "Omnia mea mecum porto". Al mismo tiempo los docentes, además de concurrir en la apertura de la inteligencia de sus discípulos, han de lograr hombres fuertes que procuren, sin descuidar un momento, que sus actos sean una armonía con su conciencia; sean hombres de valores.

Entramos al tercer milenio de la era cristiana; el Colegio de Licenciados se apresta a conmemorar su quincuagésimo aniversario; dos etapas para meditar: cambios en el mundo; cambios en nuestro seno. Cambios en nosotros como profesionales de la educación; cambios en el sistema educativo. Un nuevo reto para nuestra corporación.

Lic. Jesús Azofeifa Bolaños

Reflexiones respecto a educar en y para la Diversidad Cultural

En el Congreso de Ciencia, Matemática y Tecnología, celebrado el 3 y 4 de Febrero del presente año, patrocinado por la Universidad Nacional y el Colegio de Licenciados y Profesores; varios expositores hicieron referencia a la problemática que enfrentan los colegios y las escuelas por el choque cultural que se da entre alumnos - alumnos, alumnos- docentes y entre los mismos profesores, hay poca tolerancia y aceptación a la diversidad cultural. Por lo que recordé, el proyecto que la colega Brasileña Jacqueline Dos Santos de la Universidad Estatal de Río de Janeiro y yo, elaboramos meses atrás en el curso de Planeamiento Curricular, organizado por el Centro Internacional de Capacitación OFRI, en Jerusalén - Israel.

A continuación les presento una descripción y reflexiones del Proyecto *"Pluralidad Cultural en los y las Alumnas de Formación Docente; descubriendo un mundo multicultural"*.

Partiendo de los supuestos teóricos:

- "El maestro cuando enseña muestra y se muestra"
- La condición principal de la formación integral de la persona es el reconocimiento de sí mismo, la posibilidad de descubrir

nos, de saber quién soy, cómo son mis acciones y por qué son así. Es una construcción constante de nuestra identidad.

"La función primordial de la Universidad estriba en la formación docente y de personal docente en busca de nuevas perspectivas (UNESCO, 1998)

Es un imperativo, que las instituciones encargadas de formar docentes deben de asumir la responsabilidad histórica de ocupar el plano protagónico de formar y educar para la diversidad cultural de cambiar un sistema homogenizante, por uno donde se reconozca y acepte la multiculturalidad de los sujetos que participan en el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.

Urge este cambio de paradigma, ya que a lo largo de la historia, se ha venido gestando un proceso de globalización, donde una cultura del mundo universal se integra a la cultura regional local.

Se debe de evitar a toda costa que la estigmatización ocasionada durante el período de conquista y colonización (que todavía hay huellas profundas) no se repita.

En todas las constituciones políticas de los diferentes países del mundo, se hace referencia a los deberes y

RESUMEN

Una de las funciones primordiales de las Universidades, principalmente "las formadoras de formadores" es educar en y para la diversidad cultural.

Debe propiciar el cambio de paradigma, de un proceso de enseñanza y aprendizaje homogenizante y excluyente, a la tarea de "formar docentes diferenciados" abiertos y preparados para educar en la multiculturalidad, étnica, religiosa, de género, entre otros, presente en el aula.

Todo maestro, sin importar el nivel o modalidad de educación, cuando enseña muestra y se muestra.

Es un imperativo, que las instituciones encargadas de formar docentes deben de asumir la responsabilidad histórica de ocupar el plano protagónico de formar y educar para la diversidad cultural de cambiar un sistema homogenizante, por uno donde se reconozca y acepte la multiculturalidad de los sujetos que participan en el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.



derechos legales de cada ciudadano y ciudadana, frutos de muchas luchas y conquistas que ha dado el pueblo.

Entre los derechos y garantías individuales, que se incluyen en las diferentes leyes se destaca: "Toda persona es igual ante la ley y no podrá hacerse discriminación alguna contraria a la dignidad humana".

Para poder lograr una sociedad justa, libre, solidaria y democrática, es imperante lograr el respeto a la diversidad cultural de las personas que la conforman. Por lo que la escuela debe superar todo tipo de discriminación.

DEBE ser un fin en sí mismo, la incorporación en la práctica y la teoría el valor del respeto y tolerancia a la diversidad cultural. La escuela no es el único espacio, pero si el más pertinente, ya que su misión es socializar y la formación de sujetos fraternos y solidario que permitan la construcción de una sociedad armoniosa y justa.

"A la par que las condiciones de vida, de producción, de comunicación, han ido cambiando, las sociedades han visto la necesidad de re-

formar sus correspondientes sistemas educativos para adaptarlos a las demandas de un mundo sin fronteras, de una economía internacionalizada y de una sociedad más consciente de la necesidad de promover el respeto a las diferencias, sean éstas de género, etnia, religión, lengua o cultura" (García, p. 10, 1997)

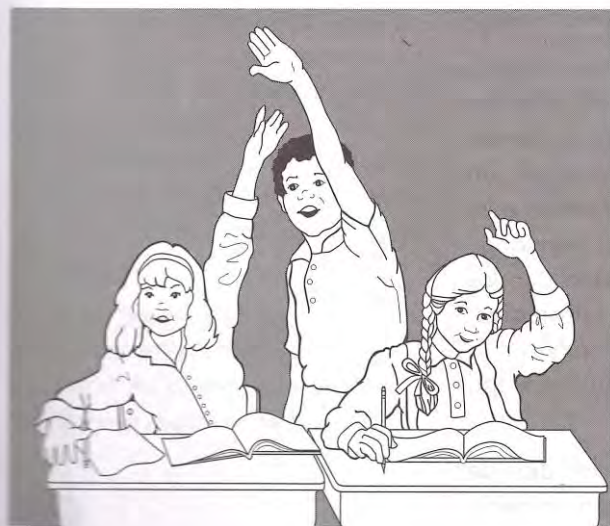
¿De qué sujetos estamos hablando? Cada país de América Latina posee una rica diversidad étnica, de tradiciones, de credo. Por lo que no podemos hablar de una imagen única de un sujeto, porque sería hablar de un estereotipo. Somos indios, afroafricanos, blancos, inmigrantes de diferentes países del mundo. Nuestra cultura es una amalgama de culturas.

Pero en los sistemas educativos lo que impera es un currículo único, fuera de contexto, homogenizante. Coexiste un currículo oculto, de rechazo, de negación hacia la diversidad cultural, un vago sentido de equidad y justicia. Ocasionando en lo interior de cada grupo, alineación y aculturación.

"En nuestro actual sistema de educación, el éxito escolar depende enormemente de los orígenes sociales, los más desfavorecidos en el plano social obtienen resultados peores en todas las etapas de educación y la disparidad va aumentando con el tiempo.." (Hughes 1994).

Por lo que nos hemos preguntado: ¿Cómo

De qué sujetos estamos hablando? Cada país de América Latina posee una rica diversidad étnica, de tradiciones, de credo. Por lo que no podemos hablar de una imagen única de un sujeto, porque sería hablar de un estereotipo. Somos indios, afroafricanos, blancos, inmigrantes de diferentes países del mundo. Nuestra cultura es una amalgama de culturas.



contribuir para que la escuela incorpore el currículo multicultural de sus estudiantes? ... ¿Cómo lograr un cambio de actitud entre los docentes, una aceptación y respeto por la diversidad cultural, que se vivencie en el quehacer de aula?

Nos cuestionamos a nosotras mismas, como formadoras de formadores, si cumplimos con la tarea humana de formar docentes diferenciados como sujetos que al comprenderse a sí mismos y su realidad, comprenderán la necesidad de educar para la diversidad cultural o simplemente hemos optado por lo más fácil, homogenizar, negar la diversidad de culturas, valores, formas de hacer y de percibir las cosas.

Educar para y en la diversidad cultural es desarrollar un sentido de pertenencia en las y los ciudadanos, ... de arraigo y respeto a lo nuestro, es lograr una autoformación nacional.

En todas las instituciones educativas, de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de un país, se debe de asumir el reto ético de educar para y en la diversidad cultural a través de la práctica cotidiana de los valores "Solidaridad hacia los semejantes; tolerancia hacia las diferencias legítimas entre las personas y de justicia que procura una vida mejor para todos. De esta forma se avanza de una sociedad excluyente y dividida a una sociedad justa y equitativa.

"Se requiere una formación que permita a los profesores funcionar adecuadamente en contexto caracterizado por la diversidad cultural, flexibilidad y complejidad económica, fluidez y horizontalidad organi-

• • • • •

En todas las instituciones educativas, de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de un país, se debe de asumir el reto ético de educar para y en la diversidad cultural a través de la práctica cotidiana de los valores "Solidaridad hacia los semejantes; tolerancia hacia las diferencias legítimas entre las personas y de justicia que procura una vida mejor para todos. De esta forma se avanza de una sociedad excluyente y dividida a una sociedad justa y equitativa.

zativa, incertidumbre moral y científica (Richer, 1994, Hargreaves 1994)

La demanda de la sociedad actual, exige este cambio y con ello las Universidades o instituciones de "formadora de formadores" deben visualizar y concretizar un perfil del nuevo educando, tanto de niveles superior como para el de primaria y secundaria.

La propuesta concreta que se hace en el proyecto: "Pluralidad cultural en los alumnos y alumnas de formación", es la siguiente:

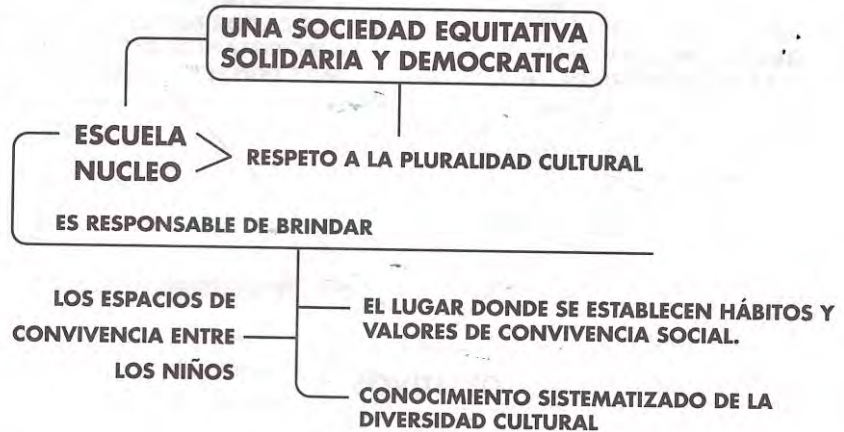
1. Proponemos que el docente universitario cuya misión es formar educadores, debe tener un cambio de actitud, renovar e innovar su mediación pedagógica para construir junto con los futuros docentes estrategias, metodologías que coadyuven a educar para y en la diversidad cultural.
2. En el programa de estudios de educación en cada materia

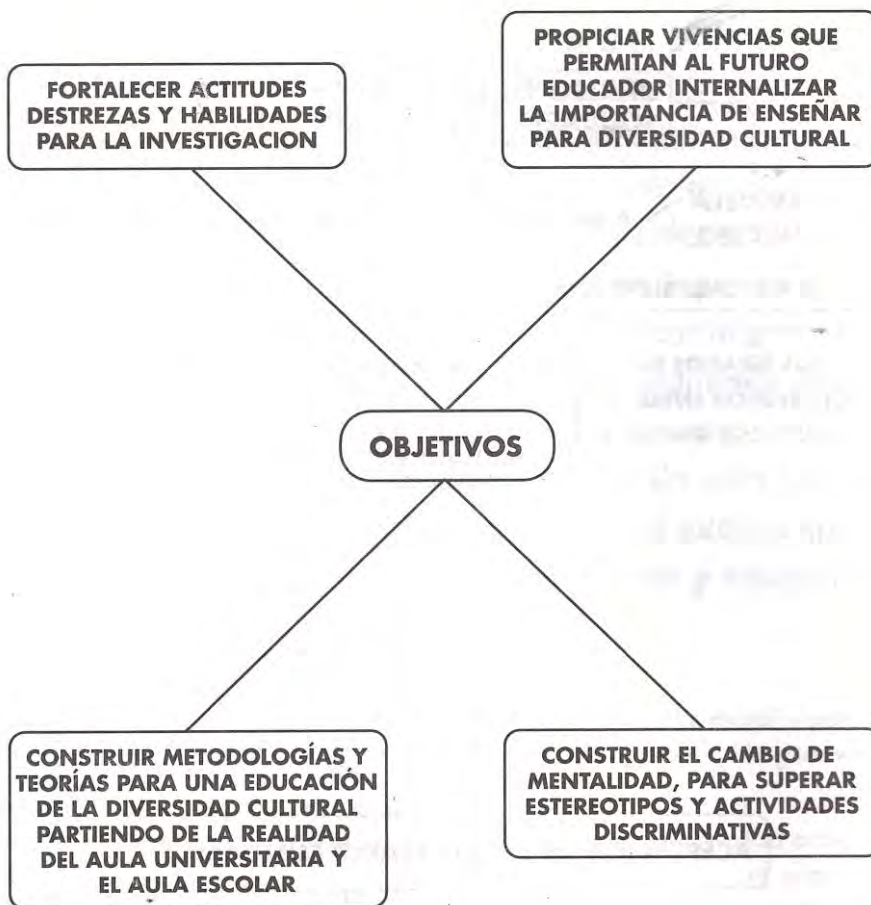


como tema transversal se debe de enfocar la diversidad cultural, como riqueza de una nación y como un desafío y fin último de la educación de potencializar esa diversidad.

3. En las aulas de las universidades, de las escuelas y colegios se debe aprender a convivir, viviendo la cultura y respetando las diferentes formas de expresión cultural.
4. La reflexión de la propia práctica educativa en los docentes, estudiantes que se están formando o capacitando como medio para construir estrategias metodológicas, partiendo de la realidad de sus niños y niñas.
5. Asumir la investigación como la búsqueda sistemática y objetiva como un medio para responder a las necesidades de la sociedad civil y dar solución a los problemas al que se enfrenta, ya que a través de ella encontramos respuesta para nosotros mismos como persona, educadores y del medio que nos rodea.
6. La investigación en el aula como medio para establecer conexión entre lo que aprende en la escuela y lo que se aprende en lo cotidiano de los niños y adolescentes, principalmente aquello que proviene de grupos minoritarios o de situación de riesgo.

La investigación pertinente debe de tener en cuenta criterios de equidad y calidad necesaria para el planeamiento y la toma de decisión.





Las estrategias anteriores permiten minimizar el choque de culturas, con un medio para ser realidad y mejorar el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la educación primaria y secundaria, para avanzar hacia un sistema educativo y una sociedad integrada de oportunidades para todos.

BIBLIOGRAFIA

- ARENDRT, H. A Condicao Humana. Río de Janeiro: Forense Universitaria, Sao Paulo, Salamandra, 1981.
- BOBBIO, N.A. Era dos Direitos. Río de Janeiro, Campus, 1992.
- CHAUÍ, M. Cultura e Democracia, Sao Paulo, Brasiliense, 1985.
- DOBLES, ZAGUIRRE, ZUÑIGA CESPEDES. Investigación en Educación, San José, Costa Rica
- GARCIA, M.C. y LOPEZ Yanez. "Asesoramiento Curricular y Organizativo en Educación. Editorial Ariel, S.A. Barcelona - España, 1997
- HERNANDEZ, S.F.C. Metodología de la Investigación. México, 1998.
- HUGHES, P. The Curriculum Redefined Schooling for the Twenty - First Century, París, OCDE, 1994.
- LEVY - STRAUSS, C. Raca e Historia. Lisboa, Presenca, Sao Paulo, Martins Fontes, 1985
- MOLINA Z. y PEREZ, R. Técnicas Projectivas para obtener Información sobre Cultural Cotidiana. San José, Costa Rica, MEP, 1993
- RACA NEGRA E. EDUCACAO. Cadernos de Pesquisa, Sao Paulo, Fundacao Carlos Chagas, n. 63, noviembre, 1987.
- UNEDAD, Materia Didáctica para el Curso de Teoría de la Educación.
- UNESCO "La Contribución de la Educación Superior al Sistema Educativo", París 5-9 octubre 1948.



Estas capacidades expresan el saber, el hacer y el saber hacer una tarea de trabajo, combinando la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas con los objetivos y contenidos al realizar el trabajo, esto es el saber ser en el trabajo.

Así, una competencia será la aptitud de un individuo para desempeñar una función productiva compleja, expresada en unidades de competencia, en diferentes contextos laborales con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo.

NORMAS DE COMPETENCIA

Una norma establece un criterio o un conjunto de criterios con base en los cuales se debe proceder, o sobre los cuales deben residir las características que debe poseer alguien. De acuerdo con este patrón de referencia, se le llama Norma de Competencia Laboral a todas aquellas especificaciones con base en las cuales se espera sea desempeñada una función productiva.

La competencia desde la visión de la norma debe establecer:

- Lo que una persona debe ser capaz de hacer
- La forma en que debe juzgarse si lo que hizo está bien hecho
- Las condiciones en las cuales se debe demostrar su aptitud

EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA

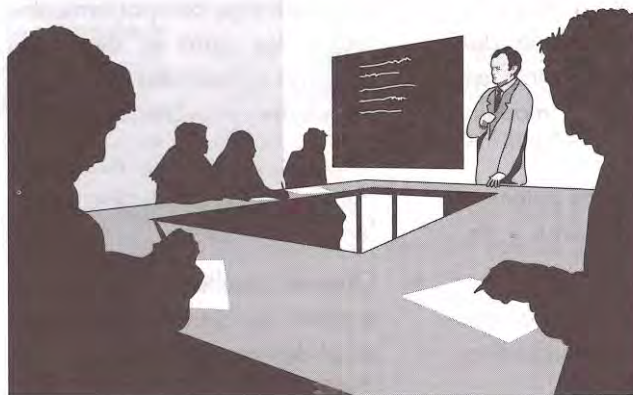
Es una modalidad educativa que promueve el desarrollo integral y armónico del individuo y le capaci-

ta en todas y cada una de las competencias que le requiere una actividad productiva específica. Así, por un lado se atienden las necesidades de la persona y por otro los requerimientos del sector productivo.

Desde la perspectiva de la educación basada en normas de competencia (ebnc) la formación para el trabajo busca desarrollar los atributos del individuo para que pueda aplicarlos de manera óptima e inteligente en las tareas de su ocupación laboral y transferirlos a diferentes contextos y situaciones de trabajo, permitiéndole desempeñarse mejor.

Así la noción de provocar un aumento en el desempeño implica la necesidad de buscar nuevas formas de reconocer lo que las personas saben (certificación) y obtener evidencias de aprendizaje logrados a través de diversas experiencias a lo largo de la vida.

Este tipo de certificación se basa en la demostración de los conocimientos y habilidades, sin considerar la manera en que fueron adquiridos. Este esquema beneficia a los trabajadores con amplia experiencia laboral y les facilita la movilidad ocupacional en la escala laboral; a los



Se le llama Norma de Competencia Laboral a todas aquellas especificaciones con base en las cuales se espera sea desempeñada una función productiva.



jóvenes les facilita las decisiones vocacionales y les brinda oportunidades de empleo.

OBJETIVOS DE LA EBNC

Dentro de los principales objetivos de la educación basada en normas de competencia se pueden citar los siguientes:

- Mejorar la calidad de la educación y capacitación técnica
- Satisfacer las necesidades del sector productivo de una manera flexible.
- Vincular más explícita y estrechamente la educación con el desempeño laboral, analizando cada puesto de trabajo.
- Aumentar el nivel de calificación de la fuerza de trabajo, el mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas.
- Mayor relevancia y efectividad en los programas de capacitación con un enfoque de habilidades, conocimientos y comprensión.
- Fomentar una mayor participación del sector privado en la promoción y desempeño de los programas de formación y capacitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA EBNC

Las principales características de la educación basada en normas de competencia son las siguientes:

- Los contenidos corresponden a cada competencia laboral previamente definida por el sector productivo.

Aumentar el nivel de calificación de la fuerza de trabajo, el mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas.

- La oferta educativa es pertinente a los requerimientos de las empresas, los trabajadores y el desarrollo de la economía.
- Se ofrece tanto a los que han seguido una educación formal como a aquellos que deseen adquirir una o más competencias o completar las alcanzadas en su experiencia laboral.
- Es modular, no implica una exigencia de seguir un determinado programa o plan de estudios.
- Los alumnos aún cuando no han concluido los estudios, adquieren y desarrollan destrezas específicas para una o varias ocupaciones.
- Es acumulativa y facilita la adquisición permanente de competencias a lo largo de la vida.

PRINCIPIOS

El enfoque por competencias se caracteriza por los principios siguientes:

- Los programas de formación son organizados a partir de competencias a aprender
- Las competencias varían en función del contexto en el cual están aplicadas

- Las competencias están descritas en términos de resultado y estándares
- Los sectores involucrados en un programa de formación participan en el proceso de elaboración
- La formación es esencialmente práctica

ENFOQUES

La definición de la naturaleza de las competencias se ha desarrollado a partir de tres enfoques fundamentales:

1. Se concibe la competencia como basada en la tarea o conductista, se define en términos de comportamientos discretos asociados con la realización de tareas particulares. La tarea se convierte en competencia, cuando esta se desarrolla en una actividad de forma correcta.
2. Las competencias son pensadas como atributos generales, los cuales limitan aquellos que están involucrados en el trabajo práctico de diseñar programas de educación y capacitación para ocupaciones específicas.

Los alumnos aún cuando no han concluido los estudios, adquieren y desarrollan destrezas específicas para una o varias ocupaciones.

3. La competencia es concebida como un complejo estructurado de atributos requeridos para el desempeño inteligente en situaciones específicas. A este enfoque se le ha denominado "integrado" o enfoque holístico a la competencia. Es holístico en tanto integra y relaciona atributos y tareas, toma en cuenta el contexto en el que se produce la acción y permite que algunos actos intencionales acompañen a otros.

SISTEMA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El sistema de normalización tiene como objetivo que el sector productivo, conjuntamente con los trabajadores, definan y propongan al órgano encargado de la normalización y certificación de competencias laborales, normas técnicas de competencia laboral de carácter nacional, por rama de actividad productiva, sector, industria o área de competencia laboral.

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN

Este sistema tiene como objetivo establecer mecanismos de evaluación y certificación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de los individuos, independientemente de la forma y lugar en que los hayan adquirido y con base en una norma técnica de competencia laboral, realizados por organismos reconocidos por el mercado y que no mantengan relación laboral ni de capacitación con los candidatos al certificado. La certificación será

voluntaria y basada en normas técnicas de competencia laboral.

CERTIFICACIÓN

La certificación de las normas de competencia se puede visualizar como la última etapa del sistema de competencia. La última etapa de una ronda que se va repitiendo en el tiempo, porque las competencias se van actualizando y porque los individuos van pasando de una competencia a otra. La certificación tiene tres momentos básicos:

1. Acreditación de la competencia
2. Acreditación de las instituciones capaces de evaluar las personas que aspiran a una determinada competencia
3. Certificación de la persona que cumplió con los requisitos definidos en la competencia.

CENTROS DE EVALUACIÓN

Los centros de evaluación son los entes encargados de realizar las evaluaciones con métodos de verificación, para recoger evidencias de desempeño con el sitio de trabajo o en condiciones similares. Adicionalmente, estos centros deben garantizar que las evidencias recogidas en la evaluación correspondan al candidato a la certificación, recoger, registrar y remitir al organismo certificador las evidencias obtenidas de la evaluación e informar con detalle de los resultados y de sus juicios para apoyar el dictamen final y la certificación.

El sistema de normalización tiene como objetivo que el sector productivo, conjuntamente con los trabajadores, definan y propongan al órgano encargado de la normalización y certificación de competencias laborales, normas técnicas de competencia laboral de carácter nacional, por rama de actividad productiva, sector, industria o área de competencia laboral.



Piaget y la educación: ¿es posible una escuela piagetiana?

INTRODUCCIÓN

Una pregunta, muchas veces presente en las discusiones educacionales en estas últimas décadas, ha sido: **¿es posible una educación piagetiana?**

Entendemos que el intento de dar una respuesta a esa pregunta pasa, necesariamente, por estas dos:

- **¿para qué sirve la escuela?**
- **¿Cuál debe ser la acción de la escuela para que el sujeto que ingresa en ella pase de un estado menor a un estado mayor de conocimiento?**

Esas dos preguntas han sido contestadas con tranquilidad secular: "corresponde a la escuela preparar a los niños y niñas para que se integren a la sociedad" y "la escuela debe transmitir los conocimientos sistematizados y organizados didácticamente, permitiendo al sujeto el salto (cualitativo) del no-saber al saber."

Nuestras atenciones, en esta reflexión, van a concentrarse en: "corresponde a la escuela preparar a los niños y niñas para que se integren a la sociedad." Entendemos que en la formulación de esa

respuesta están implícitas dos creencias complementarias e interdependientes: "la sociedad es un a priori" y "existe una lógica anterior y superior a la lógica del individuo." La respuesta tejida a partir de esas creencias carga una fuerte connotación ideológica, cuya marca central es la negación de las individualidades. En ese camino, la dicotomía individualismo o colectivismo entrega recursos retóricos - parcos en consistencia lógica - para la negación del yo en las relaciones cognitivas y en las relaciones sociales.

Ese paradigma, al concebir la sociedad como un a priori, atribuye a la escuela la función de moldear niños y niñas para que se integren en un universo ya construido y consolidado. La pedagogía más indicada para ese propósito es aquella que podemos denominar como pedagogía de la obediencia. O, utilizando las palabras de Krishnamurti (1994:7):

Estamos como que fabricando, según un modelo, un tipo de ser humano cuyo principal interés es buscar la seguridad, tornarse una persona importante, o vivir agradablemente con un mínimo de reflexión. La educación con-

RESUMEN

En este artículo señalamos nuestra forma reduccionista de lectura del mundo como obstáculo significativo para pensar en la posibilidad de una escuela piagetiana. Hablamos de la escuela atada a las tradiciones behavioristas como compatible con la concentración en las dicotomías individuo/sociedad o individualismo/colectivismo. Y en este transcurso, ponemos la superación del reduccionismo como un paso necesario para hacer posible una escuela piagetiana.

Palabras claves: escuela piagetiana - individualismo/colectivismo - reduccionismo.

vencional dificulta especialmente el pensar independiente. La padronización del hombre conduce a la mediocridad."

La concepción piagetiana de sociedad rompe con ese paradigma. Piaget concibe la sociedad como la "suma de las relaciones interindividuales" y entiende que la lógica del individuo es la propia lógica de la sociedad. En el libro Problemas generales de la investigación interdisciplinar y los mecanismos comunes, Piaget (1976:120) afirma: "(...) si la lógica se atiene a las coordinaciones generales de la acción ellas son tan interindividuales como interiores al individuo (...) las primeras son fuentes de las segundas y recíprocamente, permaneciendo las dos indisociables a partir de las raíces biológicas comunes.

" Así, en el sentido de intercambios, individuo y sociedad son sistemas abiertos, y, por lo tanto, no son antinomias en Piaget.

Es pensando en una relación entre dos sistemas abiertos - individuo y sociedad - que surge la idea de una pedagogía de la inteligencia. En ese sentido es que Piaget afirma : "(...) una educación del pensamiento, de la razón y de la propia lógica es necesaria y es la primera condición de la educación de la libertad. No es suficiente llenar la memoria de conocimientos útiles para que se hagan hombres libres: es necesario formar inteligencias activas."

La forma piagetiana de concebir la relación individuo/sociedad lleva al universo educacional nuevas preocupaciones, entre ellas podemos resaltar: el desarrollo de la autonomía moral e intelectual, el enfoque aprender a aprender, la construcción de una moral del pensamiento, la posibilidad de una ética de la reciprocidad y solidaridad,... Por otro lado, ha puesto en duda "verdades" seculares, tales como:

"más enseñanza produce más aprendizaje", "la función de la escuela es transmitir conocimientos", "cabe a la escuela preparar los niños y las niñas para que se adapten a la sociedad",...

Dentro de este cuadro que delineamos, entendemos que la centralización en la dicotomía individualismo-colectivismo ha impedido que las personas "vean" la posibilidad de las relaciones interpersonales que trascienden los menguados límites de esa dualidad. Los dictámenes del espíritu dicotómico se han constituido en un significativo obstáculo para pensar la educación a partir de postulaciones piagetianas. De esta percepción que tenemos de esa ceguera surge nuestra interrogación: ¿es posible una educación piagetiana?

LA ESCUELA PREPARANDO PERSONAS PARA QUE SE INTEGREN A NUESTRA SOCIEDAD

Esa idea tan obvia "cabe a la escuela preparar los niños y las niñas para que se integren a la sociedad" anuncia la aceptación de una premisa positivista : la sociedad como un *a priori*. Así, ella - la sociedad - está lista, con los brazos abiertos, para acoger en su generoso seno los nuevos integrantes. Una acogida en los términos denunciados por Cruz (1978:96) cuando afirma:

(...) el niño (y la niña) es, para la sociedad, un ser contradictorio, radicalmente doble:



inocente y perverso, imperfecto y perfecto, dependiente e independiente (...) Digno de ser amado y respetado, el niño (y la niña) debe ser, al mismo tiempo, corregido y domesticado."

La educación que concibe la sociedad como un *a priori* tiene como uno de sus tentáculos la negación del individuo. Por eso, estas palabras de Freitag (1991:69-70) son significativas para delinear el mundo escolar que el niño y la niña enfrentan:

Las ciencias sociales del siglo XX fueron poco comprensivas con el individuo. El marxismo

•••••
Una educación del pensamiento, de la razón y de la propia lógica es necesaria y es la primera condición de la educación de la libertad.



.....

Esto termina por reducir sensiblemente el espacio de la acción espontánea de los niños y niñas, conformándola dentro de un universo prescriptivo.

declaró su disolución en las relaciones de trabajo colectivizadas (...) su destino entre las ciencias psicológicas no fue más feliz. El behaviorismo redujo el individuo a un ser orgánico sujeto a reflejos, capaz de ser condicionado por ciertos estímulos salidos del medio. Se trata de un ser reactivo, sin iniciativa, conciencia o voluntad, que se "acostumbra", adaptándose a ciertas condiciones del medio ambiente.

El significado, conocimiento y control de ese medio no son parte de la responsabilidad de ese ser orgánico.

La práctica educativa ligada a esa tradición - resultado del concepto híbrido - marxismo/behaviorismo - de percibir las relaciones individuo/sociedad e individuo/conocimiento tiene en la transmisión de conocimientos y de valores el centro de su quehacer. Una característica marcante de la transmisión social practicada por la escuela es la imposición del adulto sobre el pensamiento de los niños y las niñas. Piaget, en la introducción del libro *Autonomía en la escuela*, reitera esa preocupación:

(...) esta situación, del punto de vista intelectual, presenta un aspecto negativo poco conocido por la mayoría de los educadores: lo que sale de la boca de los adultos se toma inmediatamente como correcto; por otra parte, esta verdad de autoridad, no solamente exime de verificación racional, sino que retrasa a veces la adquisición de las operaciones lógicas, las cua-

les suponen el esfuerzo personal y el control mutuo de los investigadores.

Cuando la escuela centra su quehacer en la transmisión cultural termina conformando ambientes marcados por la acción del profesor (el que sabe) sobre el alumno/alumna (los que no saben). Eso implica, no raras veces, en el ejercicio de aquello que Paulo Freire llama *cultura del silencio*. El ambiente escolar obliga al individuo a reconocer una lógica impuesta por la autoridad del uso y de la tradición. Esta práctica se sostiene en la creencia de la sabiduría y la autoridad moral e intelectual del profesor. Piaget (1944) llama la atención sobre eso:

La vida escolar tradicional no da casi ninguna preparación orientada a esta libertad intelectual, pues ella es frecuentemente dominada por una especie de autocracia o monarquía absoluta, que se confunde a veces con una monarquía de derecho divino. El profesor de la escuela que no lucha el mismo contra esa tendencia espontánea (tendencia que emana de los alumnos tanto cuanto de su comportamiento) corre el riesgo de ser el símbolo del saber y de la verdad establecida, de la autoridad intelectual y de la tradición de los "antiguos".

Por lo tanto, los contextos educacionales que priorizan la transmisión de conocimientos, terminan sosteniendo su práctica en la sabiduría y autoridad del profesor. Esto termina por reducir sensiblemente el espacio de la acción espontánea de los niños y niñas, conformándola dentro de un universo prescriptivo.

LA EDUCACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN

Emilia Ferreiro afirma: "Necesitamos problematizar lo que parece obvio para crear algo nuevo" La reflexión sobre la posibilidad de una educación piagetiana exige que problematicemos sobre esta obviedad: "cabe a la escuela preparar a los niños/niñas para que se integren a la sociedad". ¿Quién es el sujeto de la acción en ese proceso? El sujeto de la acción es una institución burocratizada denominada escuela. ¿para vivir en qué tipo de sociedad se están preparando los niños/niñas? Una sociedad sustentada por la coacción ejercida por los mayores sobre los menores: adultos/niños, jefes/subordinados, profesores/alumnos, ricos/pobres, etc.

No es a cerca de esa sociedad que Piaget (1973:167) está hablando, cuando afirma:

(...) podemos concebir (...) que el todo, sin ser equivalente a la sumatoria de los individuos sea sin embargo, idéntico a la sumatoria de las relaciones entre los individuos, lo que no es la misma cosa. (...) el hecho primitivo no es ni el individuo ni el conjunto de los individuos, sino la relación entre los individuos,...

Al concebir la sociedad como la "sumatoria de las relaciones interindividuales" la preocupación de Piaget (1973: 168) se centra en la naturaleza y la calidad de las relaciones interindividuales:

Existen, efectivamente, dos tipos extremos de relaciones interindividuales: la coacción

que implica una autoridad y una sumisión, conduciendo así a la heteronomía, y la cooperación, que implica la igualdad de derecho o autonomía, al igual que la reciprocidad entre personalidades diferentes. (...) la coacción transforma entonces al individuo mucho menos profundamente que la cooperación, y se limita a ocultarse con una fina camada de nociones comunes, no contradiciendo, en su estructura, las nociones ego-céntricas.

La perspectiva interaccionista causa, en los espíritus más conformistas y conservadores, una sensible inseguridad. Pues, como afirma Piaget (1973:188):

A la primera aproximación, el pensamiento cristalizado por las coacciones sociales parece presentar el máximo de equilibrio, pues es susceptible a permanecer y a revestir mismas formas multiseculares. A la par de esto, la concordancia de los espíritus en el terreno inestable de la investigación autónoma parece muy frágil (...) los edificios totalitarios más rígidos no son siempre los más sólidos, y la libre operación conduce a una movilidad cuya flexibilidad es frecuentemente garantía de mayor resistencia.

Por esa razón, Piaget habla de la necesidad de una pedagogía de la inteligencia. La idea piagetiana es que "Solamente cooperando con los demás y no de otra forma es que el individuo elabora su lógica" Por lo tanto, una pedagogía de la inteligencia debe poner como valor

primero el espacio de la interacción. Para Piaget, es la cooperación entre los individuos que permite superar el egocentrismo moral e intelectual. Interactuar con los demás es sustituir el egocentrismo desde el punto de vista propio y las verdades absolutas, impuestas verbalmente, por interacciones verdaderas que aseguren la comprensión recíproca. Piaget (1950:15 y 16), en la introducción del libro Autonomía en la escuela, afirma:

El producto esencial de la cooperación no es otra cosa que 'la lógica de las relaciones' ese instrumento que permite al niño liberarse de una vez de las ilusiones de las perspectivas, mantenidas por el egocentrismo, y de las nociones verbales debidas a la autoridad adulta mal comprendida. (...) el respeto mutuo, sobre el plano de la cooperación intelectual de los individuos, conduce a una especie de moral del pensamiento en donde la observación de un cierto número de reglas, por ejemplo, el principio de la no-contradicción (la obligación de permanecer fiel a las afirmaciones anteriores) - desde el punto de vista formal - y - desde el punto de vista real - la conformidad con la experiencia objetiva. En resumen, en el dominio tanto de la lógica como de la acción, la vida en común y la solidaridad de los individuos impone una serie de obligaciones específicas, bien distintas de aquellas que resultan de la simple autoridad.

La solidez de esa representación es un severo obstáculo. En ese sentido, Emilia Ferreiro (1992:29) afirma:

(...) es necesario mostrar, lo antes posible, que los esquemas asimiladores que dispone el profesor son totalmente inadecuados para recibir nueva información disponible. Nadie modifica sus esquemas asimiladores por un acto de buena voluntad; es necesario concluir que esos esquemas son inadecuados para enfrentar la difícil tarea de sustituirlos.

En el mismo sentido, Papert (1994:43) hablando de la forma como la escuela ha utilizado las computadoras en educación, afirma:

Piaget aumentó vastamente el entendimiento de los niños a través de una idea que, al igual que ocurre con muchas grandes ideas, parece ridículamente obvia cuando la entendemos. Todo funcionamiento mental, dice él, tiene dos lados, que el llama de asimilación (cambiar nuestra representación de mundo para insertarse a sus modos de pensar) y acomodación (adaptar sus modos de pensar insertarse en el mundo). La primera respuesta de la escuela a la computadora fue, muy naturalmente, de asimilación. La escuela no se dejó cambiar frente a la influencia del nuevo aparato; ella vio la computadora a través de un lente mental de sus propias formas de pensar y de hacer. Es una característica de los sistemas conservadores que la acomodación surja

apenas cuando las oportunidades de asimilación hayan sido agotadas.

Nuestra cultura educacional es radicalmente behaviorista, por eso los esquemas asimiladores de los profesores fueron construídos dentro de esa óptica. En el universo de sus "verdades" predominan ideas como éstas:

- se aprende de lo más fácil a lo más complejo;
- la sumatoria de pequeños objetivos intelectuales produce resultados significativos;
- el alumno debe confiar en la sabiduría del profesor y repetir sus enseñanzas.

Acorde con la posición de los profesores, nuestra sociedad ve la escuela con "lentes" behavioristas. ¿Qué representación construyó ella del buen profesor? Podemos delinear esa representación de esa forma: es, aquél que mantiene el aula en silencio, pasa deberes para que los alumnos ejerciten en casa, hace alocuciones sobre el comportamiento moral, exige que los alumnos produzcan en los exámenes lo que el mismo enseñó, se esfuerza por exhibir su sabiduría frente a sus alumnos, ...

Como guardiana y mantenedora de esa escuela y de esos principios tenemos una poderosa y bien amada burocracia. Hablando de la institución escuela, Tragtenberg (1978:17) afirma: "Al público le gusta la burocracia, quiere ver sus hijos alineados, condicionados, como única condición para alcanzar la edad adulta."

En ese contexto cultural, la falta de esfuerzos de acomodación - en el

sentido piagetiano del término - ha hecho que la posibilidad de una educación piagetiana haya sido buscada a partir del espíritu de agregar postulados piagetianos al sistema de creencias que orienta el quehacer educativo. Nuestro interrogante frente a este cuadro es: ¿agregar o romper? Entendemos que solamente el espíritu de ruptura puede percibir la complejidad del pensamiento piagetiano.

• • • • •
la sumatoria de pequeños objetivos intelectuales produce resultados significativos

La educación orientada por valores que privilegian la sumisión intelectual y moral termina construyendo espacios que nos remiten a estas palabras, desesperanzadas, escritas en el libro *Memorias de Adriano*, de Marguerite Yourcenar:

Dudo que toda la filosofía del mundo sea capaz de suprimir la esclavitud: a lo mejor le cambiarán de nombre. Soy capaz de imaginar formas de cautiverio peores que la nuestra porque son más insidiosas: sea transformando a los hombres en máquinas estúpidas y satisfechas que se consideran libres cuando son subyugadas (...) A ese cautiverio del espíritu o de la imaginación, prefiero aún así nuestra esclavitud de hecho.

En síntesis, la posibilidad de una cultura educacional piagetiana requiere la ruptura con una forma reduccionista y determinista de percibir el mundo. Exige la percepción de que existen formas de pensar "sujeto/objeto de conocimiento" e "individuo/sociedad" que trasciendan las viejas y obsoletas dicotomías "sujeto u objeto" e "individualismo o colectivismo". Tal vez eso permita a la cultura escolar percibir que el futuro existe y que puede ser diferente del presente y del pasado. Eso permite la duda acerca de la prescriptiva y autoritaria pedagogía de la obediencia y abre, así, espacios para pensarse en una pedagogía de la inteligencia. La humildad de percibirnos que no conocemos el futuro es el primer paso en esa dirección.

BIBLIOGRAFÍA

OLIVEIRA CRUZ, Antonio. A teoria de Piaget e os mecanismos de produção da ideologia pedagógica. Lisboa: Sociocultor, 1978.

FREITAG, Bárbara. Piaget e a filosofia. Sao Paulo: Editora Unesp, 1991.

FERREIRO, Emilia. "Psicogênese Educação". Belo Horizonte, Revista A mae educando, (14-17), marzo de 1989.

FERREIRO, Emilia (Org.) Os filhos do analfabetismo. Porto Alegre: Artes Médicas, 1992.

FROMM, Erich. Anatomía da destrutividade humana. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 1979.

JACQUARD, Albert. Filosofia para não-filósofos. Rio de Janeiro: Campus, 1988.

KRISHNAMURTI, Jiddu. A educação e o significado da vida. Sao Paulo: Cultrix, 1994.

MOLLO, Suzane. Os mudos falam aos surdos. Lisboa: Editorial Estampa, 1978.

PAPERT, Seymour. A máquina das crianças. Porto Alegre: Artes Médicas, 1994.

PERRET-CLERMONT, Anne Nelly. Desenvolvimento da inteligência e interação social. Lisboa: Instituto Jean Piaget, S/D.

PIAGET, Jean. Psicologia da inteligência. Rio de Janeiro: Fundo de Cultura, S/D.

PIAGET, J. . Psicologia e Pedagogia. Rio de Janeiro: Forense Universitaria, 1976.

PIAGET, J. . Estudos sociológicos. Rio de Janeiro; Forense, 1973.

PIAGET, j. Para onde vai a educação? Rio de Janeiro: José Olímpio Editora, /UNESCO, 1980.

TRAGTENBERG, Maurício. A escola como organização complexa. In: Educação brasileira contemporânea: organização e funcionamento. Sao Paulo: McGraw-Hill do Brasil/FNME, 1978.

YOURCENAR, Marguerite. Memórias de Adriano. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1980.

Traducción: Lic. Luisa Gonçalves, Licenciada en Pedagogía y Egresada de Sociología, con mención en Metodología de la Investigación. Catedrática de la Universidad Nacional de Heredia, con una experiencia en la docencia universitaria de 22 años.

Preparando el ambiente educativo para la integración: Una experiencia en la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno.

RESUMEN

El presente trabajo es la implementación del proyecto "PREPARANDO EL AMBIENTE EDUCATIVO PARA LA INTEGRACION", el cual se realizó en la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno en San José.

La aplicación de este proyecto responde al diagnóstico realizado en dicha institución a 100 estudiantes del primer ciclo y al personal docente, el cual arrojó los siguientes resultados :

Respecto a los docentes :

- a) el conocimiento en materia de discapacidad es muy bajo
- b) la experiencia con personas con discapacidad es poca y superficial
- c) el 98% de los docentes considera que no están preparados para la integración de estudiantes con discapacidad a sus aulas
- d) el 85% considera importante la integración de estudiantes con discapacidad al sistema regular de enseñanza

- e) el 88% está de acuerdo en recibir capacitación sobre discapacidad e integración

Respecto a los estudiantes :

- a) el 76% dice conocer personas con discapacidad
- b) el 99% está dispuesto a ayudar a un compañero con discapacidad si lo tuviera
- c) el 34% ha tenido experiencia con compañeros con discapacidad
- d) el 78% cree que los estudiantes con discapacidad deben asistir a una escuela de educación especial
- e) el concepto de persona con discapacidad es que son enfermos, que son personas dignas de lástima y que necesitan ayuda.

A partir de estos resultados se elaboró un programa de actividades con el objetivo de preparar a los estudiantes del primer ciclo y a los docentes de la escuela para una

exitosa integración de estudiantes con discapacidad en ella.

El programa se dividió en 4 áreas :

1. Sensibilización
2. Información
3. Capacitación
4. Accesibilidad

En cada una de ellas se realizaron diversas actividades, entre las que están : la experiencia de tener una discapacidad, compartir juegos con estudiantes con discapacidad, charlas de profesionales sobre discapacidad, entrega de boletines informativos sobre discapacidad, concurso de dibujo y de redacción sobre discapacidad y otras.

Con la realización de las actividades de este programa se logró un cambio positivo en la actitud de las personas involucradas en él (docentes y estudiantes del primer ciclo) hacia las personas con discapacidad y hacia la integración de estudiantes con discapacidad en el sistema regular de enseñanza.

Igualmente, quedó demostrado que si se prepara el ambiente educativo, personal docente y estudiantes, para recibir a los estudiantes con discapacidad, el proceso de integración se lleva a cabo con éxito.

Con la implementación de programas similares a éste en otros centros educativos y aún en instituciones no educativas, se lograrán cambios importantes en materia de discapacidad y se cumplirá, de este modo, con lo estipulado en la Ley # 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, promulgada en mayo de 1996.



con el tema de la discapacidad. Por lo tanto, para recibir el apoyo adecuado se necesita que quienes lo ofrezcan estén bien preparados para hacerlo correctamente.

Con la realización de este programa de actividades se pretende ampliar el conocimiento sobre el tema de discapacidad a un gran número de personas que forman parte directa o indirectamente de la institución.

Por medio del programa se desea fomentar un cambio de actitudes hacia las personas con discapacidad, logrando mejorar de este modo su integración en los diferentes ámbitos: escolar, familiar, comunal y laboral.

Igualmente, propone la adecuación al medio físico y curricular que permitan que el ambiente escolar sea el más apto para recibir a las personas con discapacidad.

Aunque en Costa Rica existen una serie de instituciones dedicadas a la atención de personas con discapacidad, cada una de ellas tiene sus particularidades. Este programa pretende obtener resultados que se puedan aplicar a otros medios similares y propone ser un esfuerzo que tenga una amplia aplicabilidad y proyección social a la comunidad.

PALABRAS CLAVES

Integración, personas con discapacidad, ambiente educativo, accesibilidad, sensibilización, información, capacitación.

OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir a un mayor y mejor acceso de niños y niñas con discapacidad en la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno, a través de la información, orientación y capacitación en el tema de la discapacidad del personal docente y administrativo, de la población estudiantil de la institución y de los padres de familia, así como de las adecuaciones necesarias al entorno para que se desenvuelvan en igualdad de condiciones al resto de la población estudiantil.
2. Colaborar en la formación de "agentes multiplicadores" en el tema de la discapacidad, para que con la información obtenida y el cambio de actitud, se amplíe al mayor número de personas posibles.
3. Orientar a todos los involucrados en el proyecto para que faciliten el logro de la máxima autonomía personal de los niños y las niñas con discapacidad, que asistan a la institución o no.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1- Enseñar a los involucrados en el proyecto (personal docente y administrativo, alumnos de la institución y padres de familia), a identificar las diferentes discapacidades, sus causas y sus características.
- 2- Fomentar en este grupo, una actitud positiva hacia la discapacidad.
- 3- Proporcionar al personal docente los conocimientos y elementos básicos necesarios para la atención de niños y niñas con discapacidad en el salón de clase regular incluyendo lo relativo a las adecuaciones curriculares que puedan requerir.
- 4- Dar a conocer a los estudiantes y padres de familia, los recursos de educación, salud, recreación y otros, a los cuales deben tener acceso los niños y las niñas con discapacidad en la comunidad, ya sea que existan para todos o que sean creados especialmente para ellos.
- 5- Realizar algunas adecuaciones al acceso al entorno físico, a la información y a la comunicación con el apoyo de personas con discapacidad y de diversos profesionales, según los resultados que puedan originarse del diagnóstico de accesibilidad.



METODOLOGIA

Por las características de este programa de actividades y de sus participantes, se utilizaron metodologías de varios tipos : participativa, vivencial, de análisis, expositiva, demostrativa e investigativa.

Las actividades se realizaron con todo el personal docente de la institución, con pequeños grupos (diferentes para cada actividad) de estudiantes del primer ciclo escogidos al azar y con estudiantes con discapacidad de la institución pertenecientes a las aulas integradas de la misma.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas dentro de este programa se dividieron en áreas específicas : sensibilización, información, capacitación y accesibilidad.

En el área de sensibilización se realizaron dos actividades : una con los docentes y otra con los estudiantes.

La actividad con los docentes consistió en una experiencia vivencial de lo que es tener una discapacidad y realizar distintas tareas dentro de la institución. Luego de cumplir con las tareas asignadas, se realizó una discusión en la cual cada uno expuso su experiencia y los sentimientos que le generó la vivencia con una discapacidad momentánea.

Con los estudiantes del primer ciclo se realizaron juegos tales como rayuela, mecate, jackses, volley ball, bate, entre otros, entre estudiantes del primer ciclo y estudiantes con

discapacidad. También se realizó un campeonato de papifútbol en donde uno de los equipos participantes era del aula integrada 1 de la escuela. Igualmente, con los estudiantes se hizo un concurso de dibujo y de redacción sobre el tema de " igualdad de derechos en igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad " (en este concurso participó toda la comunidad estudiantil : primero y segundo ciclos).

En el área de información se ofrecieron pequeñas charlas sobre temas de discapacidad a los estudiantes del primer ciclo, las cuales tuvieron lugar en el aula integrada 1 y en grupos de 12 estudiantes máximo por charla.

También en esta área se elaboraron y se distribuyeron 8 boletines informativos con diversos temas de discapacidad : ¿Quién es una persona con discapacidad ?, Así son las personas con discapacidad, Accesibilidad, Adecuaciones Curriculares, Estrategias para mejorar la comunicación con las personas con discapacidad (general, con personas ciegas, con personas sordas, con personas con deficiencia mental, parálisis cerebral, en silla de ruedas y muletas).

En el área de capacitación se realizaron varias charlas con temas sobre discapacidad impartidas por profesionales especialistas en la materia. Las charlas fueron : Deficiencia Visual y Ceguera, impartidas por la Licenciada Marta Gross y la Bachiller Irene Quirós del Programa de Integración del Departamento de Deficientes Visuales del Centro de Educación Especial Fernando Centeno Güell; Adecuaciones Curriculares impartida por la Licenciada Julia

Pampillo Retana, Asesora Regional de Educación Especial; Deficiencias Auditivas y Sordera impartida por la Licenciada Ana Cordero, Intérprete de LESCO (lenguaje de señas costarricense), profesora de sordos y terapeuta de lenguaje y el Bachiller Allan Fernández, profesor de sordos; Déficit Atencional, impartida por la profesora Laura Calderón, Bachiller en Educación Especial con énfasis en Retardo Mental, docente de Aula Integrada y profesora universitaria.

Después de cada charla se le dio a cada uno de los participantes un resumen del tema expuesto.

En el área de accesibilidad se elaboró un instrumento de diagnóstico de accesibilidad para un centro educativo, tomando como base el edificio de la escuela Ricardo Jiménez Oreamuno. Se aplicó el instrumento a la institución mencionada con el apoyo de personas con discapacidad especialistas en accesibilidad y de dos estudiantes con discapacidad visual, alumnas de la escuela. Luego de la aplicación se analizaron los resultados y se dieron algunas sugerencias para mejorar la accesibilidad física, a la comunicación y a la información del centro educativo.

RESULTADOS

Con la implementación de este programa de actividades en la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno se obtuvieron los siguientes resultados :

1. El 100% del personal docente y administrativo de la institución participó activamente de la sensibilización " El reto de la Discapacidad " .

2. Al menos un 80% de los estudiantes del primer ciclo y un 75% de sus padres recibieron información sobre discapacidad.
3. Al menos un 80% de los estudiantes participantes del Campeonato de papifútbol compartió con los estudiantes del Aula Integrada 1.
4. Un 100 % de los estudiantes del primer ciclo escogidos, compartieron juegos diversos con los estudiantes del Aula Integrada.
5. El 75% de los estudiantes de la escuela participaron del concurso de dibujo y de redacción sobre el tema de la discapacidad.
6. Se elaboraron y repartieron 400 boletines informativos sobre diferentes temas de discapacidad entre docentes y estudiantes.
7. Entre un 75% y un 95% fue la asistencia y participación de los docentes en las charlas sobre discapacidad.
8. Se elaboró y aplicó el instrumento de accesibilidad resultando una institución con ninguna accesibilidad en el aspecto físico por la gran cantidad de gradas que hay para ingresar en ella, para subir a la biblioteca o para bajar al sótano y al comedor; la falta de rampas para ir al patio o al salón de actos ; las puertas de los servicios sanitarios muy angostas, entre otras cosas. En cuanto al acceso a la información y a la comunica-

ción, la institución no cuenta con personas que conozcan el sistema Braille o el LESCO (lenguaje de señas costarricense), aparte de la docente del Aula Integrada.

9. Se entregó a la Directora de la escuela una copia del trabajo de accesibilidad con algunas sugerencias para mejorar el acceso a la institución para personas con discapacidad.
10. Se logró observar un cambio en la actitud de los docentes y de los estudiantes participantes respecto a las personas con discapacidad a medida que se iban realizando las distintas actividades que forman parte el proyecto. .



BIBLIOGRAFIA

- Benny, Keith (1975) Una experiencia de integración educativa Siglo Cero, N° 42, pp : 33 - 38.
- Bianco, Claudia (1989) Integración : reforma del sistema educativo tradicional. Cambio de actitud del docente. Conferencia del Primer Simposio Centroamericano y del Caribe sobre integración del niño y adolescente con necesidades educativas especiales. San José, Costa Rica.
- Cabada, J (1990) Integración: hacia una escuela humanista y dinámica. España.
- Cabada, J (1990) Interacción, comunicación, integración. España.
- Calderón, L (1996) Diagnóstico institucional de la escuela Ricardo Jiménez. UCR, San José, Costa Rica.
- Carpio, G y Sancho, S (1996) Proyecto Dame la Mano. Programa Hogares Comunitarios, IMAS, San José, Costa Rica.
- Programa de Integración (1995) Integración de Deficientes Visuales y ciegos a las aulas regulares Centro Nacional de educación Especial Fernando centeno Güell, Departamento de Deficientes Visuales, San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (1990) Plan Nacional de Prevención de la deficiencia y la discapacidad y de rehabilitación integral. 1990 - 2000. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (1989) Políticas nacionales de prevención de la deficiencia y la discapacidad y de rehabilitación integral. San José, Costa Rica.
- De Lorenzo, E (1985) Integración de las discapacidades al ambiente comunitario y escolar. Bona gent, n° 27, Octubre - Noviembre.
- Echvers, B (1989) Evaluación del proceso de integración del niño impedido a las aulas del sistema educativo regular. Conferencia del primer Simposio Centroamericano y del Caribe sobre integración del niño y del adolescente con necesidades especiales. Memoria. San José, Costa Rica.
- Eddy, J (1986) The benefits of integration, traducido por Hernández, I (1996) PROMECUM, Ministerio de Educación Pública, San José, Costa Rica.
- Fundación Déficit Atencional (1995) Guía para educadores San José, Costa Rica.
- Hernández, I (1996) Reflexiones respecto a los beneficios de la integración. PROMECUM, MEP, San José, Costa Rica.
- IMAS - MEP (1994) Dame la Mano , Serie Creciendo Con Amor, Programa de Hogares Comunitarios, San José, Costa Rica.
- La Nación (1968) Irán a la integración dentro de la sociedad los niños excepcionales. San José, Costa Rica. 12 de junio.
- Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Presidencia de la República. San José, Costa Rica.
- Murillo, S (1989) Filosofía, principios y alcances de la integración educativa, laboral y social de la persona minusválida. Conferencia del primer Simposio Centroamericano y del Caribe sobre integración del niño del adolescente con necesidades especiales. Memoria. San José, Costa Rica.
- Murillo, S (1992) Evolución histórica, conceptual y práctica de la rehabilitación en Costa Rica. 1940 - 1990. Tesis de Maestría en Rehabilitación Integral, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Pampillo, J (1996) Adecuaciones Curriculares, Asesoría de Educación Especial, Desamparados, Costa Rica.
- Valverde, G, Picado, J y otros (1996) Taller : El Reto de la Discapacidad Curso Discapacidad e Integración 1, Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre discapacidad, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

UNIVERSIDAD JUAN PABLO II

Mesa Redonda sobre La Encíclica Fides et Ratio (Fe y Razón) de Juan Pablo II

RESUMEN

La encíclica *Fides et ratio* (Fe y razón) la leí en la edición de *L'Osservatore Romano* correspondiente al 16 de octubre de 1998.

Consta de dieciséis páginas del periódico, de la 5ª a la 20, ambas inclusive, páginas de 433 mm por 297 mm, y va acompañada de 132 notas. Es un largo y muy ilustrativo documento.

En ediciones posteriores de *L'Osservatore Romano* han aparecido comentarios importantes efectuados por personas conocedoras de la materia:

- 1- En la edición de 30 de octubre un largo comentario, de una página entera del periódico, se titula "Actualidad de la encíclica", tiene por autor a Georges M Cottier, o.p.
- 2- En la edición de 6 de noviembre otro largo comentario de más de una página del periódico, lleva por título "El hombre es filósofo", tiene por autor al profesor Enrico Berti, de la

Universidad de Padua. Es del mayor interés especialmente para quienes profesan la filosofía.

- 3- En la edición del 13 de noviembre otro dilatado comentario, mayor que una página del periódico, lleva por título "Revelación, fe y razón", tiene por autor a Mons. Rino Fisichella. Este comentario lo he aprovechado en mucho de lo que expondré luego, por su carácter general.
- 4- En la edición del 27 de noviembre hay otro extenso comentario de más de página y media del periódico, lleva por título "El discurso del apóstol san Pablo en el Areópago y la universalidad de la verdad", tiene por autor al P. Albert Vanhoye, s.j., Secretario de la Comisión Bíblica Pontificia.

Para tener una idea del rico contenido de la encíclica, recuerdo de seguido el índice que ha publicado *L'Osservatore Romano*:

En la INTRODUCCION se sintetizan todos los temas que se van a tratar, destacando la grandeza de la razón.

El CAPÍTULO PRIMERO introduce el tema de la revelación de la sabiduría de Dios, especialmente por medio de Jesucristo, y presenta la actitud de la razón ante el misterio.

En el CAPÍTULO SEGUNDO, titulado "Credo ut intelligam" (Creo para entender), se aborda la unidad entre el conocimiento de razón y el conocimiento de fe.

El CAPÍTULO TERCERO, titulado "Intelligo ut credam" (Entiendo para creer), trata temas específicos, exponiendo diversas facetas de la verdad.

El CAPÍTULO CUARTO marca una profunda síntesis histórica, filosófica y teológica, del encuentro entre el pensamiento cristiano y la filosofía antigua y moderna.

El CAPÍTULO QUINTO subraya las intervenciones del Magisterio en cuestiones filosóficas.

Por último, LOS CAPÍTULOS SEXTO Y SÉPTIMO, que constituyen la parte fundamental de la encíclica, desarrollan la interacción entre teología y filosofía, así como las exigencias irrenunciables de la palabra de Dios y los cometidos actuales de la teología.

Frente a tanta exuberancia doctrinal, intentaré hacer una síntesis de aspectos principales.



FIDES ET RATIO

XIII ENCÍCLICA DE JUAN PABLO II

14 DE SETIEMBRE DE 1998

(Buena parte de la exposición está tomada de Mons. Rino Fisichella, Obispo auxiliar de Roma).

L'Osservatore Romano, p 11, N.46-13 dic. 1998)

La lectura de esta encíclica nos permite entrar en un mundo que nos implica directamente y, por los temas que desarrolla, va dirigida a un público ciertamente más amplio que el ámbito de los creyentes.

Fides et ratio impulsa a poner de relieve los dos contenidos que marcan todo el documento: la fe y la razón, que vienen a ser como el punto de referencia en torno del cual gira la enseñanza de Juan Pablo II en la encíclica. Con todo, su lectura muestra inmediatamente que el verdadero centro de ella es LA REVELACIÓN, a la que contemplan la fe y la razón, con motivaciones diferentes y finalidades diversas.

Dice el Papa "La Iglesia, convencida de la competencia que le incumbe por ser depositaria de la Revelación de Jesucristo, quiere reafirmar la necesidad de reflexionar sobre la verdad" (n.6)

La verdad que la encíclica investiga encuentra su punto de partida en la revelación de Jesucristo. Esto equivale a decir que la verdad no es una teoría ni una mera práctica especulativa; más bien se desarrolla a partir de un acontecimiento histórico: Dios revela la verdad definitiva sobre sí mismo, sobre el hombre y

sobre el mundo, y traza un sendero que se debe recorrer para que la verdad pueda manifestarse de manera plena y total.

Es necesario tener presente que la constitución dogmática del Concilio Vaticano II *Dei Verbum* (La palabra de Dios) y la constitución *Dei Filius* (El Hijo de Dios) del Concilio Vaticano I están presentes en buena parte de la encíclica. El Papa hace una síntesis de la teología de la revelación: Jesús, revelador del Padre, es la puerta que abre a la revelación de la sabiduría de Dios: la dimensión trinitaria de Dios, la gratuitidad de la autorrevelación de Dios, la llamada a la participación en la vida divina dirigida a la humanidad. El objetivo de esta enseñanza es captar el nexo profundo que existe entre la revelación de Dios y la búsqueda de sentido por parte del hombre.

La encíclica hace un progreso importante en la teología de la revelación, ya que mientras el Concilio Vaticano I (*Dei Filius*) defiende el tema del conocimiento por la fe, la **Fides et ratio** explicita la vía de conocimiento por revelación: la

•••••
El objetivo de esta enseñanza es captar el nexo profundo que existe entre la revelación de Dios y la búsqueda de sentido por parte del hombre.

•••••
Dice el Papa
"La Iglesia, convencida de la competencia que le incumbe por ser depositaria de la Revelación de Jesucristo, quiere reafirmar la necesidad de reflexionar sobre la verdad" (n.6)

revelación es una forma de conocimiento y un medio de conocimiento cada vez más profundo del misterio y del ser. Por supuesto que la fe sigue siendo la vía privilegiada para conocer los contenidos de la revelación; el Papa lo dice "Sólo la fe permite penetrar en el misterio, favoreciendo su comprensión coherente". Pero la revelación constituye la novedad permanente que se ofrece a la razón para poder aumentar su conocimiento y progresar en la búsqueda de la verdad.

Mas ocurre que en las vicisitudes de la razón a lo largo de los tiempos, que en ocasiones se ha exaltado a sí misma hasta el racionalismo que no reconoce ninguna otra fuente de conocimiento que las solas fuerzas de la razón, también al presente se ha subestimado hasta apocarse reduciendo su legítima y muy grande capacidad cognoscitiva (El Papa hace en la encíclica un recorrido crítico de



todas las formas de debilitamiento de la razón al presente en el ámbito filosófico). Este error requiere corrección. Dice el Papa "la razón(...) se ha doblegado sobre sí misma haciéndose, día tras día, incapaz de levantar la mirada hacia lo alto para atreverse a alcanzar la verdad del ser" (n.5)

Entonces, la revelación, precisamente como fuente de conocimiento, es el camino real que se ofrece a la razón para que vuelva sobre sus pasos y reanude su esfuerzo especulativo tan venido a menos en las últimas décadas. Es cierto que el contenido revelado importa mucho a la fe, pero sería reducir su importancia desconocer el carácter universal de este contenido y el profundo significado que reviste también para la reflexión filosófica. Así

.....
Dice el Papa "la razón(...) se ha doblegado sobre sí misma haciéndose, día tras día, incapaz de levantar la mirada hacia lo alto para atreverse a alcanzar la verdad del ser" (n.5)

lo expresa el Papa: "La enseñanza de los dos concilios vaticanos abre también un verdadero horizonte de novedad para el saber filosófico. La Revelación introduce en la historia un punto de referencia del cual el hombre no puede prescindir, si quiere llegar a comprender el misterio de su existencia; pero, por otra parte, este conocimiento remite constantemente al misterio de Dios que la mente humana no puede agotar, sino solo recibir y acoger en la fe" (n.14) La revelación -prosigue el Papa

"genera pensamiento"(n.15), porque permite insertarse en el horizonte del misterio. Con ese fuerte relieve no se pretende limitar el espacio de investigación de la razón, sino, más bien, reafirmar su autonomía también ante el desafío extremo que plantea el misterio. La encíclica incita al coraje especulativo - ya que muchas corrientes "filosóficas" actuales se muestran rendidas ante el esfuerzo y lánguidas en la especulación decidida y profunda - por lo que presenta el misterio como el espacio ofrecido a la razón para avanzar siempre más allá de sí misma. En la búsqueda de una verdad que siempre y solo podría ser dada como don. Es que en torno a la realidad del misterio es posible



.....
"Sólo la fe permite penetrar en el misterio, favoreciendo su comprensión coherente". Pero la revelación constituye la novedad permanente que se ofrece a la razón para poder aumentar su conocimiento y progresar en la búsqueda de la verdad.



expresa el Papa: "La enseñanza de los dos concilios vaticanos abre también un verdadero horizonte de novedad para el saber filosófico. La Revelación introduce en la historia un punto de referencia del cual el hombre no puede prescindir, si quiere llegar a comprender el misterio de su existencia; pero, por otra parte, este conocimiento remite constantemente al misterio de Dios que la mente humana no puede agotar, sino solo recibir y acoger en la fe"

que la razón recupere el equilibrio abandonado entre la subjetividad del conocimiento personal y la objetividad del conocimiento ofrecido. El esfuerzo del sujeto debe reconocer que el objeto de su conocimiento es siempre más grande de lo que él puede abarcar: ésa es la condición de fuerza de la razón y no cabe renunciar a ella sin debilitar irremediamente la razón misma y toda posibilidad de progreso filosófico.

El Papa expone -sin salirse del campo de la Revelación que es cuestión esencial en la encíclica - las exigencias propias e irrenunciables que se imponen a la filosofía: la primera en torno a la pregunta por el sentido (n.80); la segunda consiste en verificar "la capacidad del hombre de llegar al conocimiento de la verdad" (n.82) y la tercera abre hacia el horizonte metafísico.

Construye el Papa un puente en esta encíclica entre la filosofía y la

teología, muy importante para el correcto desarrollo de ambas disciplinas, cuestión en la que abunda la encíclica, trayendo a colación la experiencia de tal encuentro de disciplinas por siglos y siglos, ilustrada la cuestión con los grandes Maestros: S. Gregorio Nacianceno, S. Agustín, S. Tomás de Aquino, S. Buenaventura, S. Anselmo: y en los últimos tiempos con John Henry Newman, Antonio Rosmini, Etienne Gilson, Jacques Maritain, Edith Stein y algunos grandes pensadores orientales menos conocidos del lado occidental.

Filosofía y Teología deben capacitarse para volver a tratar sobre el tema de la verdad. Ello exige condiciones en una y otra que el Papa señala ampliamente en la encíclica. La revelación aporta la verdad que entra en la historia de la humanidad no para imponerse de manera extrínseca, sino para impulsar a cada hombre a entrar en lo más íntimo de sí mismo y descubrir dónde se halla realmente esa verdad. Dice el Papa "La Revelación cristiana es la verdadera estrella que orienta al hombre que avanza entre los condicionamientos de la mentalidad inmanentista y las estrecheces de una lógica tecnocrática; es la última posibilidad que Dios ofrece para encontrar en plenitud el proyecto originario de amor iniciado con la creación.

El hombre deseoso de conocer lo verdadero, si aún es capaz de mirar más allá de sí mismo y de lev-

antar la mirada por encima de los propios proyectos, recibe la posibilidad de recuperar la relación auténtica con su vida, siguiendo el camino de la verdad" (n.15)

Así podemos ver cómo la revelación se convierte en síntesis y punto de encuentro del respectivo camino que la fe y la razón recorren en su investigación y búsqueda de la verdad.

La encíclica permite recobrar uno de los datos esenciales del patrimonio común de la teología y la filosofía: la universalidad de la verdad y su valor salvífico (La verdad os hará libres). En este punto los cristianos, desde el comienzo, han sido auténticos pioneros y siempre se han destacado en su defensa.

El vínculo inseparable entre verdad y salvación ha hecho que el anuncio cristiano haya sido siempre un anuncio de verdad sobre el hombre y sobre su condición (el auténtico humanismo es cristiano).



La encíclica permite recobrar uno de los datos esenciales del patrimonio común de la teología y la filosofía: la universalidad de la verdad y su valor salvífico (La verdad os hará libres).

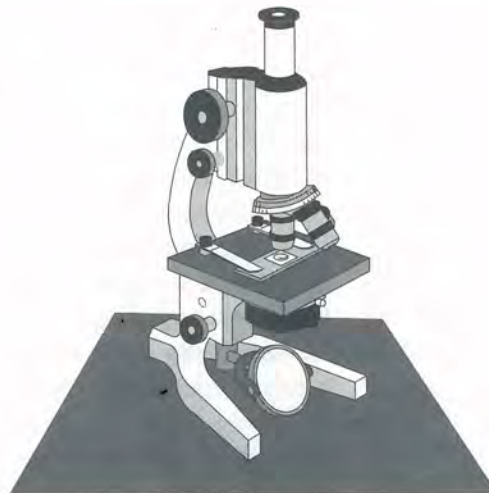
El hombre debe descubrir que su libertad es verdaderamente tal sólo cuando encuentra la verdad sobre sí mismo. (No cuando es engañado o se autoengaña)

La llamada que el hombre recibe a la trascendencia y a la comunión de vida con Dios, que es la forma suprema de libertad personal, es posible si toma conciencia de su propia necesidad de Dios, de su propio pecado y opta por el camino de la conversión.

La filosofía, por su parte, si quiere tener un futuro significativo y desempeñar el papel que le corresponde en el concierto de los saberes, tan venido a menos en las últimas décadas, deberá salir del túnel de desconfianza en el que ha puesto a la razón y mirar al horizonte marcado por la novedad radical que proviene del hecho histórico de la encarnación del Hijo de Dios. Así la fe y la razón, iluminadas por la revelación,

pueden expresar coherentemente dos saberes - la teología y la filosofía - que, aun dentro de su respectiva autonomía, dialogan investigando la única verdad que da sentido a la existencia personal. La razón, por lo tanto, encuentra en la revelación la posibilidad de ser verdaderamente ella misma: libre de buscar la verdad, capaz de investigarla una vez encontrada, y audaz al abandonarse a ella reconociendo su propio límite.

Se trata de una formidable enciclopedia.



Carlos Monge Alfaro

Antropología y Educación

1. UBICACIÓN ESPACIO TEMPORAL

Carlos Monge Alfaro nació en Cervantes de Cartago. Sus estudios primarios los realizó en escuelas de esa provincia, y continuó luego a la edad de trece años en el Liceo de Costa Rica, del cual egresó como bachiller en 1926.

De 1929 a 1934 realizó estudios en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y de regreso al país en 1934 fue nombrado profesor en el Liceo de Costa Rica, puesto que ejerció hasta 1938. Impartió lecciones en otros centros educativos como el colegio de Señoritas, Colegio Seminario, etc. Pero el hecho más relevante en esta parte de su existencia fue que tiempo después de haber regresado al país participó junto con un grupo de jóvenes entusiastas en la promoción de un movimiento de opinión pública tendiente a la creación de una universidad en nuestro país. (Cazanga; 1986: 96)

En 1940 se integra como miembro fundador en el Centro de Estudios para los Problemas Nacionales, entidad que más tarde dará pie a la fundación del Partido Liberación Nacional.

En el año de 1948, fue electo decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la recién inaugurada Universidad de Costa Rica, labor que desempeñó hasta 1953, fecha en que fue nombrado Secretario de esa casa de estudios superiores. Esta designación le va permitir una participación más amplia y directa en la problemática de la incipiente institución, pues la Secretaría General "tuvo a su cargo durante el año múltiples actividades, algunas relacionadas con la problemática académica y docente de la institución; otras, con problemas administrativos; otras con la extensión cultural y servicio a la comunidad. En los dos primeros aspectos, la Secretaría General, fue como en años anteriores, un auxiliar imprescindible del Consejo Universitario y de la Rectoría, debiendo dársele amplio crédito por ello al dinamismo, la responsabilidad y la iniciativa del profesor Monge Alfaro." (Anales de la Universidad de Costa Rica; 1957: 75)

En 1961, es electo Rector de la Universidad de Costa Rica, puesto que ocupó hasta 1970, siendo reelecto en tres periodos en forma consecutiva.

Durante su gestión como guía de esta casa de estudios, continuó las

RESUMEN

En este artículo se estudia la antropología filosófica del profesor Carlos Monge Alfaro, poniendo en relieve su planteamiento relacionado con el problema del hombre, la cultura y el saber, y el papel que por consiguiente desempeña la educación superior de afirmar la cultura como auténtica expresión de vida superior de un pueblo.



políticas trazadas por su antecesor, el exrector Rodrigo Facio, las cuales no solamente dirigió en forma muy atinada, sino que también nutrió con aportes originales.

La universidad creció bajo su administración, tanto en el aspecto académico como el infraestructural; sin embargo, el rasgo más significativo lo constituye el hecho de querer vincular la universidad a la comunidad, como él mismo señala: "Se trata de extender y enriquecer las fuentes del saber, de estar en contacto con la sociedad y tornarse en intérprete de sus necesidades fundamentales, en motor histórico que ayude a su transformación, a su mejoramiento. Si en las aulas, en los laboratorios y campos experimentales se acuña el saber, se cultiva la ciencia y se enseña la tecnología, todo ello debe ponerse al servicio del mejoramiento del hombre, para hacer posible una sociedad libre y creadora, en que los ciudadanos sean cada día más dignos y más felices. La universidad debe contribuir acorde con su naturaleza y atribuciones, a ganar la batalla de la miseria, de la libertad y de la justicia, en otras palabras orientar la tarea histórica hacia el logro de una universidad democrática." (Monge; 1967: 6)

Su vida fue dedicada a la universidad, por lo que su obra más plena fue la Universidad de Costa Rica, la cual contribuyó a forjar y cimentar el espíritu universitario.

En cuanto a su perfil humano, fue un educador por antonomasia. Su nombre figura entre los destacados educadores nacionales, con los que comparte el honor y el mérito de ser los forjadores a través de la educación de nuestro ser costarricense.

Descrito por algunos de sus discípulos y condiscípulos, como: "Un hombre de espíritu inquieto, de cerebro dúctil, de interminable dialéctica en todos los campos, de una poderosa imaginación histórica." (Azofoifa; 1980: 12) Fue un hombre que supo guiar a las diferentes generaciones de jóvenes en lo más proceloso de su tiempo, no sin inculcarles un profundo amor por nuestra historia y nuestros valores cívicos.

Fallece el 8 de abril de 1979 en la ciudad de San José, truncándose así la obra de un educador y ejemplar ciudadano, que con justo acierto algunos estudiosos de su obra consideran irremplazable.

2. ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN

La antropología filosófica contemporánea tiene su origen en el pensamiento de L. Kant (1718-1804), ya que es primero en plantear en forma muy aguda el problema del hombre y señalar la tarea de la antropología filosófica. (Buber; 1979: 12)

En efecto, para Kant el problema del hombre constituye el aspecto fundamental de toda la filosofía, hasta el punto de que las preguntas capitales que el mismo expone: ¿Qué puedo saber? (Metafísica), ¿Qué debo hacer? (Moral), ¿Qué me cabe esperar? (Religión), ¿Qué es el hombre? (Antropología), desembocan en una sola cuestión: el problema del hombre, ya que el sentido mismo de la cuarta pregunta para Kant es que en esta pueden reducirse las tres anteriores, o sea, al refundirlas en una sola cuestión pretende mostrar que el conoci-

•••••
La antropología filosófica contemporánea tiene su origen en el pensamiento de L. Kant (1718-1804), ya que es primero en plantear en forma muy aguda el problema del hombre y señalar la tarea de la antropología filosófica.

(Buber; 1979: 12)



miento de este ser pondrá de manifiesto las cuestiones antes enunciadas: qué es lo que, como tal ser, puede conocer, qué es lo que, como tal ser, le cabe esperar, y qué es lo que, como tal ser, debe hacer. (Buber; 1979: 16)

El planteamiento de Kant en relación con el problema del hombre ha sido criticado por varios autores, quienes consideran que la "antropología kantiana es solamente una antropología descriptiva, etnológica, psicológica, llena tan sólo de curiosidades." (Landmann; 1961: 47)

No obstante, para Martín Buber el hecho de que el mismo Kant siquiera intentara responder a la pregunta con que enderezó a la antropología, parece tener mayor significado, como si lo tiene el hecho que se le atribuye, "la formulación de la misión que asignó a la antropología filosófica que propugnaba..." (Buber; 1979: 16)

Posteriormente a la preocupación kantiana por el problema del hombre, el siglo XIX irrumpe como reacción contra el estrechamiento racionalista e idealista de la imagen del hombre, lo cual va posibilitar la apertura de una variada gama de corrientes de pensamiento que tendrán al hombre por objeto de estudio, las cuales pueden agruparse en cuatro grandes grupos:

1. Materialismo y evolucionismo (Darwin, Marx, Engels, Comte, etc)
2. Existencialismo y personalismo (Kierkegaard, Nietzsche, Heidegger, Jasper, Marcel, Mounier, etc)
3. Fenomenología y ontología del hombre (Husserl, Scheler)

4. Visiones metafísicas cristianas (Metafísica de la integralidad: M.F. Sciacca, Humanismo neotomista: J. Maritain)

En la actualidad, el problema del hombre adquiere gran resonancia puesto que nunca, tal como afirma el filósofo alemán Max Scheler, ha sido tan problemático para sí mismo como en nuestros días.

Scheler basa su afirmación en el hecho de que nunca en la historia humana como en la actualidad han surgido opiniones tan variadas en torno a la pregunta ¿Qué es el hombre?, ya que nuestra época, a diferencia de cualquier otra, se caracteriza por una toma de conciencia sobre la condición fundamental del hombre, por una necesidad impenitente e insoslayable de encontrar un significado global de la existencia humana.

Esta nueva disciplina constituye, como señala el filósofo costarricense Teodoro Olarte, una especie de clave que nos permite forjar un conocimiento del hombre, de ahí que su contenido esté dirigido en un solo camino: tratar de comprender al hombre a fin de dar cuenta y razón de toda su estructura metafísica. (Olarte; 1975: 47)

En nuestro medio esta preocupación ha alcanzado gran relevancia y varios son los pensadores que desde una u otra perspectiva (filosofía, ciencia, historia, etc) se han ocupado de esta temática. Recordemos los trabajos de Constantino Lascaris, José Alberto Soto, Moisés Vincenzi, etc. Interesante es el enfoque de Carlos Monge Alfaro, para quien la preocupación fundamental lo constituye el hecho de tratar de establecer el vínculo educación - humanismo, partiendo de una



.....

Scheler basa su afirmación en el hecho de que nunca en la historia humana como en la actualidad han surgido opiniones tan variadas en torno a la pregunta ¿Qué es el hombre?

base previa, como lo es el estudio de la problemática humana.

Desde esta perspectiva Carlos Monge es un pensador que ha evolucionado desde la perspectiva de su oficio (historiador) hacia la filosofía. Disciplina a través de la cual ha descubierto para sí mismo la problemática humana. (Herra; 1965: 64)

Utilizando pensamientos de Max Sheler, considera que esta responsabilidad es compartida por las ciencias particulares (biología, sociología, psicología, historia, etc) las cuales, al estudiar al hombre y convertirlo en un hecho científico, no hacen más presentarnos un cuadro parcial acerca de lo que la naturaleza humana es ya "los científicos, los políticos, los sociólogos, los biólogos, los gnoseólogos, los economistas, etc, abordan el problema del hombre desde su particular punto de vista." (Monge; 1965 a: 80) En otras palabras: cada una de estas disciplinas se ocupa de estudiar al hombre desde su particular ángulo visual, lo cual ha provocado una visión parcial y desarticulada de lo que el hombre sabe sobre sí mismo.

Esta falta de acuerdo sobre lo que el hombre es, ha creado, según su criterio, una tremenda anarquía en la vida y en la cultura contemporánea, ya que al definirse al hombre de acuerdo con múltiples puntos de vista, lejos de contribuir a dilucidar el panorama de las preguntas fundamentales que plantea la antropología filosófica, contribuyen a ensombrecer y, aún más, a enturbiar nuestro concepto de hombre, lo que ha provocado que el hombre se torne precisamente por la indefinición de su propio ser, en un ente que, "no sabe a dónde va, cuál es su

meta, es ciego del espíritu, e ignore cuál es el sentido de su existencia." (Monge; 1965 a: 83)

Como historiador, analiza en relación con la problemática humana, el auge y el desarrollo alcanzado por la ciencia, principalmente desde el renacimiento hasta nuestros días, como también las implicaciones que esta última ha traído al hombre al ofrecerle una nueva imagen y una nueva actitud frente al mundo que lo rodea. Este hecho ha repercutido para Monge Alfaro en dos sentidos: "Primero, en la afirmación del individuo y su gran capacidad intelectual por encima de cualquier otro poder; Segundo, en la concepción de naturaleza, ya la aventura histórica consistió en descubrir leyes que expliquen los sucesos naturales mediante un sistema de legalidad causal." (Monge; 1965 a: 81)

El hombre, no contento tan sólo con descubrir fórmulas racionalistas que den una explicación del mundo, se lanza a conquistarlo con el propósito de lograr un dominio completo de él, posibilitando de esta manera el surgimiento de la técnica, y con ella la era de la industrialización. Efectivamente, señalará nuestro autor: "Cada siglo lució nuevos inventos: el telar mecánico, el motor de vapor, nuevas formas de explotar los recursos del subsuelo, mejores medios de transporte, el telégrafo, el cine, la radio, la aviación, etc." (Monge; 1965 a: 81)

En toda esta maraña de invenciones y objetos se levanta victoriosa la figura del hombre, orgulloso de sus facultades intelectuales, ya que pudo comprobar por vía directa la gran capacidad de que es depositario, con lo cual puede dominar y

.....

"no sabe a dónde va, cuál es su meta, es ciego del espíritu, e ignore cuál es el sentido de su existencia."
(Monge; 1965 a: 83)

.....

"Cada siglo lució nuevos inventos: el telar mecánico, el motor de vapor, nuevas formas de explotar los recursos del subsuelo, mejores medios de transporte, el telégrafo, el cine, la radio, la aviación, etc."
(Monge; 1965 a: 81)



someter el mundo que lo rodea. Sin embargo, para Monge Alfaro, no fue necesario que transcurriera mucho tiempo para que el hombre tomara conciencia de que la excesiva confianza que había depositado en el poder de la razón, iba a traer fatales consecuencias para el género humano, ya que "Todo lo que el hombre había creado cayó en poder de los mismos hombres, para ejercer, ya no sólo dominio sobre la naturaleza sino también sobre las personas." (Monge; 1965 a: 82) Este hecho dará como resultado el advenimiento de un nuevo tipo de esclavitud, correlativo al desenvolvimiento de la máquina, al perder en un determinado momento el control sobre ésta y con ello la pérdida de la perspectiva de su propia existencia: los valores fundamentales de la cultura, entre ellos la libertad. De esta manera el hombre, preso de sí mismo, perdió su rumbo histórico, haciendo cada vez más evidente el desconcierto y la incertidumbre de la humanidad, por lo que a criterio suyo, "Ha llegado el momento que anunciaban los filósofos de separarnos de esa caravana de ciegos e insensatos para meditar sobre el destino del hombre." (Monge; 1965 a: 83) Por lo que la tarea de nuestro tiempo es lanzarnos en la búsqueda y afirmación del hombre como un ser libre y digno, bajo la consigna de: "Volver al hombre, llamar a ese tránsito sin cuya presencia todas las cosas, las naturales y las creadas por él, carecen de significado." (Monge; 1965 a: 83)

Esta misión de búsqueda y afirmación del ser humano, ha de recaer para Carlos Monge Alfaro en la acción educativa de la universidad, la cual debe tomar al hombre y al saber como punto de partida, en un

intento por aclarar el panorama a la pregunta "Qué es el hombre", lo que contribuye a obtener una idea clara y consistente de lo que el hombre es.

La tarea de la enseñanza universitaria no consiste en dar una respuesta definitiva al problema del hombre, sino despertar el interés en los estudiantes y en la sociedad por el problema en cuestión; en otras palabras, la labor de la universidad es hacer surgir la idea que nos permita la meditación de una antropología filosófica, el planteamiento de un nuevo humanismo, que dé sentido y significado a todos los aportes de la técnica y la filosofía, cuyo carácter debe ser, la armonía entre filosofía, ciencia y técnica, y por consiguiente el epicentro esencial en el corazón de esa institución que es la universidad. (Monge; 1965 a: 92)

Este planteamiento adquiere un gran significado en el pensamiento de Carlos Monge Alfaro, hasta el punto de plantear en el I Congreso de Universidades Latinoamericanas, realizado en la Ciudad de Guatemala, del 15 al 25 de setiembre de 1949, una ponencia tendiente a hacer manifiesta la necesidad de organizar en nuestros centros de educación superior, el estudio de lo que él denominó una antropología filosófica americana, la cual tendría como objeto principal

plantear en forma acuciosa el problema del hombre americano, visto a través de sus múltiples manifestaciones de vida cultural, económica, política y social, con el afán de conocer el sentido de su existencia. Como él mismo señala; "Creemos necesario e imprescindible que se discuta la conveniencia de iniciar el estudio de la antropología filosófica americana con el propósito de adentrarnos en el sentido de la vida del hombre americano y de sus relaciones con las comunidades: recabar los términos en que se ha de plantear una antropología filosófica americana, el forjarnos una meta cultural que surja del estudio cierto del hombre y de la comunidad. De ese modo las universidades de nuestro continente marcharán a la consecución de un destino común en la elaboración de un hombre libre y creador." (Monge; 1965 a: 94-95)

.....
"Creemos necesario e imprescindible que se discuta la conveniencia de iniciar el estudio de la antropología filosófica americana con el propósito de adentrarnos en el sentido de la vida del hombre americano y de sus relaciones con las comunidades: recabar los términos en que se ha de plantear una antropología filosófica americana, el forjarnos una meta cultural que surja del estudio cierto del hombre y de la comunidad. De ese modo las universidades de nuestro continente marcharán a la consecución de un destino común en la elaboración de un hombre libre y creador." (Monge; 1965 a: 94-95)

Dentro de este proceso de humanización, la universidad para Carlos Monge, desempeña un papel singular, pues su tarea ha de ser una invitación a toda la comunidad universitaria a meditar en forma sistemática sobre el problema del hombre y del saber. De ahí que el propósito sea involucrarla en una meta cultural que surja a partir del estudio y reflexión del problema del hombre, ya que es de suma importancia a la luz de la realidad antropológica esforzarse por conocer lo que el hombre es, a fin de que las universidades en su labor formadora de una mejor humanidad, partan de conceptos más claros. (Soto; 1985: 197)

3. LA INTEGRACIÓN DEL SABER Y DEL HOMBRE

Carlos Monge recoge de Max Scheler tres formas supremas en lo que al saber se refiere: Primero, al devenir y pleno desenvolvimiento de la persona que sabe (saber culto). Segundo, al devenir del mundo, al devenir extratemporal, cuyo fin es la divinidad (saber de salvación). Tercero, al dominio y transformación del mundo para el logro de nuestros propósitos humanos. Sin embargo, va más allá de este enfoque, por cuanto el saber constituye para él una realidad ontológica en la medida que contribuye al crecimiento y desarrollo del espíritu. Como él señala: "El camino que corresponde a la universidad y a los dedicados a la docencia es impulsar un tipo de saber en el cual se integren las tres formas antes citadas, o sea, un saber integral." (Monge; 1965 a: 85)

Anteriormente la tónica de nuestro sistema educativo era educar desde

afuera, imponiendo al educando esquemas y estilos de vida, sentimientos y normas de conducta. El alumno estaba en el deber de aceptar pasivamente las ideas y los contenidos culturales indicados por su preceptor. Esta modalidad educativa consistía en un medio donde se carecía de libertad, pues había que sujetarse a las normas y a los conocimientos exigidos por los programas, e incluso los criterios con que debían de resolverse las diferentes situaciones enfrentadas por el educando, pues su misión era repetir fielmente lo dicho por el texto o por el profesor en clase.

De acuerdo con estos principios educativos, se carecía de un enfoque integral de la educación, ya que no se tomaba en cuenta que ella corresponde a un proceso integral de desarrollo. Por el contrario, la base que sustentaba este tipo de instrucción era precisamente que la educación se nutre de saber (en el sentido intelectualista) e información, y para Carlos Monge, siguiendo los pensamientos de Max Scheler, un hombre culto no es aquel que conoce y sabe muchas modalidades de las cosas, sino aquel individuo que posee una estructura personal, un conjunto de móviles esquemas ideales, que apoyados unos en otros, constituyen la unidad de un estilo y sirven para la intuición, el pensamiento, la valoración, el tratamiento del mundo, etc. (Soto; 1984: 262)

En nuestro país, a partir de 1949, se plantea un nuevo enfoque educativo que obliga a revisar los fundamentos, fines y funciones del sistema educativo, al proclamarse en la Constitución Política de la República, en el artículo 77, que la educación obedecería y se organizaría

como un proceso de desarrollo integral.

De esta forma, para Carlos Monge Alfaro, el sistema educativo costarricense dio un paso trascendental, pues superó la visión tradicional que consideraba al educando como un individuo desprovisto de pensamiento propio y aptitudes para participar con ideas y para reflexionar en el proceso de la enseñanza. Además, se llegó al convencimiento de que el hombre, desde su infancia hasta la edad adulta, está inmerso en un proceso de desarrollo, crecimiento y maduración constante.

Una visión filosófico-antropológica del hombre integral, es la expresada por el filósofo y pedagogo italiano, Michele Federico Sciacca, quien elaboró una perspectiva de especulación teórica, en la que funda a la persona humana como un principio metafísico.

Este hecho tiende a mostrar al hombre en lo más íntimo de su interioridad, al profundizar en la estructura ontológica del hombre, en su ser concreto, no sólo en la dimensión de organismo o individuo, sino fundamentalmente como persona, y como tal es un ser dotado del principio de existencia inteligente, racional y volitiva. De ahí que la persona humana sea el ente más elevado y completo en relación con los demás seres.

Este tipo de pensamiento enfoca la persona humana como un principio unitario, en la cual convergen tanto fuerzas físicas como espirituales, y la educación como un hecho peculiarmente humano, debe ser entendida dentro de este contexto como



el desarrollo de la persona en su integralidad, o sea, la educación es el existir mismo del hombre en cuanto coincide con su vida misma.

La filosofía de la integralidad lleva implícita una antropología y una teoría pedagógica y educacional, por lo que el pensamiento de Sciacca se adhiere a una concepción de hombre en cuanto persona. (Monge; 1965 b: 11)

Sobre esta base de ideas se puede observar que el pensamiento de Sciacca se inscribe sobre la base de un humanismo integral, el cual a su vez es correlativo a una educación integral en la cual el hombre es un fin y no un medio, ya que la educación del hombre integral es fin en sí misma, y vale tanto para quien educa como para el que es educado.

Carlos Monge coincide con algunos postulados expresados en la filosofía de la integralidad, al reconocer en la educación un carácter humanista, ya que la tarea primordial es educar al individuo a fin que pueda descubrir o tener idea clara de sus potencialidades, con el fin de actualizar y enriquecer su personalidad. De ahí la necesidad de partir de un concepto claro de lo que es educación, el cual se reduce en Monge Alfaro, a un proceso a través del cual el hombre actualiza, recta e integralmente el desarrollo de todas sus facultades. Como él señala: "...la educación es la formación integral del hombre y su personalidad, por lo que la educación es una obra que el hombre realiza sobre sí mismo. En cuanto vive, cada hombre desarrolla su yo, lo forja conscientemente, según metas e ideales con inteligencia y voluntad; es decir, forma en sí mismo al hombre." Cassirer; 1984: 47-48)

4. UNIVERSIDAD Y CULTURA

El hombre es el único ser capaz de comprender, comunicarse y transmitir de generación en generación toda su herencia social. Este singular hecho hace posible que ocupe un lugar de privilegio en el mundo en relación con las demás especies animales, ya que sólo el hombre es capaz de moldear las generaciones posteriores de acuerdo con su herencia social.

Con tales afirmaciones, lo que pretendemos señalar es que el hombre es un ser que crea cultura, la cual a su vez representa la acción humana sobre la naturaleza. En otras palabras: traduce el caos en cosmos, crea formas simbólicas (mito, lenguaje, arte, religión, ciencias, etc) con el objeto de proporcionarse un conocimiento más amplio, más profundo del mundo que lo rodea. (Monge; 1965 c: 6)

Desde este punto de vista el concepto de cultura es sinónimo de creación, de un proceso de elaboración del mundo en el cual interviene el hombre como un sujeto activo.

Para Carlos Monge, el problema de la cultura visto desde esta óptica representa un proceso constante de elaboración del mundo. No obstante va más allá de esta definición antropológico-social y se coloca en el plano del humanismo filosófico, al considerar la cultura como un proceso de humanización en el sentido de que el hombre a través de ésta encuentra la oportunidad de la integración de su ser humano.

Carlos Monge es congruente con los postulados expresados por Maax Scheler al considerar la cultu-



"...la educación es la formación integral del hombre y su personalidad, por lo que la educación es una obra que el hombre realiza sobre sí mismo. En cuanto vive, cada hombre desarrolla su yo, lo forja conscientemente, según metas e ideales con inteligencia y voluntad; es decir, forma en sí mismo al hombre."
Cassirer; 1984: 47-48)

ra como un proceso de humanización, un proceso que nos hace hombres, en el sentido de que es un ser cuya obra cotidiana lo hace hombre, y nunca deja de hacerse, y el hecho de llegar a ser hombre constituye la esencia de la cultura.

Si para Carlos Monge la cultura, tal como hemos venido señalando, es un proceso a través del cual el hombre se hace hombre, el ideal o norma que todo ser humano debe realizar a través del proceso educativo es alcanzar el mayor grado posible de humanidad, ya que el hombre logra integrarse a la cultura únicamente a través de la educación.

El tema educación y cultura llega dentro del pensamiento de Carlos Monge a su punto culminante en el análisis ulterior sobre la relación universidad y cultura, específicamente en el papel que desempeña la educación superior en el desarrollo cultural del país.

¿Cuál es la misión de la universidad y cuál es su sentido y significado dentro de la cultura nacional?. Fueron una de las grandes preocupaciones que estuvo presente en el pensamiento de Carlos Monge Alfaro, hasta el punto de considerarla como esa instancia superior de la cultura donde únicamente se enseña a ser médico, abogado, farmacéutico, ingeniero, economista, etc., sino que ésta representa ante todo una institución al servicio de la cultura.

Por esta razón la universidad que concibe Carlos Monge debe convertirse en un laboratorio de hu-

manidades, en un lugar donde se enseñe la profesión fundamental a la que puede aspirar todo hombre pleno y consciente: llegar a ser integralmente hombre, socialmente eficiente lo cual implica llegar a tener un pensamiento, una sensibilidad y una voluntad dirigida al bienestar de la sociedad, procurando en todo momento su mejoramiento.

La universidad que concibe Carlos Monge debe guiar todos sus esfuerzos a orientar y asegurar constantemente el patrimonio espiritual de nuestro pueblo, preparando las legiones de hombres cultos que el país necesita. Y la concepción de hombre cultura a la que hace referencia no es aquella clase de individuo que deposita en su cabeza un cúmulo de conocimientos, sino que surge la expresión de hombre culto, el cual lo identifica con un ser pleno, libre de pensamiento para la acción en beneficio de la sociedad. En otras palabras: se perfila la formación de un individuo con un amplio sentido crítico y capacidad



creadora y conocimiento científico. (Monge; 1965 c: 12)

De esta manera tenemos que la universidad es una institución dedicada a la enseñanza, la creación artística y la difusión de la cultura. Por tal motivo el quehacer universitario, tal como lo concibe Carlos Monge, se construye a través de sus múltiples manifestaciones:

- * Transmisión de cultura.
- * Formación de profesionales.
- * Ciencia e investigación científica.
- * Proyección hacia la comunidad.

Las cuales tienen un solo propósito: cultivar la persona humana y con ella los valores supremos de la vida, la libertad, justicia, dignidad, sabiduría, aptitud para vivir con honestidad y altura en el medio social del cual forma parte el individuo.

Como podemos notar el interés antropológico en Carlos Monge Alfaro es evidente y la universidad, como institución de cultura superior, debe involucrarse en una meta cultural que surja a partir del estudio y reflexión de la problemática del hombre y de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

AZOFEIFA, Isacc Felipe.

1980 Carlos Monge. En: "Universidad" (San José) 21-27 de noviembre.

BUBER, Martín.

1979 ¿Qué es el hombre?. 10 Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

CASSIRER, Ernest.

1984 Antropología filosófica. 11 Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

CAZANGA, Osvaldo.

1986 Aportes de Carlos Monge Alfaro a la educación costarricense. Vice-rectoría de Investigación. Universidad de Costa Rica, San José.

HERRA, Rafael Angel.

1965 Carlos Monge: La filosofía de la educación y la universidad. En: "Revista de la Universidad de Costa Rica". No. 17. Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.

LANDMANN, M.

1961 Antropología filosófica. UTHERA, México.

MONGE ALFARO, Carlos.

1965 a Hombre, cultura y universidad. En: "Revista de la Universidad de Costa Rica". No. 25. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. San José.

1965 b Misión educativa de la Universidad. En: "Informe del Rector 1964-1965". Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José, 1965.

1965 c Formación humana y desarrollo científico. Dos temas de la universidad contemporánea. Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José.

1967 Naturaleza del cambio. En: "Informe del Rector 1966-1967". Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Misceláneos, No. 111, San José.

OLARTE, Teodoro.

1975 El ser y el hombre. 3 Ed. Fernández-Arce, San José.

SCHELER, Max.

1980 El puesto del hombre en el cosmos. 15 Ed. Losada, Buenos Aires.

SCIACCA, Michele Federico.

s.-f.- El problema de la educación. Editorial Luis Mirade, Barcelona.

SOTO BADILLA, José Alberto.

1984 Hacia un concepto de persona. 3 Ed. Universidad de Costa Rica, San José.

1985 Carlos Monge: Ideas filosófico-antropológicas. En: "Revista de Filosofía". Publicaciones Universidad de Costa Rica, San José, 1985.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

1955 Anales de la Universidad de Costa Rica. Editorial universitaria, San José.

¿Para qué enseñamos matemática en el colegio?

Reflexionar sobre "por qué" se enseña matemática en la educación secundaria y "para qué" se enseña son dos cuestiones diferentes. De acuerdo con Medaura (1990) el "por qué" nos da el origen, la causa o la razón de algo. El "para qué" nos da la meta, lo que se piensa lograr, el lugar adónde llegar.

El propósito de este trabajo es presentar al educador, principalmente al profesor de matemática, un panorama sobre las visiones dominantes de la naturaleza de la matemática, su enseñanza y su aprendizaje, que le permitan fortalecer una posición personal sobre la importancia de la enseñanza de la matemática y sobre el "para qué" de esta labor.

LA IMPORTANCIA DE TENER CLARO EL "PARA QUÉ"

Como sugiere Medaura (1990) plantearnos con frecuencia "para qué" enseñamos nuestra asignatura, nos ayudará a mantener el sentido de nuestra tarea docente y a tener claros los objetivos que nuestros alumnos deberán lograr.

Abarca (1990) indica que la escogencia de una u otra metodología

didáctica y de los métodos que emergen de ella, depende entre otros factores, del para qué.

Por otra parte, existen diferentes visiones sobre la naturaleza de la matemática, su enseñanza y su aprendizaje.

Santos (1996) afirma que en realidad, cada profesor posee un modelo o una caracterización de lo que son las matemáticas y cómo pueden ser aprendidas por los estudiantes.

Sobre este punto, investigaciones recientes (Gómez y otros, 1996), han mostrado que los profesores no siempre son conscientes de tener una visión sobre las matemáticas, su enseñanza y su aprendizaje, y tampoco imaginan que existan conjuntos alternativos de visiones sobre estos aspectos.

Según Thompson (1992), citado por Moreno y Sacristán (1996), una tesis que ha sido ampliamente documentada en los estudios didácticos, es que las concepciones que los profesores tienen de las matemáticas afectan de forma apreciable su práctica docente y las formas de concebir las estructuras curriculares.

RESUMEN

Reflexionar sobre "por qué" se enseña matemática en la educación secundaria y "para qué" se enseña son dos cuestiones diferentes. De acuerdo con Medaura (1990) el "por qué" nos da el origen, la causa o la razón de algo. El "para qué" nos da la meta, lo que se piensa lograr, el lugar adónde llegar.

El propósito de este trabajo es presentar al educador, principalmente al profesor de matemática, un panorama sobre las visiones dominantes de la naturaleza de la matemática, su enseñanza y su aprendizaje, que le permitan fortalecer una posición personal sobre la importancia de la enseñanza de la matemática y sobre el "para qué" de esta labor.

El propósito de este trabajo es presentar al educador, principalmente al profesor de matemática, un panorama sobre las visiones dominantes de la naturaleza de la matemática, su enseñanza y su aprendizaje, que le permitan fortalecer una posición personal sobre la importancia de la enseñanza de la matemática y sobre el "para qué" de esta labor.



Santos (1996) indica que el modelo que tenga el profesor sobre las matemáticas y cómo éstas pueden ser aprendidas por los estudiantes, influye en las decisiones diarias que tiene que tomar sobre cómo presentar el contenido en el salón de clases.

Por todo lo anterior, es importante que el profesor de matemática reflexione sobre el "para qué" enseña matemática en la educación secundaria, buscando de paso, explicitar su propia visión de la naturaleza de la matemática y de la forma en la que aprenden matemática sus estudiantes.

SOBRE LA NATURALEZA DE LA MATEMÁTICA, SU ENSEÑANZA Y SU APRENDIZAJE

El punto de vista platónico de la matemática asume que las entidades matemáticas son reales y que existen independientemente del sujeto. Para Platón la matemática no es inventada o construida por el hombre.

Según esta posición, ha indicado Greene (1986), el hombre, con su intuición y por reminiscencia, descubre las ideas matemáticas que preexisten en el mundo ideal y que están adormecidas en su mente.

Como indican Davis y Hersh (1981), citados por Santos (1986), de acuerdo con los platónicos, un matemático es un científico empírico similar a un geólogo, no puede inventar las cosas, porque estas existen de antemano. Lo más que puede hacer es descubrirlas.

Otro punto de vista conocido como formalismo relaciona el desarrollo

• • • • •

Por todo lo anterior, es importante que el profesor de matemática reflexione sobre el "para qué" enseña matemática en la educación secundaria, buscando de paso, explicitar su propia visión de la naturaleza de la matemática y de la forma en la que aprenden matemática sus estudiantes.

de la matemática con un conjunto de axiomas, definiciones y teoremas, junto a la existencia de ciertas reglas que se usan para derivar y demostrar teoremas, proposiciones y fórmulas.

Es importante considerar, como señala Santos (1986), que aun cuando los platónicos y los formalistas tienen puntos de vista opuestos acerca de la existencia y realidad de las entidades matemáticas, coinciden en cuanto a los principios de razonamiento que son permisibles en la práctica de las matemáticas.

Una tercera corriente, denominada intuicionismo, afirma que las matemáticas pueden obtenerse solamente por medio de una construcción finita.

Desde este punto de vista, indica Barker (1965), debemos poseer una demostración constructiva de cualquier afirmación matemática antes de sentirnos autorizados a decir que sabemos que dicha afirmación es cierta.



En esta posición todo argumento utilizado en una demostración matemática debe recurrir sólo a procedimientos que puedan desarrollarse en un número finito de pasos. Si la demostración afirma la existencia de un cierto número, por ejemplo, debemos saber como construir ese número mediante un procedimiento claro en un número finito de pasos.

Esta corriente rechaza el principio del "tercero excluido" (el principio de la lógica tradicional según la cual toda afirmación es o verdadera o falsa y no hay posibilidad media). Sostienen que bien puede haber proposiciones significativas que no tengan ni error ni falsedad. En este sentido consideran que pueden existir proposiciones que no podemos demostrar ni refutar. (Barker, 1965)

Esta posición causa considerables estragos, al decir de Barker (1965), en las matemáticas clásicas al rechazar algunos de sus métodos de razonamiento y algunos de sus axiomas.

El impacto de estas tres escuelas es resumido por Davis y Hersh (1981), citados por Santos (1986), de la manera siguiente:

"En la segunda mitad del siglo XX, el formalismo llegó a ser la actitud filosófica predominante en los libros de texto y programas oficiales de matemáticas. La corriente intuicionista permaneció como una herejía con pocos partidarios. La escuela platónica fue y es compartida por casi todos los matemáticos. Pero similar a una religión escondida, se practica en privado y raramente es mencionada en público".

En la actualidad se dan importantes debates entre los matemáticos profesionales relacionadas con el papel que la demostración debe jugar en su disciplina.

De acuerdo con Horgan (1993) los matemáticos pueden verse obligados a aceptar lo que muchos científicos y filósofos han admitido ya, a saber: que sus asertos sólo son, en el mejor de los casos, provisionalmente verdaderos o, si se quiere, verdaderos mientras no se demuestre que son falsos.

Por una parte, las demostraciones de algunos teoremas nuevos son con frecuencia tan largas y complicadas que resulta difícil evaluarlas.

Por otra, un elemento importante en este asunto es la participación de las computadoras, que está obligando a los matemáticos a reconsiderar la naturaleza misma de la demostración y, por consiguiente, de la verdad. (Horgan, 93)

Algunas demostraciones han sido completadas gracias a la participación de las computadoras (el llamado "teorema de los cuatro colores" es un famoso ejemplo). Estas demostraciones, por la cantidad y complejidad de los cálculos que implican, no pueden ser comprobadas por una persona.

Además, algunos investigadores han propuesto una demostración computacional que ofrece sólo la probabilidad (no la garantía) de que un enunciado sea verdadero, propuesta que no gusta a muchos matemáticos.

El debate está planteado. Por una parte, algunos matemáticos sostienen que las demostraciones matemáticas deben seguir siendo como lo han sido tradicionalmente.

• • • • •

En la actualidad se dan importantes debates entre los matemáticos profesionales relacionadas con el papel que la demostración debe jugar en su disciplina.



Por otra, aunque en general nadie aboga por la eliminación de las demostraciones, algunos matemáticos consideran que la validez de ciertas proposiciones puede quedar mejor establecida comparándola con experimentos realizados en computadoras o con fenómenos del mundo real.

En cuanto a enfoques, métodos y técnicas para la educación matemática Morales, Lara e Irby (1998), basados en Fiorentini (1994, 1995) identifican los siguientes:

ENFOQUE FORMALISTA CLÁSICO

Este enfoque queda representado muy especialmente por la obra los Elementos de Euclides y la influencia que ejerció. Partiendo de elementos primitivos y de una declaración de definiciones y axiomas se demuestran los teoremas con estricto apego a las leyes de la lógica tradicional.

Este modelo encaja de manera natural con la concepción platónica de la matemática.

La enseñanza de la matemática en este enfoque gira alrededor del libro de texto, el profesor es un reproductor en la pizarra de lo que el autor del texto escribió en su libro.

ENFOQUE EMPÍRICO ACTIVISTA

Este enfoque resalta que lo importante de la enseñanza de la matemática no es aprender un contenido específico, sino "aprender a aprender".

Este es un enfoque que rompe con la escuela clásica y asigna al estudiante un papel definitivamente activo.

Desde el punto de vista de la matemática este enfoque formula que el conocimiento matemático emerge del mundo físico y es extraído por el hombre a través de los sentidos.

La didáctica utilizada se basa principalmente en actividades de descubrimiento, desarrollo y reinención.

La piedra angular de la enseñanza de la matemática utilizando este enfoque se traslada del contenido curricular a actividades dirigidas hacia la resolución de problemas. Por esta razón, estudiar matemática con este enfoque significa que el estudiante debe desarrollar destrezas en actividades que comprenden el uso de material concreto, modelaje y resolución de problemas.

El profesor en este enfoque es un facilitador del aprendizaje.

ENFOQUE FORMALISTA MODERNO

Este enfoque surge con el establecimiento del estudio de la matemática moderna, a mediados del presente siglo.

Este enfoque obedece más a un retorno al estudio de la matemática formalista, que consiste en el estudio de los elementos unificantes de la teoría de conjuntos, relaciones, funciones y estructuras algebraicas.

El objetivo en este enfoque es definir, proponer y demostrar, mediante el uso de la lógica simbólica, la teoría de conjuntos y el álgebra.

ENFOQUE TECNICISTA

Este enfoque está centrado fundamentalmente en la enseñanza programada, que incluye las máquinas

• • • • •
Por esta razón, estudiar matemática con este enfoque significa que el estudiante debe desarrollar destrezas en actividades que comprenden el uso de material concreto, modelaje y resolución de problemas.

de enseñanza, que recuerdan los trabajos de Skinner.

Esta teoría de aprendizaje se circunscribe a tres elementos: estímulo, respuesta y refuerzo. La enseñanza de la matemática con apego a esta tendencia, se caracteriza por el entrenamiento para resolver ejercicios y problemas tipo.

La matemática es reducida a un conjunto de técnicas, reglas y algoritmos.

ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

Este enfoque propone el cambio del estudio de la matemática práctica, mecanicista y memorística por una práctica pedagógica que, con el auxilio de material concreto, busque construir las estructuras del pensamiento lógico matemático.

Para el constructivismo el conocimiento matemático no se obtiene del mundo físico ni tampoco de las mentes humanas aisladas del contexto social. Este contexto social, este mundo, es el resultado de la acción interactiva y reflexiva del hom-

bre con su ambiente y con las actividades que caracterizan este medio. El constructivismo ve la matemática como una contribución humana constituida por estructuras y relaciones abstractas entre formas reales o posibles.

Para este enfoque lo importante no es el aprendizaje de un contenido en particular, sino más bien, "aprender a aprender" mediante el desarrollo del pensamiento lógico-formal.

ENFOQUE SOCIOETNOCULTURAL

En esta forma de enseñar la matemática la labor del profesor se orienta a resolver los problemas de la comunidad, a rescatar los valores y a elevar el autoestima de los estudiantes. Ambos, profesor y estudiantes, se identifican en conjunto con los elementos de la comunidad. Su objetivo es resolver los problemas de la comunidad creando las técnicas y procedimientos más apropiados.



ALGUNOS PLANTEAMIENTOS SOBRE EL "PARA QUÉ" A LO LARGO DEL TIEMPO

Dieudonne (1961) se preguntaba ¿qué finalidad se persigue en las sociedades modernas con la enseñanza de las matemáticas a los niños?. Y se respondía: "Ciertamente, no es la de hacerles conocer una colección de teoremas más o menos ingeniosos sobre las bisectrices de un triángulo o la sucesión de los números primos, de los que no harán después ningún uso (a menos que se conviertan en matemáticos profesionales), sino la de enseñarles a ordenar y a encadenar sus pensamientos con arreglo al método que emplean los matemáticos, y porque se reconoce que este ejercicio desarrolla la claridad del espíritu y el rigor del juicio. El objeto de esta enseñanza debe ser, por tanto, el método matemático, y las materias de enseñanza no serán más que ilustraciones bien elegidas del mismo".

Para Toranzos (1963) los fines de la enseñanza de la matemática son tres: uno formativo, uno instrumental y uno práctico.

Considera el fin formativo como enseñanza disciplinadora de la inteligencia, el segundo como medio indispensable para el estudio de otras disciplinas y el tercero se refiere al valor utilitario que la Matemática tiene por sus numerosas aplicaciones en la vida diaria del hombre moderno.

En particular este autor considera que la enseñanza de la matemática es una preparación para el estudio de las demás ciencias, el conocimiento de sus métodos de razonamiento es un medio formativo indispensable para el estudio de las

disciplinas físico-naturales y para la técnica, agregando, además, la conveniencia de ejercitarse en el razonamiento matemático pues así se prepara la mente para todo otro razonamiento.

Considera, también que otros aspectos de la importancia formativa del estudio de la Matemática, son:

- que contribuye a desarrollar la imaginación
- ejercita el poder de generalización y abstracción
- contribuye a perfeccionar el uso del idioma.

Gabba y Dalmasso (1966) consideran que los objetivos de la enseñanza de la matemática son la información y la formación. La información, indican, está dada por los conocimientos matemáticos que los alumnos adquieren, en tanto que la parte formativa estará verdaderamente cumplida si, a través de esta información recibida, es posible introducir a los alumnos en la moderna concepción de la Matemática; no sólo por ella misma, sino también en la medida en que adquieran capacidad para ordenar y relacionar sus pensamientos con claridad y emitir juicios con exactitud.

Para Zubieta (1972) el estudiante de matemática debe poner en juego lo mejor de sus recursos mentales, su espíritu de observación, su inventiva; todo lo cual funciona mejor bajo la vigilancia de una maestro hábil y competente.



Jiménez (1978) indicaba, en la introducción del "Programa de Matemática de III Ciclo", que el currículum matemático, básicamente, tiene que estar orientado a satisfacer las necesidades de los siguientes cuatro tipos de estudiantes:

- Aquellos que tienen intención de continuar estudios en las Universidades o en cualquier otra institución de Educación Superior, para lo cual necesitan una formación matemática adecuada.
- Aquellos que por sus estudios posteriores requieren de la Matemática en su aspecto instrumental.
- Aquellos que desean estudiar Matemática por el reto que ella les plantea.
- Aquellos que estudian Matemática para resolver los problemas cotidianos.

En el mismo documento este autor escribía lo siguiente: cabe agregar que la enseñanza de la Matemática tiene tres finalidades muy bien definidas: formativa, instrumental y práctica. En lo formativo, la Matemática disciplina la mente y encauza el razonamiento. En el aspecto instrumental, actúa como coadyuvante para el estudio de la Física, la Psicología y de otras disciplinas. En lo práctico, ayuda al hombre a solucionar los problemas que la vida cotidiana le presenta.

Para Mora (1987) el fin más general que se desea conseguir con la enseñanza de la matemática es que cada estudiante adquiera un grado de competencia en matemática acorde con sus posibilidades.

Este autor considera que la enseñanza de la matemática puede

representar un papel en la formación básica de los estudiantes, si se considera lo siguiente:

- Las matemáticas como medio de comunicación
- Las matemáticas como instrumento
- Apreciar las relaciones entre las matemáticas
- Desarrollar las capacidades básicas de los estudiantes (abstracción, generalización, conjeturar y someter a prueba, rigor de razonamiento, desarrollo de la imaginación y de la intuición, etc.)
- Aprender las matemáticas como un proceso
- Desarrollar hábitos de trabajo (trabajo sistemático, trabajo independiente, trabajo en grupo)

Cobb (1988), citado por Santos (1996), sugiere que una meta importante de la instrucción matemática es proveer las condiciones que ayuden a los estudiantes a desarrollar una estructura más poderosa que la que tienen al inicio del curso.

En el Programa de Matemática de la Educación Secundaria (1995), del Ministerio de Educación Pública, se indica que los fines que se espera alcanzar con el mismo son:

- Que aprendan a valorar las matemáticas.
- Que se sientan seguros de su capacidad para hacer matemáticas y confianza en su propio pensamiento matemático.
- Que lleguen a resolver problemas matemáticos.
- Que aprendan a comunicarse mediante la matemática.

- Que aprendan a razonar matemáticamente.
- Que experimenten situaciones abundantes y variadas, relacionadas entre sí, que los lleven a valorar las tareas matemáticas, desarrollar hábitos mentales matemáticos, entender y apreciar el papel que las matemáticas cumplen en los asuntos humanos.
- Que exploren y puedan predecir, e incluso cometer errores y corregirlos de forma que ganen confianza en su propia capacidad de resolver problemas simples y complejos.
- Que puedan leer, escribir y debatir sobre las matemáticas, y que formulen hipótesis, comprobarlas y elaborar argumentos sobre la validez de las hipótesis.
- Que se familiarice con la unidad de las matemáticas.
- Que tengan experiencias variadas con relación a la evolución cultural, histórica y científica de las matemáticas de forma que puedan apreciar el papel que cumplen las matemáticas en el desarrollo de nuestra sociedad y el impacto que tiene en nuestra cultura y en nuestras vidas.
- Que exploren las relaciones existentes entre las matemáticas y las disciplinas con las que interactúan.

Para Gómez y otros (1996) el objetivo de la educación matemática es el desarrollo del potencial individual con miras al cambio social. La enseñanza debe hacerse, agregan estos autores, a través de la discusión, la investigación y el cuestionamiento. Por tanto, apun-

tan, el aprendizaje es la internalización de construcciones sociales de las matemáticas lograda mediante la solución de problemas de la vida diaria.

UN MARCO DE REFERENCIA OBLIGATORIO

Un profesor de matemática costarricense debe considerar como marco de referencia obligatorio, para entender el "para qué" de la enseñanza de la matemática, los fines de la educación costarricense.

De acuerdo con estos fines la educación costarricense, por medio del sistema educativo, pretende formar un costarricense que sea amante de su Patria, consciente de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana, que esté dispuestos a conciliar sus intereses individuales con los de la comunidad.

Este proceso educativo también está encaminado a contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana; estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas; y conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

Por otra parte, y en concordancia con lo anterior, tenemos que la educación secundaria tiene como objetivos contribuir a la formación de la personalidad en un medio que favorezca su desarrollo físico, intelectual y moral; afirmando una concepción del mundo y de la vida inspirada en

.....

De acuerdo con estos fines la educación costarricense, por medio del sistema educativo, pretende formar un costarricense que sea amante de su Patria, consciente de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana, que esté dispuestos a conciliar sus intereses individuales con los de la comunidad.



los ideales de la cultura universal y en los principios cristianos.

Pretende, también, desarrollar el pensamiento reflexivo de los estudiantes para analizar los valores éticos, estéticos y sociales, prepararlo para la solución inteligente de los problemas y para impulsar el progreso de la cultura; prepararlo para la vida cívica y el ejercicio responsable de la libertad, procurando el conocimiento básico de las instituciones patrias y de las realidades económicas y sociales de la Nación., guiándolo en la adquisición de una cultura general que incluya los conocimientos y valores necesarios para que el adolescente pueda orientarse y comprender los problemas que le plantee su medio social; y desarrollar las habilidades y aptitudes que le permitan orientarse hacia algún campo de actividades vocacionales o profesionales.

Además, el educador debe considerar los alcances de la Política Educativa vigente, que como ha señalado Doryan (1994), plantea los esfuerzos y acciones educativas para alcanzar un ideal de ser humano que de sentido a la educación.

La política educativa vigente propicia, al decir de Doryan (1998), la búsqueda y concreción de un costarricense del siglo XXI, que sea PERSONA con vida espiritual digna, libre y justa; CIUDADANO formado para el ejercicio de la democracia; PRODUCTOR para sí mismo y para el país; SOLIDARIO para buscar formas de cooperación y concertación entre sectores a partir de un desarrollo sostenible, ecológico y social, CON CAPACIDAD PARA COMUNICARSE CON EL MUNDO DE MANERA INTELIGENTE.

Los objetivos generales y/o específicos expuestos en el programa de Matemática de cada ciclo, deben encontrar sentido en el marco más general expuesto anteriormente.

CONCLUSIONES

Más que una conclusión acerca de cual debe ser el "para qué" de la enseñanza de la matemática en la educación costarricense, deseo resaltar la importancia de que todo profesor de esta disciplina en este nivel, tome conciencia de lo siguiente:

- De que existen diferentes visiones sobre la naturaleza de la matemática y su enseñanza.
- Que la visión propia de cada educador sobre la naturaleza de la matemática y su enseñanza, sea esta explícita o implícita, tiene importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla con sus estudiantes.
- Que la enseñanza de la matemática en la educación secundaria debe contribuir a formar el costarricense ideal plasmado en los fines de la educación costarricense.

En lo personal pienso que la enseñanza de la matemática debe contribuir a educar al estudiante, esto es, permitir por una parte, desarrollar sus potencialidades y por otra, ayudarlo a integrarse de manera constructiva en la sociedad.

Sin negar la importancia del aprendizaje de ciertos contenidos y la adquisición de algunas habilidades operatorias que pueden serle útiles en su vida, pienso que lo más importante es que, mediante el estu-



Sin negar la importancia del aprendizaje de ciertos contenidos y la adquisición de algunas habilidades operatorias que pueden serle útiles en su vida, pienso que lo más importante es que, mediante el estudio de la matemática, el estudiante desarrolle su imaginación, su creatividad, su razonamiento, su pensamiento riguroso y la habilidad para plantearse y resolver problemas.

dio de la matemática, el estudiante desarrolle su imaginación, su creatividad, su razonamiento, su pensamiento riguroso y la habilidad para plantearse y resolver problemas.

Podemos, creo firmemente en ello, lograr hábitos de orden, de precisión y un pensamiento metódico mediante la enseñanza de la matemática.

Mi "para qué" personal sobre la enseñanza de la matemática en la educación secundaria está relacionado con la formación de un ser humano, buen ciudadano, buen padre de familia y responsable. Creo que enseñando matemática podemos contribuir a lograrlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, Sonia. "El aprendizaje y el conocimiento en el estudiante universitario". Departamento de Publicaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica. 1990.
- Barker, S. "Filosofía de las matemáticas". Editorial UTHEA. México, 1965.
- Castelnuovo, Emma. "Didáctica de la matemática moderna". Trillas. México, 1963.
- Castillo, T. y Espeleta, V. "La Matemática: su enseñanza y aprendizaje". Antología. Editorial EUNED. San José, s.f.
- Castillo, T. y Espeleta, V. "Planeamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de la matemática". Antología. Editorial EUNED. San José, s.f.
- Doryan, Eduardo. "Informe de labores de 1997-98". Ministerio de Educación Pública. 1998.
- Gabba, P. y Dalmasso, J. "Matemática Moderna. Álgebra". Editorial Matemática Nueva. Buenos Aires, 1966.
- González, F. "Educación costarricense." Antología. Editorial EUNED. San José, 1986.
- Hitt, Fernando. "Investigaciones en Matemática Educativa". Grupo Editorial Iberoamerica. México, 1996.
- Horgan, John. "La muerte de la demostración". Revista Investigación Científica. 1977.
- Medaura, Julia O. "Una didáctica para un profesor diferente". Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1990.
- Ministerio de Educación Pública. "Programa de matemática de III ciclo". 1979.
- Ministerio de Educación Pública. "Programa de matemática. Tercer Ciclo". 1995.
- Morales, Leonel y otros. "Enfoques, técnicas y métodos en la enseñanza de la matemática: una breve descripción y análisis". Revista Universidad del Valle de Guatemala. 1998.
- Piaget y otros. "La enseñanza de las matemáticas". Editorial Aguilar. Madrid, 1971.
- Polya, George. "Cómo plantear y resolver problemas". Decimoquinta reimpresión. Trillas. México, 1989.
- Santos Trigo, Luz Manuel. "Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas". Grupo Editorial Iberoamerica. México, 1996.
- Toranzos, F. "Enseñanza de la matemática". Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1963.
- Zubieta, Francisco. "La moderna enseñanza dinámica de las matemáticas". Editorial Trillas. México, 1975.



Consideraciones sobre metodología de la enseñanza de la matemática

Como plantea Abarca (1990) el problema de cual es el método didáctico más adecuado para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser un problema constante, que debe ser encarado por todos aquellos que deseamos hacer una docencia responsable.

En este artículo compartimos con los profesores de matemática en particular, y con todos los educadores en general, algunas reflexiones que consideramos importantes sobre un tema que mantiene vigencia: la metodología de la enseñanza de la matemática.

1. MÉTODOS Y/O TÉCNICAS DIDÁCTICAS

La palabra método proviene del latín "methodus" que, a su vez tiene su origen en el griego, en las palabras "meta" (meta) y "odos" (camino). Por tanto, método significa camino para llegar a un lugar determinado.

Desde un punto de vista didáctico método quiere decir camino para alcanzar los objetivos estipulados en un plan de enseñanza.

La palabra técnica es la sustantiva-

ción del adjetivo técnico, cuyo origen está en la palabra griega "technikos" y en la latina "technicus", que quiere decir relativo al arte o conjunto de procesos de un arte o de una fabricación. Simplificando, técnica significa cómo hacer algo.

De acuerdo con lo indicado anteriormente tenemos que el método es el camino y la técnica cómo recorrerlo.

Algunos autores, Nérici (1981) entre ellos, consideran que un método de enseñanza es algo más amplio que una técnica didáctica. Este autor indica que "la técnica se limita más bien a la orientación del aprendizaje a sectores específicos, mientras que el método de enseñanza abarca aspectos más generales de la acción didáctica".

Otros autores no suelen prestar mucha atención a la diferenciación de los términos método y técnica didáctica.

Sobre este punto es necesario aclarar que existen al menos los tres siguientes enfoques:

- Autores que diferencian entre mé-

RESUMEN

Como plantea Abarca (1990) el problema de cual es el método didáctico más adecuado para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser un problema constante, que debe ser encarado por todos aquellos que deseamos hacer una docencia responsable.

En este artículo compartimos con los profesores de matemática en particular, y con todos los educadores en general, algunas reflexiones que consideramos importantes sobre un tema que mantiene vigencia: la metodología de la enseñanza de la matemática.

• • • • •

"la técnica se limita más bien a la orientación del aprendizaje a sectores específicos, mientras que el método de enseñanza abarca aspectos más generales de la acción didáctica"

todo didáctico y técnica didáctica. Autores como Alfaro (1989) consideran que método de enseñanza se define como un conjunto de técnicas que permiten al participante, durante la acción formativa, alcanzar los objetivos propuestos. Mientras que la técnica de enseñanza se señala como una acción didáctica razonable que se concreta en la sesión de trabajo o en parte de ella. Como indicamos anteriormente Nérici (1981) es de esta opinión.

Según este punto de vista se acepta que en una misma sesión las actividades se pueden realizar por la combinación de varias técnicas, las cuales pueden ser abarcadas por un sólo método.

Desde este punto de vista un método es algo más amplio que una técnica didáctica. La técnica se limita más bien a la orientación del aprendizaje a sectores específicos, mientras que el método de enseñanza abarca aspectos más generales de la acción didáctica.

Algunos autores que comparten esta posición consideran como métodos, por ejemplo, el presencial grupal, la educación a distancia, etc. Dentro de estos métodos consideran técnicas como la expositiva, interrogativa, etc. En el caso de la educación a distancia consideran técnicas como el estudio en textos o la tutoría.

- Otros autores también diferencian entre método didáctico y técnica didáctica, pero toman el factor tiempo como criterio de distinción. Por ejemplo, Gómez y Neira (1986) consideran que la diferencia entre ambos conceptos estriba en el tiempo. Si una técnica se usa durante un largo tiempo estamos frente a un método y por el contra-

rio, un método se utiliza, en un momento determinado del desarrollo de una situación de aprendizaje, se convierte en técnica.

Según este punto de vista casi todos los métodos de enseñanza pueden asumir el papel de técnicas, así como casi todas las técnicas de enseñanza pueden asumir el papel de métodos, según la amplitud que adquieran al orientar el aprendizaje.

- Finalmente, otros autores, Toranzos (1963) por ejemplo, no hacen distinción alguna entre método y técnica didáctica y tratan de una metodología de la enseñanza nada más.

2. LAS RECOMENDACIONES DE TORANZOS EN EL CASO PARTICULAR DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA.

El autor argentino Fausto Toranzos presenta en su obra "Enseñanza de la matemática" en 1963, las siguientes consideraciones sobre la metodología de la enseñanza de la matemática:

- No considerar a los métodos de enseñanza como recetas fijas e infalibles y de aplicación automática, capaces de solucionar en forma definitiva el problema de la enseñanza.
- La diversidad de temperamentos de los alumnos, la diversidad de las cuestiones que se tratan y la diversidad de los temperamentos y modalidad del profesor, hacen que quede excluida la idea de un método único.
- No se puede afirmar absoluta-

• • • • •

Otros autores también diferencian entre método didáctico y técnica didáctica, pero toman el factor tiempo como criterio de distinción. Por ejemplo, Gómez y Neira (1986) consideran que la diferencia entre ambos conceptos estriba en el tiempo.

• • • • •

No considerar a los métodos de enseñanza como recetas fijas e infalibles y de aplicación automática, capaces de solucionar en forma definitiva el problema de la enseñanza.



mente que entre los métodos haya uno mejor, ni siquiera uno de aplicación general.

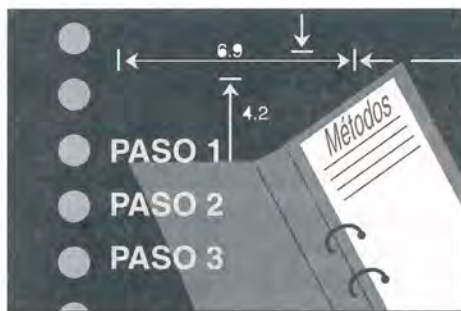
- Los métodos didácticos son instrumentos a disposición del profesor, que él debe utilizar según su criterio como el pintor utiliza los colores en su paleta, y no imposiciones que tiene que acatar servilmente.
- El automatismo frío debe ser reemplazado por una enseñanza activa y variada, capaz de despertar la actividad intelectual de los discípulos, y que tenga en cuenta los tres elementos que entran en juego en toda enseñanza:
 - La naturaleza del objeto motivo de la clase y los fines de la enseñanza.
 - El nivel psicológico de los discípulos.
 - El temperamento y preferencias del propio profesor.

En mi opinión estas recomendaciones mantienen una gran vigencia.

3. LA COMBINATORIA METODOLÓGICA

Autores como Toranzos (1963) o Pujol y Fons (1981) proponen practicar una combinatoria metodológica, que consiste en aplicar convenientemente todos los métodos de que dispone el profesor.

Toranzos (1963) plantea que "la solución del problema metodológico está en una conveniente aplicación combinada de todos los métodos, desde los tradicionales de exposición del profesor y de los textos y exposición de los alumnos, hasta



los modernos de laboratorio y proyectos. Todos presentan aspectos que los hacen necesarios y todos presentan inconvenientes que los hacen no aconsejables como métodos únicos; la aplicación oportuna de todos ellos será la más acertada solución".

Alfaro (1989) plantea que "no existe un único método, no basta comprender y aplicar un sólo método o técnica de enseñanza, se debe tener una amplia gama de éstos para utilizarlos según el momento, los recursos y tipo de participantes".

4. CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA

En esta sección nos interesa resaltar algunas características que poseen los métodos didácticos, especialmente en el campo de la enseñanza de la matemática, que permite realizar ciertas clasificaciones de los mismos.

- A. La manera de seleccionar, ordenar y presentar a los alumnos la materia objeto de estudio, permite clasificar los métodos en dos categorías: métodos clásicos y métodos psicológicos.

• • • • •
Los métodos didácticos son instrumentos a disposición del profesor, que él debe utilizar según su criterio como el pintor utiliza los colores en su paleta, y no imposiciones que tiene que acatar servilmente

• • • • •
Toranzos (1963) plantea que "la solución del problema metodológico está en una conveniente aplicación combinada de todos los métodos, desde los tradicionales de exposición del profesor y de los textos y exposición de los alumnos, hasta los modernos de laboratorio y proyectos.

Estas dos orientaciones, la clásica y la psicológica, son diametralmente opuestas. La orientación clásica toma en cuenta exclusivamente la estructura de la Matemática, su metodología y ordenación, y trata de ajustar a ella la enseñanza.

La orientación psicológica, por el contrario, toma en cuenta principalmente al estudiante. En esta orientación se trata de adaptar la enseñanza de la matemática a la mentalidad de los alumnos.

Toranzos (1963) indica, refiriéndose a la orientación psicológica, que "trae como consecuencia una alteración del rigor matemático; se hace indispensable anteponer a la enseñanza puramente formal, la intuitiva y aun empírica; es necesario tener en cuenta paso a paso el desarrollo de la capacidad mental de los discípulos: éstos deben ir poco a poco aprendiendo a conocer y utilizar el método matemático en una marcha progresiva de lo empírico e intuitivo, hacia lo abstracto y formal".

- B. El grado de intervención del alumno en el desarrollo de las lecciones permite clasificar a los métodos en: pasivos y activos.

Los métodos pueden favorecer una actitud pasiva del estudiante (métodos expositivos) hasta una actitud activa (métodos de laboratorio, proyectos).

La orientación moderna propicia que el estudiante participe activamente en la construcción de su aprendizaje.

- C. La manera que el método favorece la adquisición de los conocimientos permite clasificarlos en: dogmáticos y heurísticos.

Podemos presentar la matemática como una disciplina totalmente elaborada, mediante métodos que favorecen una actitud contemplativa de parte del estudiante, o podemos presentar al estudiante cuestiones y problemas que favorezcan que el estudiante, mediante su propio esfuerzo, trate de resolverlos.

- D. Con respecto a la estructura podemos clasificar los métodos en deductivos o inductivos.

El método deductivo, propio de la matemática, debe cambiarse a menudo por el inductivo cuando se trata de la enseñanza de la disciplina.

El método inductivo es de gran importancia en la enseñanza de la matemática orientada por enfoques heurísticos y resolución de problemas.

Ambos métodos son importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática. El método inductivo permite al estudiante descubrir (redescubrir) verdades matemáticas y lograr la comprensión de los conceptos matemáticos. El método deductivo le permite al estudiante, cuando las circunstancias los permitan, demostrar formalmente los hallazgos logrados por el método inductivo.

Las clasificaciones presentadas en esta sección son tendencias extremas. Entre las dos categorías indicadas se hallarán métodos que comparten más o menos las tendencias indicadas.

Podemos presentar la matemática como una disciplina totalmente elaborada, mediante métodos que favorecen una actitud contemplativa de parte del estudiante, o podemos presentar al estudiante cuestiones y problemas que favorezcan que el estudiante, mediante su propio esfuerzo, trate de resolverlos.



5. LOS ELEMENTOS QUE EL EDUCADOR DEBE CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL MÉTODO DIDÁCTICO

La selección del método didáctico es uno de los pasos que el educador debe realizar dentro del proceso de planeamiento del acto educativo que pretende desarrollar. Es en el contexto del planeamiento educativo que tiene lugar, y que tiene sentido, la selección de un método didáctico.

Dentro de los elementos que el educador debe considerar para la adecuada selección del método didáctico, se encuentran los siguientes:

- Objetivos
- Participantes
- Contenidos
- Tiempo
- Recursos
- Costos
- Condiciones físico-ambientales del centro educativo
- Condiciones normativas

5.1. Los objetivos

Dado que el método es el "camino para alcanzar los objetivos educativos" debe ser claro que no todos los métodos didácticos son igualmente eficaces para lograr los objetivos educativos propuestos.

Métodos como el expositivo, por ejemplo, no favorecen el logro de objetivos de alto nivel.

El método seleccionado debe ser, por tanto, pertinente y eficaz en relación con los objetivos educativos

La selección del método didáctico es uno de los pasos que el educador debe realizar dentro del proceso de planeamiento del acto educativo que pretende desarrollar.

El método es el "camino para alcanzar los objetivos educativos" debe ser claro que no todos los métodos didácticos son igualmente eficaces para lograr los objetivos educativos propuestos.

que se espera lograr.

5.2. Los participantes

El educador debe analizar si el método seleccionado es compatible con las características de las personas que intervendrán en el acto educativo. Esta consideración debe tomar en cuenta tanto las características de los alumnos como las suyas propias.

Factores como el número de estudiantes, los conocimientos previos que éstos posean, sus habilidades y destrezas, la motivación, los intereses y las diferencias individuales, deben ser cuidadosamente considerados por el educador en la selección del método didáctico.

Por otra parte, las habilidades y destrezas del educador, sus intereses y el conocimiento que posea de cada método didáctico son elementos que también deberá considerar en la selección.

Por otra parte, las habilidades y destrezas del educador, sus intereses y el conocimiento que posea de cada método didáctico son elementos que también deberá considerar en la selección.

Si el educador no conoce adecuadamente un método y no está debidamente preparado para utilizarlo no debería seleccionarlo.

5.3. Los contenidos

Aspectos como la cantidad y dificultad de los contenidos deben ser evaluados por el educador en la selección del método didáctico. Debido a factores como los indicados algunos métodos pueden resultar ineficaces.

5.4. El tiempo

El tiempo disponible para el logro de los objetivos es un elemento de gran importancia en la selección del método didáctico. El educador debe considerar el hecho de que unos métodos requieren mayor tiempo que otros para el logro de los mismos objetivos.

Por tanto, el método seleccionado deberá, además de ser eficaz, permitir el desarrollo de las actividades dentro del tiempo disponible.

En general, es importante que el educador procure seleccionar métodos eficaces que permitan un adecuado aprovechamiento del tiempo.

5.5. Los recursos

El espacio físico, el equipo, los recursos audiovisuales y cualquier otro tipo de material que se requiera para el empleo de un determinado método didáctico, deberán ser evaluados por el educador para establecer si cuenta con ellos en la cantidad y calidad necesaria y de manera oportuna.

No podrá garantizarse el alcance de los objetivos educativos propuestos con el empleo de un determinado método, si se carece de alguno o algunos de los materiales requeridos.

En casos extremos podría resultar incluso imposible el desarrollo del acto educativo planeado, si no se cuenta con todos los recursos necesarios.

El educador debe considerar que algunos métodos didácticos requieren de más recursos que otros, para el logro de los mismos objetivos educativos.

5.6. El costo

El educador debe evaluar si el método seleccionado requiere de recursos que impliquen un alto costo para el profesor, los estudiantes o la Institución Educativa.

Por una parte, el educador debe considerar que el factor costo puede

de impedir el desarrollo de las actividades planificadas, si este costo no puede ser cubierto por los participantes o por la institución.

Por otra parte, debe privar un espíritu de racionalidad que implica que se debe considerar el factor costo-beneficio. Es decir, el educador debe procurar la selección del método que ofrezca mayores posibilidades de alcanzar los objetivos educativos propuestos dentro de un marco de costos que puedan ser cubiertos por los participantes.

5.7. Las condiciones físico-ambientales del centro educativo

Aunque este elemento puede considerarse dentro del rubro de los recursos necesarios, es importante analizarlo separadamente. Las condiciones físico-ambientales pueden significar elementos que imposibiliten la aplicación de un método específico. Por ejemplo, el tamaño del aula es un factor que puede dificultar el trabajo en sub-grupos.

Elementos tales como ruidos, olores, iluminación deficiente, tipo de pupitres, etc., pueden obstaculizar el empleo de algún método didáctico en particular.

Por el contrario, si la institución cuenta con elementos físico-ambientales apropiados el educador podrá entonces contar con elementos que favorecen el empleo de determinados métodos.



No podrá garantizarse el alcance de los objetivos educativos propuestos con el empleo de un determinado método, si se carece de alguno o algunos de los materiales requeridos.

5.8. Las condiciones normativas

La normativa vigente, tanto en el sistema educativo en general como en la institución educativa en particular, puede favorecer u obstaculizar el empleo de determinados métodos didácticos.

Por ejemplo, en alguna institución educativa podrían estar prohibidas las excursiones, lo que impediría recurrir a este tipo de metodología. Disposiciones reglamentarias que impiden a los alumnos salir de las aulas durante el desarrollo de las lecciones provoca que el profesor tenga que utilizar metodologías que sólo se puedan desarrollar dentro de las cuatro paredes del aula.

Por otra parte, algunas normas (o políticas) podrían establecer una especial preferencia por cierto tipo de metodologías, como las metodologías activas por ejemplo, que le exigen al educador que tiene que recurrir a éstas sin darle muchas opciones.



• • • • •

Las condiciones físico-ambientales pueden significar elementos que imposibiliten la aplicación de un método específico. Por ejemplo, el tamaño del aula es un factor que puede dificultar el trabajo en sub-grupos.

6. ALGUNAS DIRECTRICES SOBRE METODOLOGÍA EXPUESTAS EN EL PROGRAMA DE MATEMÁTICA DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el programa de matemática de la educación secundaria se especifican, entre otras, las siguientes directrices en materia de metodología:

- A. Las sugerencias metodológicas para la enseñanza de la Matemática, en el tercer ciclo, se fundamenta en aspectos como:
 - Los enfoques constructivista, humanista y racionalista, ya que los objetivos, los contenidos, los procedimientos, las actitudes y valores, y las estrategias de evaluación, tienden a la formación de un ciudadano capaz de enfrentar con éxito los retos que le plantea el siglo XXI.
 - Las especificidades de edad del educando con mayor capacidad hacia el conocimiento abstracto.
 - Da continuidad a los programas de I y II ciclos ampliando los conocimientos adquiridos por el educando, fortaleciendo las destrezas desarrolladas y propiciando niveles de pensamiento superior."
- B. Parte de la calidad y el éxito del aprendizaje, depende de la labor del docente, el cual ha de escoger las metodologías más adecuadas, para que se desarrollen en el educando estas estructuras de pensamiento. Debe

ser mediador en el proceso de transmisión y adquisición del conocimiento, conduciendo al estudiante a crear y recrear su conocimiento.

- C. En la enseñanza, tanto el método como el contenido son importantes y está íntimamente relacionados. El estudiante debe saber hacer y debe aprender a aprender. En lo posible, se debe partir de las vivencias del educando. Se deben escoger situaciones alusivas a un tema determinado que sean atractivas y que generen discusión, pues ésta contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, y prepara para enfrentar situaciones nuevas.
- D. No se trata de exponer la información al educando. Se debe procurar que él interactúe con lo que se desea que aprenda; los conceptos deben adquirirse por un proceso activo y creativo, de construcción, reconstrucción y reorganización de sus experiencias.

• • • • •

En la enseñanza, tanto el método como el contenido son importantes y está íntimamente relacionados. El estudiante debe saber hacer y debe aprender a aprender.

7. CONCLUSIONES

A manera de conclusiones se puede indicar lo siguiente:

- La selección de una u otra metodología didáctica para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje es una tarea que requiere de atención especial por parte del profesor.
- Esta escogencia está condicionada por el para qué de la enseñanza de una materia, de la naturaleza de la disciplina, de las características de los estudiantes, de los recursos disponibles y hasta de condiciones reglamentarias y legales.
- No existe un método didáctico que sea el mejor para la enseñanza de la matemática, ni siquiera uno que sea de aplicación general. El uso apropiado de varios métodos, lo que se denomina la combinatoria metodológica, parece ser una forma inteligente de proceder.
- Cada método tiene efectos diferentes en los estudiantes y resuelve en forma diferenciada el problema de la motivación, de la capacidad crítica y creadora de los alumnos, de las relaciones docente-alumnos y alumnos entre sí, del desarrollo profesional y de las actitudes ante el conocimiento, de su capacidad de enfrentar problemas y de transferir lo aprendido a nuevas situaciones. (Abarca, 1990)

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, Sergio. "Métodos y técnicas de enseñanza". Departamento de Publicaciones del INA. 1989.
- Avolio, Susana. "La tarea docente". Ediciones Marymar. 1980.
- Castillo, Thais y Espeleta, Virginia. "La Matemática: Su enseñanza y Aprendizaje". (Antología). UNED. s.f.
- Díaz, Juan y Martins, Adair. "Estrategias de enseñanza-aprendizaje". Editorial del IICA. 1986.
- Gómez, Cecilia y Neira, Sylvia. "Técnicas didácticas". (Antología). Editorial Alma Mater. 1986.
- Toranzos, Fausto "Enseñanza de la matemática". Editorial Kapelusz. 1963.
- Waycoff, Joyce. "Trucos de la mente creativa". Editorial Martínez Roca. 1994.



No existe un método didáctico que sea el mejor para la enseñanza de la matemática, ni siquiera uno que sea de aplicación general.



La enseñanza de la Matemática a la luz de La Autopista de Información

En nuestro artículo anterior, hacíamos especial mención del papel decisivo que llegarían a jugar las computadoras, en la educación, en la producción, la administración pública y privada, y toda la sociedad en general (Arguedas, V. y R. Mata. "Meditaciones acerca del impacto de los microcomputadores en la educación". Umbral, Vol. 9, N 3, 1993). En el tiempo transcurrido entre la elaboración y aparición del citado artículo, todas las expectativas ahí enunciadas fueron superadas con creces, tanto desde el punto de vista del hardware como del software. En el intermedio entre ese artículo y el presente, se consolidó lo que llamamos la autopista de información.

Resulta usual que las revistas de mayor prestigio en el mundo, dediquen sus portadas a temas concernientes a las computadoras y a los efectos de la autopista de información. Un ejemplo muy ilustrativo resulta el hecho de que la Revista Times, en su número 30 del 25 de julio de 1994, dedique su portada a Internet, lo que no es casual, e incluso en ese número dedica varias páginas, a lo que el vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Al Gore, denomina autopis-

ta de información, citándose además, varios libros que sobre el tema existen en el mercado. En ese número esta revista trata de explicar algunos procedimientos y posibilidades de navegar, a los lectores habituales del mundo.

En números posteriores al mencionado, de esta revista, y con cierta periodicidad, aparece una columna sobre sitios de interés en el cyberworld (mundo cibernético). Es muy interesante que en ocasiones recomiendan visitas al Museo de Louvre (París, Francia), a algunas obras de arte digitalizadas del Museo del Vaticano, o a las impresionantes fotos del espacio exterior que tiene la NASA. En otras ocasiones anuncian lugares en que hay presentación de cantantes, música pop, variedades, cocina, etc.

La autopista de información ha tomado tanta importancia, que en la cumbre del grupo de los siete países más industrializados del mundo (Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Italia, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Canadá), realizada a inicios de 1995, discutieron como punto principal de su agenda, el impulso político, económico y legal que le van a dar a todo lo atinente a este tema.

•••••
Resulta usual que las revistas de mayor prestigio en el mundo, dediquen sus portadas a temas concernientes a las computadoras y a los efectos de la autopista de información.



La autopista de información ha tomado tanta importancia, que en la cumbre del grupo de los siete países más industrializados del mundo

Lo que los medios de comunicación colectiva, informaron de esa cumbre hablaba de satélites, telecomunicaciones, transmisión de datos de todo tipo: con sonido, video, superbase de datos, supercomputadores, delitos cibernéticos, teleprocesos; es decir, un mundo que la mejor película de ciencia ficción no se podía imaginar.

Actualmente hay un mundo que tiene acceso a todo esto. Sin embargo cada vez con mayor frecuencia se requiere cambiar tanto el software como el hardware, y en países como (Costa Rica en que. el PIB (producto interno bruto) no crece o lo hace muy lentamente, tarde o temprano resultara imposible brindar acceso a una mayoría.

En nuestro medio circulan periódicamente varias revistas como Bite, PC Computer, Computer News Internacional, Net Guide, PC World en español, Multimedia World., Online Access, PC Computing, PC Medía, BBS, y otras, cuyo tema central son las computadoras, y en todas ellas se hace referencia permanente a la autopista de información. Además, existen en el mercado varias revistas especializadas sobre Internet y otros servicios, de comunicación como son revistas Net Guide y otras, que aparecen mensualmente.

En la, revista Net Guide, de abril de 1995, en la página 81, aparece la "Guía del Mundo Cibernéti-

co", en la que indica como acceder a una gran cantidad de información.

sobre diferentes temas como juegos, economía, ecología, bellas artes, solo para niños, buenas lecturas, tiempo libre, tiendas, mente y cuerpo, vida deportiva y otros,

El volumen 6, # 7, de. 1995, de la revista BBS, en la página 16, nos informa sobre el "teléfono Internet", es decir, como hablar a través de Internet con su propia voz, pudiendo comunicarse con gente en cualquier parte del mundo y de lo que se requiere para contar con esta ventaja. Esto plantea un conjunto de problemas muy complejos en vista de la tecnología Internacional; pues las llamadas internacionales se convierten en reales, y los servicios de facsímil internacional se modifican visiblemente.

Dos términos que en el mundo de la comunicación electrónica están siendo empleados frecuentemente son hipertextos y autopista de información.

Un hipertexto es un procedimiento por medio del cual se puede escribir una página computarizada que puede tener texto, audio, video y datos binarios en general.

Existen en el mercado varios paquetes para escribir hipertextos, por ejemplo: Toolhook, y algunas versiones recientes de Wordperfect, Word y Visual Basic.

Con el término autopista de información se designa al total de las redes de telecomunicación de las cuales Internet y en ella WWW (World Wide Web), son las más conocidas. Esto incluye también redes conocidas como: Comuserve, América on



como hablar a través de Internet con su propia voz, pudiendo comunicarse con gente en cualquier parte del mundo y de lo que se requiere para contar con esta ventaja



line, la misma Microsoft y el esfuerzo reciente que está haciendo MCI para introducirse en el mercado.

Los servicios de boletines constituyen una carretera lateral y en algunos de ellos se ofrece acceso a correo electrónico, a Internet y a la WWW. En Costa Rica los más conocidos son Hábitat y Edenia.

Desde luego que, debemos señalar que la U.C.R. es líder en este campo a nivel académico y tiene su propia página en la red el periódico Universidad es accesible por este medio y periódicamente aparecen nuevas páginas. Existe además, un boletín electrónico para la comunidad universitaria sobre la investigación. La Nación y el Tico Times son dos periódicos nacionales disponibles en esta modalidad.

Es muy probable que en el futuro cercano, en Internet participen activamente los gigantes del mundo de la computación, como IBM y Microsoft. Este último ya ingresó y está presentando un browser (programa de navegación de la Internet) en español, de manera gratuita y que no hemos evaluado pero que según la última propaganda, compite y supera en muchos campos con Netscape. También, la IBM, en sus anuncios que podemos ver en Costa Rica, en la televisión por cable, nos indica que, tiene productos para lograr "solutions for a small planet" (soluciones para el mundo pequeño). Esta propaganda indica claramente lo que está ocurriendo: el mundo se está haciendo más y más pequeño desde el punto de vista de las comunicaciones electrónicas.

Si estudiamos el avance tecnológico, en el transcurso de nuestra reciente historia, nos percataremos de que son muy pocos los años

transcurridos, desde que escuchábamos con estática las transmisiones radiales de los Panamericanos de Fútbol desde México (1956) y la actual transmisión televisiva, en vivo y directo, de todo tipo de eventos, en diversas partes del mundo. Así, pudimos observar como nuestra atleta Claudia Poli ganaba la medalla de oro en la natación, en los pasados Juegos Olímpicos de Atlanta.

Nos parece que no hay duda, de que en el desarrollo de la humanidad, ha sido y será un tema prioritario transmitir y recibir Información, lo cual se ha logrado mediante, señales de, humo, banderas de colores, globos, palomas mensajeras, teléfonos, teléfono celular, libros disquetes, correo rápido, etc. Al respecto, recordemos que China, Asia y México contaron con verdaderos atletas que, recorrían largas distancias, cumpliendo la labor de transportadores verbales de mensajes.

Cada vez que aumentamos nuestro nivel de comunicación, nos adaptamos a esta y nos resulta casi imposible retroceder.

De lo que estamos hablando es de una revolución científica tecnológica, iniciada con la invención del primer circuito a transistor (finales de los años 50) y continuada con la teoría matemática de Sampling Theorem, de muestreo de Shannon, reconstrucción de seña-

les (teoría de Radom, Cormak), compactificación y codificación de señales.

En el momento actual se plantea la posibilidad de transmisión y recepción de una gran cantidad de información como datos, imágenes, sonido, etc. Existe software que ofrece estas posibilidades: ,por ejemplo Netscape beta Java y los productos que está anunciando Microsoft.

.....
Existe además, un boletín electrónico para la comunidad universitaria sobre la investigación.

.....
Cada vez que aumentamos nuestro nivel de comunicación, nos adaptamos a esta y nos resulta casi imposible retroceder.



Se pretendo abrir un gran mercado comercial montado sobre este mundo cibernético. Para contar con el abanico de posibilidades en mención, todas las operaciones deben realizarse con una tarjeta de crédito, como medio de pago.

Este abanico de posibilidades conlleva aspectos positivos, entre los que destacamos: cada vez, más gente estará con la posibilidad de contar con información de todo tipo, adquirir el contenido de discos viejos y películas, analizar. Debemos contar para su conveniencia con diagnósticos y tele operaciones médicas a distancia, visitar museos, caminar por bibliotecas ojeando páginas disponibles de las últimas obras literarias, ojear periódicos de todo el mundo, y si lo requiere, contar con los servicios de un matemático, un médico, un ingeniero, un físico, etc, o hacer uso de algún supercomputador y en fin, experimentar con el mundo virtual sin separarse de su computadora. Algunas direcciones interesantes a las que se puede acceder son:

Matemática. 3.0

<http://WWW.Wolfram.com/look-nms>

Macsyma

<http://WWW.macsyma.com>

The American Mathematical Society, la cual mantiene un lugar en la red y ya ofrece tres revistas electrónicas las cuales se pueden ver en: <http://WWW.ams.org/era/>

Scientific Word versión 2.5

se puede revisar en:

<http://WWW.tci-soft.com/tci-soft.html>

También hay muchos periódicos y revistas interesantes en la red. Todas las grandes casas editoriales se anuncian en la red.

Pero estas posibilidades también traen consigo algunos aspectos negativos, entre los que podemos indicar:

- I) La basura informativa: se gastan muchísimos recursos en cuestiones de dudosa reputación como la pornografía (mucho sexo y mucha violencia), la prostitución virtual y anuncios sobre prostitución real en casi cualquier parte del mundo, incluyendo Costa Rica. Existe una cantidad extraordinaria de software de muy poca utilidad y mala calidad que consume el tiempo y las personas, al ser bajado de la red para analizar sus posibilidades.
- II) Se recibe abundante propaganda sutil induciendo a gastar más y más en nuevos productos que, con las políticas de apertura comercial, se promueven con más frecuencia en nuestro medio y cuya necesidad no es clara. En este sentido la propaganda es usualmente, extraordinariamente eficiente y muy bien presentada.
- III) Esta lluvia de información va rompiendo el cada vez más frágil equilibrio entre lo nacional y lo internacional, propiciando de esta manera una nueva forma de imperialismo intelectual donde la nueva cultura y modo de vida, de aquellos que redactan la tecnología se va imponiendo desde los ejes de recursos para la "RED" y el "Ciberspace" (espacio cibernético).

En esto diferimos de la opinión del distinguidísimo profesor Nicolás Negroponte, director del Laboratorio de Medios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, expresada en

Se pretende abrir un gran mercado comercial montado sobre este mundo cibernético.

su artículo "Pluralismo, no imperialismo". (5) El inglés necesariamente se está convirtiendo en el lenguaje oficial del cyberspace, aun cuando existan lenguajes locales que mantienen algún grado de vigencia, como el español, alemán, francés, etc.

- IV) Se pueden cometer fraudes de diversos tipos: a) copiar exámenes en los que se permite el uso de computadores, al emplear un MODEM de algún computador especial; b) para Trabajos de investigación, tesinas, se pueden contratar especialistas en diversas partes del mundo; c) delitos financieros como meterse en algunas, bases de datos y hacer transferencias de recursos. Como ejemplo, en el caso del Banco Anglo Costarricense, se presenta una situación de múltiples transferencias bancarias, de recursos a lo largo del mundo. Parte del rastreo de los bonos de deuda exterior fue hecho por una agencia del gobierno de los Estados Unidos de América (otra parte no ha sido localizada todavía).
- V) Se requiere de una educación cada vez más sofisticado, para evitar caer en el analfabetismo científico-tecnológico y evitar también que este lenguaje, tecnológico genere un desequilibrio humanista. La necesidad de conocer el manejo de una



computadora y los multimedia, dominar algún lenguaje de computación, viajar a través de la autopista de información, etc, va en detrimento de algunos cursos humanistas, los cuales, como ha ocurrido en algunas universidades norteamericanas, han sido sustituidos por cursos de computación, lo cual, eventualmente puede llegar a ocurrir también en nuestras universidades estatales.

Este tema es de gran importancia y requiere una discusión profunda. La "RED" debe propiciar en gran medida el humanismo en todas sus dimensiones.

Costa Rica ya está inmersa en la autopista de información y cualquier usuario de la red WWW, puede usar Netscape, el cual es un programa que, brinda facilidad en el manejo de dicha red. Dentro de la página de Costa Rica en la red, al 7 de noviembre de 1995 aparecen 1585 nodos. Es importante señalar que en nuestro país aparecen nuevas paginas en la red, con cierta frecuencia.

La autopista de información puede ser empleada en la enseñanza de la matemática y como un ejemplo de su utilidad, en FOCUS, en su número 2, volumen 15, de abril de 1995, se anuncia el minicurso "Aspectos instruccionales de matemática a través de Internet", en el que se describe como encontrar locales FTP para guardar archivos, empleando servidores ARCHIE, así como la discusión sobre el uso de servidores Gopher y registros VERONICA.

Una conexión típica a la autopista de información, desde una terminal inteligente, con el sistema operativo UNIX, (lenguaje que usan muchas

terminales. Le recomendamos a los posibles lectores aprender las instrucciones básicas del mismo.) es mas 0 menos así :

(I) Con la instrucción starx activamos el modo gráfico del nodo.

(II) Empleando el botón izquierdo del "mouse" abro "utilities" y podemos activar cualquiera de las seis posibles ventanas.

(III) Se digita Netscape y se espera algunos segundos para que se instale el programa. (El 26-06-96 por la mañana se tardó 15 minutos en la instalación debido a la saturación del ICE.) Ahora ya estamos listos para navegar. Si se conoce alguna dirección en la red, que nos interesa, digitamos "http:// dirección y estamos en esa página." (http por Hypert Text Trasmission Protocol, que significa protocolo de transporte de hipertexto).

Otro detalle es que en la pagina principal de Netscape aparece el programa de navegación con las opciones: File, Edit, View, Go, Bookmarks, Options, Directory, Windows, Help, además de una gran cantidad de menú sobre entretenimientos, páginas amarillas, finanzas, lugares en el mundo, etc.

Aquí, en su página principal, Navegador 2.2 presenta algunos textos en azul para indicarnos que son hipertextos y que pueden ser adquiridos, pagando el importe que se indica. A manera de ejemplo, el 26 de junio se anuncia la versión Netscape beta 4 la cual incluye teléfono, audio y video integrado en tres dimensiones, además de lo que ofrece la versión anterior.

(IV) Bajamos a Netscape now, y con la instrucción netb.html se regresa.

(V) Finalmente, con la instrucción "open location: WWW.cr" ingresamos a la red de Costa Rica, en la que podemos ir a museos, bases de datos, informarnos de lo que aparece en los periódicos. Es conveniente usar algún manejador de bases de datos en la red, tales como Yahoo, Jumbo, etc.

BIBLIOGRAFIA

[1] Arguedas, V. y R. Mata..Meditaciones acerca del impacto de los microcomputadores en la educación. Umbral, Vol. 9, # 3, Costa Rica, 1993,

[2] BBS, Vol. 6, # 7, EUA, 1995.

[3] FOCUS, 'The, NEWSLETTER OF THE MATHEMATICAL ASSOCIATION OF AMERICA, vol. 15, # 2, EUA, 1995.

[4] Multimedia World, vol. 3, # 2, EUA, 1996.

[5] Negroponte, Nicolás. Pluralismo, no imperialismo. Periódico La Nación, 14 de julio de 1996, Costa Rica.

[6] Net Guide, Vol. 2, # 4, EUA, 1995.

[7] Revista Times, # 30, EUA, 1994.

[8] Online Access, vol. 10, #3, USA, 1995.

[9] PC Computing, Vol. 8, # 3, USA, 1995.

[10] PC Computing en español, Vol. 02, # 11, México, 1995.

[11] PC Media, año 1, # 2, México, 1995.

[12] PC World español, año 1, # 9, Costa Rica, 1996.

“El planeta de los simios” y “El otro mundo”

Como propuesta para trabajar en clase y en casa la tolerancia y el reconocimiento de la otroriedad en la Costa Rica del Siglo XX

La tolerancia y el respeto a la otroriedad son valores contra los cuales se estrella estrepitosamente y más veces de las que nos gustaría, la esperanza de bienestar y desarrollo en muchas de las realidades que cotidianamente envuelven a la Costa Rica del nuevo milenio. Eso me preocupa doblemente ya que además de mi identidad como persona y como ciudadana, estoy inmersa en mi realidad de aula como docente. Situaciones que obviamente conllevan un torrente incesante de ideas tendientes a solucionar el eterno problema axiológico de cómo enseñar valores, y cómo se aprenden. Ideas al fin y al cabo que a lo largo de la historia de la humanidad muchas personas hemos concebido, que a veces son muy buenas y a veces no tanto.

Por eso me alegra realmente que existan (o hayan existido) muchas personas interesantes y con ideas extravagantes y útiles para desarrollar las nuestras. Entre esas personas reconocí siempre a dos franceses: Cyrano de Bergerac y a Pierre Boulle, autores respectiva-

mente de “El otro mundo” o “Los Estados e Imperios de la Luna” (con ilustraciones que hicieron hito en su época), y del afamado y casi familiar (gracias al film) “El planeta de los simios”. Ambos libros de accesible valor económico, que se encuentran traducidos al español en muchas interesantes ediciones, y cuya extensión no excede las ciento cincuenta páginas en buena letra. Y como si el asunto no resultara interesante, además cuentan con adaptaciones filmicas fácilmente localizables en tiendas de videos.

Personalmente he de reconocer con algo de sonrojo que ambos libros queridos por mí desde la infancia, no cobraron su verdadero valor hasta hace unos años cuando a raíz de mi trabajo en la clase y de algunas investigaciones tomé conciencia de las crueles consecuencias de la intolerancia y el irrespeto a la “otra persona” (ya sea por su edad, sexo, religión, identidad sexual, grupo étnico, clase social, país de origen, etc.) por situaciones que ni causan daño

RESUMEN

La realidad precisa tal vez más que nunca que paralelo al desarrollo de la ciencia y la tecnología que imperan en las directrices del nuevo milenio, se propicie un desarrollo de la tolerancia y el respeto a la otra persona.

Por eso, dos interesantes y breves libros de la literatura universal de bolsillo para jóvenes podrían ser bien utilizados en clase para reforzar, ampliar o desarrollar interesantes discusiones sobre los valores en mención, más allá del difícil cumplimiento cabal de un programa de estudio. Máxime cuando sus argumentos reflejan muchas de nuestras peculiaridades tan humanas que a veces invisibilizan a las otras personas muy cerca de nosotras y nosotros, aquí en este planeta y en esta misma sociedad.

•••••

Me alegra realmente que existan (o hayan existido) muchas personas interesantes y con ideas extravagantes y útiles para desarrollar las nuestras.



real al resto de la comunidad, ni pueden ser variadas a voluntad por la persona que esa comunidad rechaza.

Para efectos didácticos, a continuación voy a señalar brevemente los pasos "evolutivos" de la toma de conciencia del argumento común que ambas obras presentan según mi parecer, seguramente su riqueza pedagógica podrá ser aprovechada además en múltiples ocasiones por parte de madres y padres de familia, docentes y demás personas formadoras en otros ángulos que en este artículo no se tocan.

La persona común y aceptada por la sociedad

El personaje central lo constituye una persona "aceptada" en "su" propia sociedad, es decir un ciudadano común: hombre, heterosexual y con mucha suerte en el amor, de agradable aspecto físico, con credo religioso reconocido, excelente salud, de un nivel económico ni muy alto ni muy bajo, con una inteligencia lúcida aunque no genial, capaz de utilizar sus amplios conocimientos en ciencias exactas pero principalmente en ciencias sociales, bastante capaz de aceptar ideas diferentes a las suyas aunque no las llegue a adoptar, de nacionalidad occidental -francesa- en ambos casos.

Esa persona sospecha que existen otras realidades diferentes a la suya: surge la curiosidad

De pronto este feliz ciudadano del mundo (cuyo nombre desconocemos en el caso de Bergerac, cuya condición social le permite vivir de las rentas, y que en el Boulle es Ulises Moreou, periodista) decide embarcarse en un viaje a otro mundo con fines meramente científicos, jamás por deseos expansionistas o grave descontento con su condición o estado aquí en la Tierra. Así llega con el más inocente, animoso y desinteresado deseo de conocer a las personas del otro mundo, a las cuales sin embargo concibe como "diferentes" (y posiblemente menos dotados que las personas de la Tierra) ya desde antes de embarcarse en su aventura.

Se identifica la nueva situación diferente como una anomalía respecto a lo propio, no como una diferencia a respetar

Una vez arribado al nuevo mundo, el ámbito natural y las comodidades de las ciudades son reconocidas y avaladas ipso facto por el personaje. Actitud que contrasta de inmediato con la reserva muy diplomática hacia las y los habitantes del nuevo mundo (los cuales en ambos casos son animales: Bergerac utiliza varios artilugios para adornar el aspecto de sus "demonios", mientras que Boulle se remite a los ya familiares simios: chimpancés (inteligencia), orangutanes

•••••
Su riqueza pedagógica podrá ser aprovechada además en múltiples ocasiones por parte de madres y padres de familia, docentes y demás personas formadoras en otros ángulos que en este artículo no se tocan.



(carátula oficial e institucional utilizada como mampara para quienes ejercen el poder) y gorilas (fuerza que controla al poder).) En ambos casos, la estructura social, las costumbres y modas genéricas son un calco de las que los autores identificaron en su propia realidad.

Las "otras" personas también se sorprenden de las "diferencias" de quien es común al interior de su propia sociedad. Ahora el "yo" pasa a ser "el otro".

El primer impulso de los habitantes del nuevo mundo es someter a cautiverio a nuestro personaje, después de todo es un ser inferior. No hace falta saber que idéntica actitud se puede desprender de las personas en nuestro propio planeta.

Un acercamiento intercultural mediante el estudio de las diferencias y semejanzas

Luego de mucho esfuerzo el humano logra convencer a algunos de sus estupefactos observadores (ironía para quien los visitó para observarlos) de que realmente es un ser con un "alma" gemela, es decir capaz de sentir y de pensar, y que por tanto merece "respeto" y sobre todo "libertad" en virtud de su condición de semejante. Nuestro héroe obtiene toda la ayuda posible (moral, afectiva y físicamente) de alguna caritativa hembra (a la que por supuesto no duda en no equiparar a una mujer, aunque exige ser

equiparado como un macho del lugar) pero no así de los machos quienes naturalmente desconfían de alguien que pueda poner en peligro el orden existente y hasta llevar a revertirlo como les ha dicho que sucede en la Tierra.

Mientras tanto, obtiene cierto beneficio de sus conocimientos de la tierra convirtiéndose en colaborador de algún científico (social o exacto) que logra aprender nuestro idioma (aunque también el personaje hace otro tanto). Este nuevo y momentáneo aliado también es utilizado para conocer a profundidad algunos aspectos del nuevo mundo mediante viajes cortos y controlados a sitios sociales.

El "derecho" socialmente instaurado de tener prejuicios hacia "la otra persona"

Pero cuando descubre con asombro que algunos de esos animales del otro mundo colocan a las personas humanas en el mismo plano de abuso y desconsideración en el cual muchos de nosotras ponemos a los animales (cautiverio en zoológicos, especímenes fenomenales en ferias u hogares de los ricos, objeto de estudio para la ciencia), el orgullo y no tanto el temor hacen que el visitante reaccione iracundamente y se sacuda de la indolencia con la cual había aceptado toda la concepción de poder existente.



Sufrir en carne propia los prejuicios y concientizarse de la situación de la "otra" persona

Y finalmente luego de un leve intento sin éxito por hacerse oír entre los animales, deciden abandonar el planeta y regresar a la Tierra en donde las cosas si son "normales" o sea, en donde el otro está ahí, invisibilizado e invalidado; mientras que las personas ocupamos la cúspide de la evolución y de la creación.

¿Hay solución para la convivencia tolerante, respetuosa y pacífica?

Invariablemente colocarse en el lugar del vencido no es la opción escogida ni en la vida real ni en ningún libro que yo conozca. Tampoco enfrentarse a un mundo o a una realidad "alrevés" de como la conocemos con argumentos que faciliten a la otra persona colocarse en nuestro lugar, primero porque parece imposible según nuestra experiencia y después porque el personaje reconoce con sonrojo que en su propio planeta (o nosotras y nosotros en nuestro ámbito) reconoce que el asunto hipotéticamente sería imposible cambiando de personajes en su propio planeta y finalmente porque el espíritu capitalista y occidentalizado que le (nos) rodean desde su (nuestra) infancia le han demostrado que ir contra el orden no propia en la mayoría de los casos el éxito personal.

Sin embargo en momentos en que la nueva globalización nos tiene ya en sus brazos, mientras los augurios de un nuevo milenio de ciencia

y tecnología con avances inimaginables cantan loes al desarrollo; no estamos precisamente en posición de considerar o no si la comodidad personal debe o no trastocarse por la conciencia del deber ciudadano de buscar nuevos caminos hacia la tolerancia y el respeto de las otras personas como las almas gemelas que son, capaces de pensar y sentir al igual que lo hacemos nosotras y nosotros.

La tolerancia debería ser un bastión en un país pequeño que tiene tanto que agradecer a miles de "extranjeras y extranjeros" que ayudaron a formar un mosaico económico, social y cultural uniformado artificialmente por el proyecto liberal de Estado-Nación, y que hoy atraviesa profundas transformaciones sociales. De hecho, avalo la opinión de algunas(os) estudiosas(os) que apuntan desde hace mucho tiempo que un país del siglo XX deberá contar con un amplio desarrollo de la ciencia y la tecnología, con ciudadanos capaces de dominar varios idiomas y lenguajes, de utilizar herramientas tecnológicas. Pero insisto en que esas capacidades y conocimientos serán pocos e inútiles si no van acompañados de una plena conciencia de la otariedad que permita respetar y apreciar las capacidades y conocimientos, las necesidades e ideas diferentes de quienes en realidad no nos son tan diferentes al interior.

BIBLIOGRAFÍA

Bergerac, Cyrano. El otro mundo o Los Estados e Imperios de la Luna. Madrid, España. E.G. ANAYA, S.A. 1987.

Boulle, Pierre. El planeta de los simios. Buenos Aire, Argentina. Hyspamérica Ediciones Argentina S.A. 1986.

.....

La tolerancia debería ser un bastión en un país pequeño que tiene tanto que agradecer a miles de "extranjeras y extranjeros" que ayudaron a formar un mosaico económico, social y cultural uniformado artificialmente por el proyecto liberal de Estado-Nación,

Elecciones y Gobernabilidad en la Democracia Contermporánea

INTRODUCCIÓN

El tema de las elecciones y la gobernabilidad de las democracias ha tomado especial auge en las ciencias sociales. En Costa Rica, los hechos acaecidos en torno al proceso electoral de 1998 (fraude en las elecciones internas de Liberación Nacional) y en el seno mismo del Tribunal Supremo de Elecciones (suspensión del conteo del votos el día de las elecciones) junto con las propuestas de reforma al Tribunal conllevan al estudio de esta temática.

En este documento se presentan algunos planteamientos sobre la gobernabilidad, el sistema electoral, la ciudadanía y la democracia (participativa y representativa) y se ubican algunos ejes de discusión con el afán de realizar un acercamiento al tema del sistema político.

Se incorporan también varias reflexiones sobre el problema de la ingobernabilidad, la incidencia del sistema electoral y en el sistema político y el régimen de partidos. Se recupera también una antigua discusión sobre la ciudadanía en contraposición con un sistema de clases y, finalmente, se aborda la discusión sobre la evolución de la de-

mocracia representativa hacia la participativa.

Se considera oportuno tener presente que estas reflexiones se hacen en el contexto de un proceso denominado de "mejoramiento" de las instituciones públicas en el marco de la globalización. Es evidente que se asiste a un replanteamiento sobre el modelo del Estado-nación y por ellos es preciso revisar los aportes teóricos de diversas disciplinas, entre ellas la historia y las ciencias políticas.

1. EL PROBLEMA DE LA GOBERNABILIDAD

La gobernabilidad ha sido un aspecto central en los últimos dos decenios del siglo XX. Los tratadistas le han dado diversos enfoques. Se empieza a hablar de ingobernabilidad cuando las que las instituciones que poseen el poder legítimo en una sociedad no muestran capacidad para cumplir la misión que parecen tener encomendada. La incapacidad de gobernar, se convierte en objeto de estudio cuando aparecen limitaciones en el accionar de una gobierno.

RESUMEN

El presente artículo contiene un análisis de la problemática de las elecciones y la gobernabilidad en la democracia contemporánea desde los enfoques actuales de algunos especialistas.

Se inicia con la presentación del problema que se presenta cuando las instituciones no cumplen con el papel que parecen tener encomendado y considera luego la importancia de los actores estratégicos en una sociedad. Analiza seguidamente la relación entre las elecciones, el sistema político y los partidos dentro de las consideraciones sobre la legitimidad, desde la perspectiva electoral. Se hace un énfasis especial en las propuestas realizadas sobre la importancia de construir una sociedad basada en una sólida noción de ciudadanía en donde el principio que impere sea el de la inclusión. Finalmente, se presentan dos posiciones en torno a la discusión alrededor de la democracia representativa y la democracia participativa.



Esta incapacidad de gobernar se evidencia cuando actúan actores estratégicos, generalmente excluidos, y cuando otros actores recuperan su espacio como ha ocurrido con las mujeres, los grupos indígenas, entre algunos (Gamboa, 2000 a). Para otros autores, la gobernabilidad puede ser entendida también como la "aptitud de una organización política en su conjunto para responder satisfactoriamente con eficacia, persistencia y aceptación general a las demandas que la sociedad formula. Dicha aptitud se expresará en el funcionamiento regular de las instituciones y en los resultados socioeconómicos obtenidos." (Vallès y Bosch; 1997) Por lo anteriormente expresado, la gobernabilidad lleva a los problemas básicos de la democracia. Es como la parte visible de un témpano.

El énfasis hecho sobre la participación de los actores estratégicos indica que la gobernabilidad de una democracia depende del "grado en el que las relaciones entre los actores estratégicos obedecen a unas fórmulas estables y mutuamente aceptadas." (Coppedge, 1994). Para ello es preciso entonces identificar a los actores estratégicos e identificar sus relaciones. Para el caso de América Latina, Coppedge señala que los actores estratégicos son:

- el gobierno (líderes políticos en la administración),
- el ejército,
- la burocracia y las empresas estatales (conocidas como Estado),
- las asociaciones de empresarios,
- los sindicatos y confederaciones de trabajadores,

- las organizaciones de agricultores,
- la Iglesia,
- los partidos políticos que intentan ser un mediador entre el Estado y la sociedad y
- otros grupos (estudiantiles, ecologistas, feministas, minorías; todos ellos dentro de la sociedad).

Una vez enunciados los actores estratégicos se puede señalar cuatro factores que permiten la gobernabilidad de un país. Estos son:

- a) la participación de los actores estratégicos,
- b) fórmulas claras de negociación,
- c) un sistema electoral estable y
- d) una concepción de la ciudadanía basada en la inclusión.

A la vez, se ha propuesto una fórmula para analizar la gobernabilidad que contiene los siguientes elementos: primero, identificar a los actores estratégicos (espacial y temporalmente) y ubicar a los actores no estatales con los aspectos de inclusión, luchas de poder, negociación y formalización; segundo, analizar el funcionamiento intragubernamental del sistema de partidos; tercero, señalar el tipo de relaciones entre actores; cuarto, establecer el nivel de compatibilidad de normas de gobernabilidad democrática; y, quinto, valorar los recursos, solidez y capacidad del Estado para resolver los retos sociales. (Coppedge, 1994). La puesta en práctica del procedimiento es lenta en comparación con la rapidez, complejidad y violencia de los conflictos. Muchos retos de la gobernabilidad se deben a situaciones estructurales con largos períodos de funcionamiento

• • • • •

El voto se convierte entonces en la vía para oponerse a los altos funcionarios de gobierno y hacerlos abandonar sus cargos.

y se puede correr el riesgo de tratar de resolver las manifestaciones y no las causas.

Alcanzar una situación de gobernabilidad es posible y deseable sobre todo en las naciones que han sufrido conmociones en la economía, la sociedad y la política, como es el caso de los países latinoamericanos. Para ello es preciso trazar un recorrido que se inicia con un acercamiento entre gobernabilidad y la participación ciudadana que enfatiza los aspectos electorales. El voto se convierte entonces en la vía para oponerse a los altos funcionarios de gobierno y hacerlos abandonar sus cargos.



VOTE

Por ello, al enlazar la gobernabilidad con las elecciones es oportuno señalar que deben cumplirse los siguientes requisitos:

- a. Todos los principales funcionarios responsables de las decisiones de política pública deben ser de elección popular;
- b. Las elecciones deben llevarse a cabo con regularidad y deben ser libres e imparciales;
- c. Los adultos deben tener derecho al voto y ostentar la categoría de ciudadano;
- d. Todos los ciudadanos deben tener derecho a ocupar cargos públicos;
- e. Debe haber amplia libertad de expresión en asuntos políticos;
- f. Debe existir una variedad de fuentes de información protegidas por ley;
- g. Los ciudadanos deben tener amplia libertad para formar asociaciones u organizaciones para proteger o demandar derechos.

En síntesis, el problema político de la gobernabilidad conduce a la problemática del control del poder y el camino para alcanzarlo. Por este motivo el proceso electoral en una democracia debe ser claro y sencillo ya que la obtención del poder permite el acceso a los recursos políticos para su propio beneficio. Entre los recursos políticos se puede incluir: la ocupación de los cargos públicos; expresión de las ideas y amplio acceso a los medios de comunicación; control de los factores de producción; monopolio en el uso de la fuerza violenta; acceso a los grupos de activistas; y, la autoridad moral que acompaña a los cargos públicos. (Coppedge, 1994)

En el contexto latinoamericano la situación conlleva una mayor conflictividad debido a la exclusión (y muchas veces a la negación) de numerosos actores, al férreo control establecido por los partidos tradicionales mayoritarios y la existencia de legislaciones electorales con serias deficiencias a raíz de imposiciones de esos mismos partidos. La participación de los actores estratégicos excluidos debe encontrar nuevos cauces y quienes ostentan el poder deben poseer la madurez, el deseo, la experiencia o una mezcla de todos ellos para reconocer que su mandato es de representar al "pueblo" en las negociaciones con los intereses poderosos y con los intereses de esos "nuevos" actores. La gobernabilidad de un país no es solamente un asunto de demandas insatisfechas de los ciudadanos sobre sus necesidades básicas (salud, educación, vivienda). La gobernabilidad es un asunto complejo que se inicia con una ampliación de la ciudadanía al mayor porcentaje de los habitantes, un sistema electoral consolidado, una opinión pública responsable y, sobre todo, una activa participación de todos los actores estratégicos.

Pero la ingobernabilidad se evidencia en el grado de dificultad y complejidad de los problemas que, en el caso de nuestra región, no debe conducir a la desesperanza o a la simplificación sino a fortalecer el estudio profundo -interdisciplinario- de los problemas para clarificar la senda que debe conducir a nuestros países hacia la democracia.

• • • • •

La gobernabilidad es un asunto complejo que se inicia con una ampliación de la ciudadanía al mayor porcentaje de los habitantes, un sistema electoral consolidado, una opinión pública responsable y, sobre todo, una activa participación de todos los actores estratégicos.

2. ELECCIONES, SISTEMA POLÍTICO Y PARTIDOS

Con Vallès y Bosch se puede afirmar que el sistema electoral tiene incidencia directa sobre la representación parlamentaria, los partidos políticos, el comportamiento de los electores y sobre algunas características de la sociedad política. Para los autores mencionados el sistema electoral tiene incidencia en los agentes principales del proceso, o sea, en "los propios partidos políticos como organizaciones y en sus estrategias electorales" (Vallès y Bosch, 1997). Estos autores sostienen que la incidencia de los sistemas electorales en los partidos políticos es posible encontrarla en la definición de los partidos como portadores de ideologías globales o como agentes de apoyo a cuestiones y grupos singulares; en el grado de cohesión de los partidos y su propensión a formar facciones o corrientes internas; en el proceso de



•••••

El sistema electoral tiene incidencia sobre todos esos aspectos: reformar el sistema electoral y modificar las condiciones de la estructura política implica, a corto o largo plazo, modificar la estructura socioeconómica de un país. No modificar esa estructura política implica mantener las condiciones socioeconómicas.

selección de candidatos y el reclutamiento de personal político; y, finalmente, en la estrategia de las campañas electorales de los partidos y de los candidatos individuales.

Los autores señalados indican que la incidencia del sistema electoral en la sociedad política es posible ubicarla en la legitimidad del proceso electoral y del sistema político en su conjunto; en la integración nacional - regional de la comunidad política; y, también en la incorporación o la marginación de minorías étnicas, religiosas o culturales.

El proceso electoral se orienta a la designación de los representantes, o sea, de los que van a ejercer un mandato. Por ello el sistema electoral debe dejar claridad sobre "la delegación que los electores trasladan a los elegidos para que ejerzan en su nombre una capacidad de decisión política" (Vallés y Bosch, 1997). La representatividad puede referirse también a otros aspectos que no están estrictamente relacionados con la estructura partidista que requiere, por lo tanto, reflexiones particulares sobre los procesos electorales. Los autores mencionados señalan:

"La afirmación liberal-democrática de un gobierno representativo no ha conducido históricamente a una coincidencia entre los perfiles -sociales, culturales, de género, etc.- del conjunto de la ciudadanía y del colectivo de sus representantes. Género, clase social, origen étnico, nivel de instrucción u ocupación profesional se distribuyen de manera desigual entre electores y elegidos. Mujeres, trabajadores manuales o ciudadanos con

bajo nivel de instrucción tienen poca presencia en la mayor parte de los órganos electivos, cuando se comparan con varones, ciudadanos con nivel superior de instrucción o funcionarios." (Vallés y Bosch, 1997).

El sistema electoral tiene incidencia sobre todos esos aspectos: reformar el sistema electoral y modificar las condiciones de la estructura política implica, a corto o largo plazo, modificar la estructura socioeconómica de un país. No modificar esa estructura política implica mantener las condiciones socioeconómicas.

El sistema electoral incide en la fragmentación de los partidos políticos lo cual conduce a constitución de mayorías parlamentarias que, a su vez, permiten la formación del gobierno. La pregunta básica es si este esquema conduce siempre a la gobernabilidad de una sociedad. El esquema es simple, la realidad es compleja.

Por sistema electoral se entiende una oportunidad reiterada que los ciudadanos tienen para expresar su aceptación de los principios del Estado liberal-democrático. Con su voto los electores realizan un "acto de confianza" sobre la idoneidad de la democracia representativa para la gestión de los asuntos colectivos. "Expresando esta confianza en el sistema, lo legitiman y asumen sus consecuencias. Por ello, es posible afirmar que producir legitimidad es también una de las principales funciones electorales" (Vallés y Bosch, 1997).

Esa legitimación tiene sus indicadores: la participación electoral, la in-

tegración de las minorías en el proceso, la relación electores-candidatos, la definición de algunos caracteres del debate político y el grado de adhesión expresa de la ciudadanía al sistema electoral vigente. (Vallès y Bosch, 1997) Además, todo proceso electoral puede convertirse en una ocasión para que los ciudadanos pidan cuentas y los gobernantes salientes las rindan.

Es de importancia capital que el sistema electoral brinde las condiciones de garantías de libertad e igualdad que han de rodear el voto. Y con ello, también debe cuidarse todos los mínimos detalles, incluso la conversión de los votos en escaños. En el caso costarricense, durante las elecciones de 1998 se conformó una Asamblea Legislativa en la cual se ha cuestionado la designación de un diputado mediante cociente. La verificación eventual de la exactitud de esa anomalía puede minar más la imagen del Tribunal Supremo de Elecciones y acelerar su reforma y la del proceso electoral.

La noción de las actuales democracias pasa por la legitimación a través de los procesos electorales. Por lo tanto, la pureza y consistencia electorales permiten el fortalecimiento del sistema democrático. Las elecciones implican respeto, la democracia implica igualdad y el desarrollo implica bienestar. ¿Puede existir una fórmula política que consiga a las tres? Difícilmente. Sin embargo, el sistema electoral debe posibilitar a la ciudadanía el inicio de la búsqueda de un gobierno que permita un nivel de vida más justo para los demás, tanto como se desea para sí mismo. No es solo un problema de sumar votos, es un reto de sumar voluntades; no es un

proyecto aritmético, es un proyecto de personas. Es un proyecto que permite rescatar una ciudadanía y rescatar una sociedad política.

3. ¿CONSTRUIR UNA CIUDADANÍA O UNA SOCIEDAD DE CLASES?

Las discusiones sobre el término ciudadanía han tenido un fuerte impulso cuando las naciones europeas superaron los estragos de la Segunda Guerra Mundial que ellos habían provocado por su ambición enfermiza por el poder. La conformación de democracias conducía entonces a un replanteamiento del concepto de ciudadanía. Por otra parte, en el contexto latinoamericano la discusión es más reciente ya que se genera a partir de la apertura democrática que se ubica en las dos últimas décadas del siglo XX. Carlos Sojo afirma que "una vez establecido los términos del pacto político predemocrático, las sociedades inician un debate respecto de las características particulares de esa relación entre los individuos y el poder, entre el interés particular y las necesidades colectivas, entre 'nosotros' y los 'otros'." (SOJO; 1998: 1)

En ese debate se suele recurrir a los planteamientos de Thomas Marshall, hechos en 1949, sobre los componentes de la ciudadanía. Este autor planteó que la ciudadanía consiste en un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad ("Citizenship is a status bestowed on those who are full members of a community.") (Marshall, 1992). Por la importancia del planteamiento de Marshall es conveniente rescatar aquí su propuesta de los componentes de la ciudadanía:

Las elecciones implican respeto, la democracia implica igualdad y el desarrollo implica bienestar.

- **Elemento Civil:** compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y religiosa, derecho a la propiedad privada y al cumplimiento de contratos válidos y el derecho a la justicia y a la defensa. Sus instituciones características son los derechos civiles y las cortes de justicia.
- **Elemento Político:** significa el derecho a participar en el ejercicio del poder político, como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de los miembros designados a tales cuerpos. Las instituciones correspondientes son el parlamento y los consejos locales.
- * **Elemento Social:** derecho al bienestar y la seguridad económica; derecho a compartir con el resto de la comunidad la herencia social y a vivir la vida como un ser civilizado de acuerdo con los estándares prevaletentes en la sociedad. Sus instituciones son el sistema educativo y los servicios sociales. (Ver MARSHALL; 1992: 9 y SOJO; 1998: 3 y ss.)



De todos ellos el más importante es el componente social de la ciudadanía y, a la vez, el más difícil. Pero, en él se muestra la verdadera profundidad de los lazos entre los ciudadanos de una sociedad. Acudir a los tribunales y votar son actos importantes pero bastante impersonales (un juez escribe la sentencia sin tener enfrente a los litigantes, el voto se ejerce en un recinto cerrado). El acceso y permanencia a las instituciones del sistema educativo; el gozo de los beneficios de la seguridad social; y, el contar con las ventajas de la salud pública constituyen las bases sociales de la ciudadanía. Una sociedad en la cual se hacen esfuerzos por superar las barreras de la desigualdad y de la concentración de la riqueza y se realiza un esfuerzo por que todos los ciudadanos gocen de los bienes y beneficios producidos está construyendo las bases de la ciudadanía ya que impide la consolidación de una clase social como única beneficiaria del progreso. La existencia entonces de miembros plenos

con respecto a derechos y deberes es preferible sobre la desigualdad que implica la existencia de las clases sociales.

Es posible derivar hacia una ciudadanía más compleja en términos de derechos y deberes, que tome en cuenta también consideraciones de género y de identidades étnicas y culturales. Para ello todos los ciudadanos poseedores de iguales derechos se encuentran también como poseedores de responsabilidades ante sus conciudadanos y deberán orientar sus acciones en beneficio de los demás. En una sociedad la ciudadanía deberá esforzarse por responder primero al llamado que le hacen sus deberes y descubrirá, a la vez, que se le abre un horizonte de posibilidades también para su interés y beneficio personales.

Aquí es oportuno mencionar la advertencia que hace Sojo ante las políticas latinoamericanas dirigidas al desarrollo económico. Indica que la idea de ciudadanía "posiblemente es el único camino para hacer

frente a un escenario futuro que parece siempre privilegiar el crecimiento de las empresas por sobre el bienestar de las personas" (Sojo, 1998). De este modo, la noción de ciudadanía planteará amplios derechos a las personas e inmediatamente, incluso para consolidar sus empresas en un marco de libertad. Pero, cada ciudadano tendrá que respetar la primacía de la persona por sobre la empresa.

En cuanto a las consideraciones de género es preciso hacer un esfuerzo para que las mujeres tengan pleno reconocimiento de sus derechos como ciudadanas. Las especificidades que su género impone (embarazo, maternidad, entre otras), el acceso al trabajo y la protección en un contexto que suele ser violento contra ellas requiere un trato digno como el que corresponde a la naturaleza de la ciudadanía.

Ante la presión de la globalización que se ejerce sobre el mundo es preciso recurrir no solo a los enunciados de la Declaración Universal

.....
Es posible derivar hacia una ciudadanía más compleja en términos de derechos y deberes, que tome en cuenta también consideraciones de género y de identidades étnicas y culturales.



de Derechos Humanos sino también a este concepto de ciudadanía. La fuerza que tiene en este momento la creación de una sociedad mundial capitalista requiere enfatizar en el derechos de todos los pueblos, especialmente los latinoamericanos, por hacer frente a las fuerzas que tienden a disgregar las culturas y las identidades nacionales (Gambao, 2000b). Muchos pueblos indígenas y minorías étnicas han estado históricamente en condiciones de opresión y exclusión (Young, 1996) ya que se les explota, se les margina, carecen de poder, sufren múltiples estereotipos, se les hostiga y se les trata con violencia. Por ello es conveniente que se tomen medidas para que esas mayorías salgan de su situación de desventaja. Deben autoorganizarse, expresar sus opiniones, tener poder de veto sobre lo que les afecte. Lo podrán conseguir si se les trata como ciudadanos.

Los planteamientos de algunas autoras resaltan el aporte de la teoría política liberal que por un lado abrió un espacio de libertad a una minoría de la ciudadanía pero por otro lado excluyó a la mayor parte de esa ciudadanía, en especial a las mujeres. Sin embargo, entre los grupos excluidos, como es lógico, existen divergencias sobre aspectos básicos que les conciernen, como ocurre entre las agrupaciones feministas.

Toda la ciudadanía, como miembros iguales en una sociedad podrán así dedicarse a sus intereses particulares ya que la existencia no tiene por qué ser aburrida, despersonalizada y homogénea. Será posible que cada uno atienda sus intereses pero como ciudadano se re-

quiere que ponga siempre, en primer lugar, a los demás. Una sociedad en donde -junto a la universalidad- se reconozca la particularidad, la especificidad, la identidad, o sea, se reconozca la otredad (la existencia de lo otro y del Otro).

4. LA DEMOCRACIA: ¿UN SISTEMA REPRESENTATIVO O PARTICIPATIVO?

El caso que nos ocupa (elecciones y gobernabilidad en la democracia contemporánea) es necesario relacionarlo con los enfoques de Giovanni Sartori y Allain Touraine en torno a la democracia representativa y la participativa. Estos autores presentan argumentos a favor y en contra tanto en sobre la democracia representativa como sobre la participativa. Sin embargo, es posible percibir preferencias de esos autores sobre una u otra. Con la debida prudencia, se puede ubicar a Sartori entre los exponentes de la democracia representativa y a Touraine entre los de la democracia participativa.

Para Sartori la política gira en torno a la relación entre gobernantes y gobernados y el "pueblo gobernante", el demos en acto o en función de gobierno, se encuentra en las elecciones (Sartori, 1989). Para este autor las elecciones cumplen las siguientes funciones:

- **constatan** el consenso y eliminan el consenso presunto o fraudulento;
- deben realizarse en **períodos fijos** y poseer un **carácter elemental** (o sea, las elecciones no deben ser complicadas);

• • • • •
Toda la ciudadanía, como miembros iguales en una sociedad podrán así dedicarse a sus intereses particulares ya que la existencia no tiene por qué ser aburrida, despersonalizada y homogénea.



- presentan un amplio **margen** entre las opciones electorales; y,
- **registran** las decisiones de los votantes pero no cómo llegan los individuos a esas decisiones.

Por su parte Touraine realiza una afirmación categórica: "La democracia no podría reducirse a la organización de elecciones libres. Se mide por la capacidad del sistema político de elaborar y legitimar las demandas sociales al someterlas directa o indirectamente al voto popular, lo que supone que sepa combinar la diversidad de los intereses materiales y morales con la unidad de la sociedad." (Touraine, 1997)

Con lo citado sostenemos la ubicación de ambos autores: Sartori se inclinará por la democracia representativa y Touraine por la participativa. Sartori, por su parte ha señalado que la noción de democracia participativa sigue siendo borrosa hasta el presente y por eso la tratará de delimitar relacionándola con las nociones de democracia directa, de referendo, de sistema electoral y democracia representativa. Y de hecho, no define la democracia ya que considera que "la tentativa de reconstruir la teoría de la participación, o bien se frustra porque nunca se define la "participación" e incesantemente se nos escapa, o bien nos deja con la democracia de los grupos reducidos y finalmente con una teoría (y práctica) vanguardista del grupo pequeño activo e intenso" (Sartori, 1989). Nuestro autor ha insistido en que la participación es tomar parte en persona pero considera que el concepto de participación es de difícil definición. No está en contra de la participación pero la considera apropiada para las microdemocracias a la vez que seña-

la el riesgo de que el participacionista llegue a ser elitista ya que funciona con grupos pequeños e intensos. Con fina ironía incluso las llega a distinguir (o asemejar) a las democracias populistas. Sartori prefiere seguir la dirección de la democracia de referendo.

Por su parte Touraine expresa temor porque en nuestro siglo la democracia fue destruida por regímenes autoritarios o totalitarios que se decían populares o revolucionarios. Su insistencia será entonces en el Sujeto (con mayúscula). Pero concibe la democracia a partir de la idea primigenia: el poder radica en el pueblo (que descansa en la soberanía popular, en un orden creado libremente, basado en principios universales que limitan y regulan la desigualdad, la arbitrariedad y los privilegios. Con ello afirma:

***"En nuestra concepción de la democracia combinamos las exigencias complementarias de la libertad y la igualdad, la idea de soberanía popular, que llamamos más gustosos ciudadanía, con la idea de derechos del hombre que inspiró las revoluciones norteamericana y francesa y limita el poder del Estado en nombre de un principio superior a toda realidad social."* (Touraine, 1997)**

La concepción expuesta por Touraine se expresa tanto en el pluralismo en donde el respeto por la minorías tiene tanto valor como el gobierno de la mayoría. Para este autor la libertad del Sujeto es irremplazable. Propone combinar la participación de cada uno en el mundo de los intercambios y las técnicas con la defensa de su identidad cultural. Con ello valora la capacidad y la



Y de hecho, no define la democracia ya que considera que "la tentativa de reconstruir la teoría de la participación, o bien se frustra porque nunca se define la "participación" e incesantemente se nos escapa, o bien nos deja con la democracia de los grupos reducidos y finalmente con una teoría (y práctica) vanguardista del grupo pequeño activo e intenso"

voluntad de cada actor, individual y colectivo, para construir una acción personal en una historia de vida, en un proyecto personal. Con otras palabras, sostiene que la democracia "defiende la diversidad de actores, las culturas, las asociaciones, las minorías y, de manera más central, la libertad que, en un sociedad diversa y cambiante, se apoya en el reconocimiento del otro como Sujeto" (Touraine, 1997). Con ello propone volver a definir a la democracia como la defensa de los que sufren relaciones sociales de dominación y se ven impedidos de vivir como Sujetos. Y con sagacidad académica Touraine propone que no se trata de que el espíritu democrático renazca en la rivalidad de los partidos en sus luchas por el poder (como pareciera interesar a Sartori) sino en afirmar

al Otro (también con mayúscula), en evitar la purificación étnica, en sacar a las mujeres (habría preferido que las escribiese con mayúscula) de su marginación. En síntesis, el llamado es a vivir juntos con nuestras diferencias y solo se puede conseguir en una democracia participativa.

En cuanto a la democracia representativa Sartori la define como una democracia indirecta en la que el pueblo no gobierna, pero elige representantes que lo gobiernen.. Y sostiene que hay que calificar de gobernadas a nuestras democracias sobre la base irrefutable de que son democracias representativas. Este autor concede especial importancia a la opinión pública y advierte sobre el siguiente peligro: "Cuando se nos dice que el pueblo mismo gobierna, asegúrenos de que lo que exhibe no es una pura democracia de fachada, de la pura y simple democracia simulada" (Sartori, 1987). En este aspecto Sartori y Touraine coinciden en la importancia de reconocer en la democracia el pluralismo de las opiniones y de los intereses, de tal manera que sea posible la manifestación de diversas opiniones sobre el estado y manejo de los asuntos públicos.

La temática tratada en este documento y los autores comentados se refieren a diferentes aspectos de la democracia; algunos formales otros esenciales. Forma y contenido de la democracia; coincidencia y divergencia en la sociedad política; todas, opiniones válidas porque la democracia debe ser flexible y debe abrir nuevas vías ya que la democracia es cambiante, debe aceptar nuevas concepciones porque la democracia es creación de los ciudadanos.

CONCLUSIONES

En las democracias contemporáneas de tipo liberal el gobierno es ejercido por medio de representantes elegidos entre una pluralidad de candidatos (al menos dos, aunque es preferible más de dos). La elección de los representantes constituye entonces el rasgo sustantivo y para algunos el más definitorio de la democracia. Por lo tanto, las elecciones se constituyen en el mecanismo para la designación de los titulares del poder que va asociado a los conceptos de representación, gobierno y legitimación. Sin embargo, la evolución del sistema político estatal pone de manifiesto varias limitaciones de la democracia representativa y genera malestar e insatisfacción sobre su rendimiento.

La consolidación de los partidos como protagonistas del escenario político y la aceptación de un Estado de Bienestar que ha ampliado el ámbito de la intervención política repercuten en el proceso electoral y el sistema de elementos que lo componen. La crisis del modelo actual del Estado requiere una atención particular de la ciudadanía.

La importancia del proceso electoral y el énfasis que se le ha dado es consecuencia de dos presupuestos de la teoría política liberal: a) la distinción entre sociedad y Estado y b) la afirmación sobre el carácter delegado de la autoridad política. En la teoría política liberal, la sociedad corresponde a la esfera de los intercambios socioeconómicos y el Estado al ámbito de las obligaciones políticas. La conexión entre sociedad y Estado se establece a través de la conformación de un gobierno representativo en el que se manifiesta el carácter delegado del

•••••

Forma y contenido de la democracia; coincidencia y divergencia en la sociedad política; todas, opiniones válidas porque la democracia debe ser flexible y debe abrir nuevas vías ya que la democracia es cambiante, debe aceptar nuevas concepciones porque la democracia es creación de los ciudadanos.



poder político. Este esquema está en crisis y se impone una revisión profunda.

La insistencia a conformar en la democracia una especie de cuerpo elector al que solo se le permite expresarse en el acto de las elecciones ha creado una ciudadanía silenciosa y manipulable. La participación en el ejercicio del poder político se reserva así a minorías y se reducen las vías de participación ciudadana. Las élites políticas se consolidan por la manipulación de los procesos electorales que ellas mismas han creado.

Ingresar y permanecer en las instituciones del sistema educativo, gozar de los beneficios de la seguridad social y contar con las ventajas de la salud pública constituyen las bases sociales de la ciudadanía. En una sociedad en la cual se profundizan las condiciones de desigualdad y se concentra la riqueza se facilita la conformación de clases sociales basadas en la lucha y la exclusión.

Sin embargo, un proyecto político democrático que se basa en una ciudadanía amplia e incluyente, creativa y crítica, activa y participativa plantea una nueva senda para la democracia de cara al nuevo milenio. Corresponde entonces a la ciudadanía, especialmente en sus generaciones jóvenes, tomar las decisiones oportunas que permitan la consecución de una sociedad justa, pacífica y participativa.

Castells, Manuel. 1998 La política informacional y la crisis de la democracia. En *La era de la información, Alianza Editorial, Madrid, vol 2, cap. 6*, pp. 341-391.

BIBLIOGRAFÍA

Coppedge, Michael. 1994 Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina. En *Síntesis*, no. 22 (jul-dic), pp. 61-88

Gamboa, Luis E. 2000a La contribución de la Fundación Rigoberta Menchú Tum y del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana en la promoción y defensa de los derechos humanos en Guatemala y El Salvador. (Obra colectiva, en prensa, dirigida por la Dra. JoAnn Aviel, San Francisco State University).

Gamboa, Luis E. 2000b La problemática de las naciones y el nacionalismo. Documento para uso interno. Marzo del 2000.

Lipset, Seymour M. 1992 Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política. En Albert Batle (compilador), *Diez textos clásicos de la ciencia política*. Editorial Ariel, Barcelona, pp. 113-150.

Marshall, A. Thomas. 1992 *Citizenship and Social Class*. En Bottomore, T. *Citizenship and Social Class*, Pluto Press, London, Part I, pp. 3-51.

Phillips, Anne. 1996 ¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal? En Castells, Carme (Compiladora). *Perspectivas feministas en teoría política*, Editorial Paidós, Barcelona, cap. 3, pp. 79-97.

Przeworski, Adam. 1996 Las condiciones económicas e institucionales de la durabilidad de las democracias. En *La Política*, no. 2, pp. 89-108.

Rawls, John. 1990 *Sobre las libertades*. Editorial Paidós, Barcelona, pp. 26-122.

Sartori, Geovanni. 1989 *Teoría de la democracia*. 1. El debate contemporáneo. Editorial Alianza Mexicana, México, T. I, pp. 116-162.

Sojo, Carlos. 1998 *La noción de ciuda-*

danía. Ensayo presentado a solicitud del Proyecto de Gobernabilidad en Centroamérica de la oficina en Costa Rica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Manuscrito no publicado, 18 p.

Touraine, Alain. 1997 ¿Decadencia de la democracia? En *¿Podremos vivir juntos?* FCE, México, pp. 239-272.

Vallès, Joseph. y Agustí Bosch. 1997 *Democracia, elecciones y sistema electoral*. En *Sistemas electorales y gobierno representativo*. Editorial Mel S. A., Barcelona, Capítulo 1, pp. 11-37 y Capítulo 4, pp. 115-189.

Walzer, Michael. 1996 *La crítica comunitarista del liberalismo*. En *La Política*. Nº. 1, pp.47-64.

Young, Iris Marion. 1996 *Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal*. En Castells, Carme (Compiladora). *Perspectivas feministas en teoría política*. Editorial Paidós, Barcelona, Capítulo. 4, pp. 99-126.

El cambio y... La Administración de la Educación

1. PARADIGMA : CONCEPTO Y PAPEL. CAMBIO DE PARADIGMA. EL RETO

Al comentar acerca del cambio en este artículo, me parece conveniente iniciar por hacer una referencia introductoria a los paradigmas, ya que ellos son los que nos impiden ver el cambio, o actuar con resistencia ante éste.

a) Concepto

La palabra paradigma se aplica actualmente para referirse a un patrón, modelo, percepción, marco de referencia, regla, o al acto de asumir una idea sobre algo. Constituye la manera de cómo vemos las cosas, en términos de percibir, entender e interpretar.

b) Papel

Los paradigmas nos establecen dos condiciones básicas. Primero, **nos dicen los límites** en que actuamos, percibimos, entendemos e interpretamos las cosas. Segundo, **actúan como filtros** de información.

Estas condiciones generan que cada persona perciba, actúe, entienda o interprete las cosas de acuerdo con el cristal de sus paradigmas. Esto provoca que aceptado un para-

digma, generalmente por la costumbre, nos impide ver lo que no concuerda con los límites de nuestro paradigma, provocando ceguera ante nuevos modelos. Simplemente, asumimos que la manera como vemos las cosas, es la forma como las cosas realmente son.

c) Cambio de Paradigma

Tratar de descubrir el futuro, a través de nuestros viejos paradigmas, es lo que nos impide ver realmente lo que está ocurriendo en la realidad.

Thomas Kuhn utilizó el concepto de "cambio de paradigma" para demostrar que cada vez que se han quebrado "los patrones, hábitos, también se ha quebrado la tradición que conlleva maneras de pensar, sobre los viejos paradigmas. A manera de ejemplo, el paradigma durante muchos siglos lo fue que la "tierra era el centro del Universo".

El cambio de paradigma es lo que permite a las personas y las organizaciones: crecer, perfeccionarse, adquirir nuevas verdades, provocando un continuo proceso de renovación.

El concepto de "cambio de paradigma" nos debe disponer a asumir una actitud de apertura y flexibilidad, a ser abiertos a las nuevas ideas, a escuchar nuevas oportunidades. Tengamos siempre presente que:

RESUMEN

El cambio es una característica esencial ligada a las personas, organizaciones y sociedades, ante el cual éstas, deben adaptarse hoy y cambiar nuevamente mañana.

Ya que todo cambio, por lo general provoca temor, un clima de desconfianza e incertidumbre, el Gerente Educativo debe asumir y generar en sus colaboradores una actitud positiva y de compromiso con el cambio; por cuanto éste, conjuntamente con la creatividad e innovación, constituyen los bastiones que han permitido al ser humano hacer uso de sus facultades para buscar y alcanzar el progreso.

En este artículo se desarrollan tres temas: primero; algunos conceptos básicos de paradigmas; segundo, el cambio en educación; tercero, las fuerzas del cambio en la administración de la educación.

El cambio de paradigma es lo que permite a las personas y las organizaciones: crecer, perfeccionarse, adquirir nuevas verdades, provocando un continuo proceso de renovación.



LO QUE HOY NOS PARECE IMPOSIBLE, PUEDE SER LA NORMA DEL MAÑANA

d) El reto

No se debe perder de vista que todo cambio se inicia consigo mismo, con la parte más profunda del interior de uno mismo, con el cambio de nuestros propios paradigmas, a nivel de nuestras actitudes, hábitos, motivaciones, carácter.

Comprendo que muchas veces nos sentimos agobiados por el cambio y el futuro, ya que nos produce incertidumbre. Sin embargo, los seres humanos siempre hemos demostrado capacidad para crear y desarrollar las soluciones que se requieren con las nuevas condiciones.

Al comentar este tema, planteo como recordatorio que podremos cambiar todo aquello que firmemente deseamos.

Llamo a la reflexión y al cambio, a todos aquellos que se están o se han acostumbrado a decir NO a las nuevas ideas, o que dicen que no se puede hacer. Tal vez, su mayor contribución podría ser no interponerse en el camino de los que están intentando hacer nuevas y mejores cosas.

• • • • •
Recuerden que los éxitos del pasado poco pueden significar en el futuro. Por ello, siempre debemos ser abiertos, flexibles, a las nuevas ideas, a escuchar nuevas oportunidades.

2. EL CAMBIO EN EDUCACIÓN

“El cambio educativo es una realidad y una necesidad”

El cambio significa hacer las cosas de otra manera. Debe constituirse en una actividad intencional, provocada y que tiene un propósito,

Una actitud positiva, de apertura ante el cambio, reflexiva, crítica, constituye hoy una enfermedad que todos los agentes educativos deberíamos contraer.

a) ¿Por qué el Cambio Educativo?

El interés creciente y la expectativa generada por el cambio educativo es imputado a tres consideraciones esenciales. Primera, la aceleración del cambio social, económico, político, cultural, ético, ambiental, tecnológico, propios de nuestra sociedad actual. Segunda, la necesidad del cambio educativo para reducir el desfase existente entre sociedad y educación, de manera que la educación pueda responder a las necesidades de la sociedad. Tercera, al concebirse la educación como motor del cambio social, por lo que los cambios sociales sólo pueden ser alcanzados mediante cambios propios del sistema educativo.

En estos sentidos, el cambio educativo es importante y necesario. Constituye hoy una realidad insoslayable, que requiere de estudio, pero ante todo de una actitud más positiva ante él.

La persona que se prepara en el estudio de la administración de la educación, debe comprender que el cambio educativo es un reto que

• • • • •
El cambio educativo debe estar íntimamente ligado a la calidad de la educación, para que tenga sentido. Debe orientarse hacia el mejoramiento y actualización de la calidad educativa, particularmente a mejorar toda la situación educativa. Debe evitarse el cambio improvisado, insignificante e impuesto.

debe asumir. Debe prepararse para transformar, y no para perpetuar modelos caducos y agotados.

b) Cambio y Calidad de la Educación

El cambio educativo debe estar íntimamente ligado a la calidad de la educación, para que tenga sentido. Debe orientarse hacia el mejoramiento y actualización de la calidad educativa, particularmente a mejorar toda la situación educativa. Debe evitarse el cambio improvisado, insignificante e impuesto.

c) Agentes de Cambio

Son las personas que actúan como catalizadores, asumiendo la responsabilidad de administrar los cambios. En el sistema educativo pueden ser: administradores (director(a), asesor-supervisor, asesores, otros), personal (docente, docente-administrativo, o administrativo), estudiantes, padres, madres de familia, agentes de la comunidad, asesores externos.

d) ¿Qué se Puede Cambiar?

Básicamente los agentes de cambio pueden lograr modificaciones en cuatro categorías: la cultura, la estructura, las personas y la tecnología. Ver figura siguiente

Figura. Categorías posibles de cambio

<p>CULTURA</p> <p>La cultura organizacional se define en términos del conjunto de creencias, modos de pensar y hacer las cosas (valores, creencias, ideas, preferencias) compartidos por los miembros de una organización que operan casi de forma inconsciente.</p> <p>Hoy se reconoce que al modificar una cultura se logra cambiar la organización, lo cual es sólo posible a largo plazo.</p> <p>Implica cambios en hábitos, actitudes, creencias, valores de la organización.</p>	<p>PERSONAS</p> <p>Implica ayudar a las personas y a los grupos a trabajar mejor juntos.</p> <p>Suele implicar cambios en actitudes, valores, expectativas, hábitos, percepciones, intereses de las personas.</p>
<p>ESTRUCTURA</p> <p>La estructura se define en términos de complejidad, formalismo y centralismo. Los agentes pueden modificar uno o varios de esos componentes. Ejemplos: cambiar responsabilidades, suprimir niveles, ampliar tramos de control, establecer más reglas, procedimientos, cambiar el diseño organizacional, horarios de trabajo, etc., etc.</p>	<p>TECNOLOGÍA</p> <p>Implica cambios en los medios y recursos que utilizamos para el logro educativo.</p> <p>Puede implicar cambios en las herramientas, métodos, recursos didácticos-pedagógicos, medios y técnicas de educación.</p>

e) El Centro Educativo y el Cambio

Las ideas educativas llegan a su concreción en las aulas, como parte de una unidad denominada centro educativo. En esta unidad básica es en donde se plasma el cambio educativo.

Hoy, se reconoce como una megatendencia en la administración de la educación; la tendencia a la autonomía de los centros educativos, aún en el seno de los sistemas centralizados.

Cada vez existe más reconocimiento a que los centros educativos deben actuar como unidad esencial de acción, gestora y propulsora de cambio e innovación educativa, en el contexto del sistema educativo. Se busca trascender del paradigma de los centros educativos como ejecutores del cambio, al de centros educativos iniciadores de cambio. Constituye la unidad básica para la adaptación y promoción del cambio.

En esta tendencia, el centro educativo se visualiza como una unidad en sí mismo, como un todo, que debe analizarse bajo un enfoque sistémico, llevando a cabo acciones educativas propias de su seno, mediante la participación de todos los agentes educativos involucrados: administradores, personal, familia, comunidad.



•••••

En esta tendencia, el centro educativo se visualiza como una unidad en sí mismo, como un todo, que debe analizarse bajo un enfoque sistémico, llevando a cabo acciones educativas propias de su seno, mediante la participación de todos los agentes educativos involucrados: administradores, personal, familia, comunidad.

Venegas (1995, p. 35) citando a Joyce y otros hace referencia a que, "para que la escuela pueda cambiar, se requiere cultivar en ella un tipo de cultura que posibilite el establecimiento de actividades fundamentales para la mejora educativa, de tal manera que exista disposición intelectual y emocional hacia la excelencia, por parte de los involucrados en el proceso educativo".

Debe iniciarse el cambio en una reconstrucción cultural de los propios centros educativos. Estos deben revisar la cultura organizativa existente, a partir de sus creencias, expectativas, costumbres, actitudes, hábitos, normas organizativas. Todo aquello que limite e imposibilite el cambio debe ser superado.

De acuerdo con **Fullan** (1990) y **Elmore** (1990), citados por **Venegas**, "el desarrollo adecuado de proyectos de cambio, difícilmen-

te ocurrirá si no se erige como foco preferente de cambio el centro escolar, su cultura, sus relaciones, su organización estructural, sus tiempos y su orientación y filosofía educativa." (p.31)

f) El Gerente Educativo y el Cambio

A mejores Directores, mejores Escuelas

Del estudio de distintos informes de análisis de la Dirección Educativa, en diversos países, se afirma que "existe un acuerdo cada día mayor en que no existe un buen centro sin una buena dirección". Sea cual fuere el estilo de Dirección y la forma de ser del Director, éste es significativo en la vida institucional de su centro.

El Director de un centro educativo debe convertirse en un agente esencial de cambio, caracterizado por posibilitar que los diferentes agentes educativos (educandos, educadores, familia, comunidad) puedan reflexionar en un marco de colaboración acerca de los diferentes elementos con que se ven relacionados, con el propósito de extraer significados de sus experiencias, generar información y nuevas alternativas para el cambio educativo.

Aunque se debe considerar los diferentes componentes de la Gerencia Educativa, constituye prioridad, orientar los esfuerzos de cambio hacia la administración del currículo, para elevar la calidad del proceso educativo que se lleva a cabo en cada aula y espacio del centro educativo.

•••••

El Director de un centro educativo debe convertirse en un agente esencial de cambio, caracterizado por posibilitar que los diferentes agentes educativos (educandos, educadores, familia, comunidad) puedan reflexionar en un marco de colaboración acerca de los diferentes elementos con que se ven relacionados, con el propósito de extraer significados de sus experiencias, generar información y nuevas alternativas para el cambio educativo.



Estamos llamados a unir esfuerzos para convertirnos en pioneros de nuevos paradigmas. El pasado es pasado. Porque las cosas hayan sido siempre así en el sistema educativo, no debe ser razón suficiente para impedir que nuestros deseos de cambio no florezcan en frutos.

Les invito a ser valientes, a llenarnos de fe, ilusión y esperanza, de que el cambio es posible y lo podemos lograr.

g) El Docente en el Proceso de Cambio

“Las reformas educativas llegan a ser lo que los docentes son capaces de hacer en la práctica con las mismas” (Fullan, citado por Venegas)

El docente debe ser considerado en las diferentes etapas de cualquier cambio que se vaya a poner en práctica. Cualquier intento de cambio educativo tiene su culminación en el aula, de ahí la importancia del docente para el éxito de la experiencia de cambio educativo.

Venegas (p. 41) haciendo referencia a **Thomas, Santos, Medina, Marrish**, establece las siguientes afirmaciones:

- Los docentes son el punto clave del éxito o fracaso de cualquier innovación (Thomas)
- Es la práctica la que determina el valor de cualquier teoría educacional, y no la teoría la que determina el valor de cualquier práctica educacional (Santos)
- El diseño y la aplicación se complementan y se consolidan mediante la indagación en la práctica y en la investigación rigurosa, así estas funciones se

• • • • •

Cualquier intento de cambio educativo tiene su culminación en el aula, de ahí la importancia del docente para el éxito de la experiencia de cambio educativo.

complementan entre sí y son la base para la innovación educativa (Medina)

- Los profesores que sienten la innovación tienen más confianza en sí mismos, comparten más ampliamente sus experiencias y su información acerca de la enseñanza, y tienen por lo general mayor dedicación profesional (Marrish)

Es claro que la aceptación de nuevas políticas por parte del docente no se lleva a cabo por la simple asignación de nuevas responsabilidades. Al respecto Escudero, citado por Venegas (p. 42), señala que “los cambios en educación no pueden lograrse a expensas de los docentes, sino a través de ellos, por medio de su capacitación y reconstrucción profesional y personal”. Es necesario que lleguen a apropiarse de las dimensiones ideológicas, conceptuales y prácticas del cambio, y que logren desarrollar nuevos aprendizajes profesionales que afecten significativamente a sus concepciones vigentes.

• • • • •

Es necesario que lleguen a apropiarse de las dimensiones ideológicas, conceptuales y prácticas del cambio, y que logren desarrollar nuevos aprendizajes profesionales que afecten significativamente a sus concepciones vigentes.



3. FUERZAS DEL CAMBIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El cambio exige cambio

Se reconocen cuatro fuerzas como fuentes esenciales, no únicas, que justifican la necesidad creciente, a nivel mundial y nacional, de actualizar e innovar los paradigmas de la administración de la educación.

Primera, los cambios suscitados en las sociedades, exigen cambios en el papel de la educación para responder a las demandas crecientes de la sociedad actual y futura.

Segunda, derivado de lo anterior, los sistemas educativos y su organización han crecido en complejidad.

Tercera, la necesidad sentida de un cambio en los papeles y funciones que los administradores de la educación deben desempeñar.

Cuarta, a pesar de su estado, aún incipiente en nuestro medio, el reconocimiento al desarrollo de una teoría de la administración de la educación.

a) Sociedad y Educación

Los cambios en aspectos de orden humano, social, político, económico, cultural, tecnológico, ético, ambiental, han modificado sustancialmente las circunstancias, funciones y tareas de la educación, enfrentándola a nuevos retos, objetivos, cada vez más complejos y numerosos.

Estas condiciones de cambio, han llevado no sólo a cuestionar la educación, sino también a la administración, achacándose mucho del mal funcionamiento de los sistemas

educativos a la labor de los administradores; planteándose la necesidad de revisar, tanto el papel de la escuela en la sociedad actual, como el del educador y el de los administradores de la educación.

El pensamiento sobre la educación conoció una fractura profunda al pasar de las orientaciones pedagógicas, imperantes hasta el decenio de los 1940, a las denominadas orientaciones economicistas. El transitar de una posición centrada en las relaciones y situaciones que se planteaban al transmitir el conocimiento, a otra en que se vincula la educación con la sociedad global, con los problemas de desarrollo y con algunos aspectos específicos del mismo como la formación de recursos humanos, ofrece un panorama de exigencias muy diferentes a la educación y por ende a su administración.

Hoy los administradores deben constituirse en humanistas-profesionales, responsables de animar y ser los portadores de la propuesta ideológica del "humanismo integral," capaz de satisfacer transformaciones cualitativas para el hombre y toda la sociedad, a través del proceso educativo que administra.

b) Complejidad Creciente de los Sistemas Educativos y su Organización

Constituye otro aspecto que tiene profundas implicaciones en el cambio de expectativas acerca de la función de los administradores de la educación.

Además de las modificaciones que se han dado en la sociedad en las últimas décadas, hay que agregar la expansión del sistema educativo en todos sus niveles: preescolar,

• • • • •

Hoy los administradores deben constituirse en humanistas-profesionales, responsables de animar y ser los portadores de la propuesta ideológica del "humanismo integral," capaz de satisfacer transformaciones cualitativas para el hombre y toda la sociedad, a través del proceso educativo que administra.

• • • • •

Estos cambios generados en la sociedad, y la expansión del sistema educativo, han generado en su interior toda una secuela de cambios de diversos órdenes: de política educativa, administrativo, organizativo, pedagógico, financiero, legal, que han llevado a cuestionar la administración que se lleva a cabo.

primaria, secundaria y universitaria. La denominada "explosión escolar", masificación y democratización de la educación en todos los niveles de la enseñanza, ha convertido en la mayoría de los países, a la educación en un hecho de masas, y ha transformado a las organizaciones educativas.

A manera de ejemplo, se citan, entre otros, los siguientes.

- Transformación del sistema educativo en una organización gigantesca, desarrollando una serie de funciones complejas.
- Respuesta del sector educativo, poco pertinente, a los cambios producidos en el hombre y la sociedad.
- Los problemas y factores, tanto internos como externos, que afectan la educación, no sólo han crecido en número, sino que a la vez cambian de naturaleza.
- Multiplicación de nuevos centros de enseñanza, en los diferentes niveles del sistema for-

mal, en las acciones de la educación no formal, e informal

- Aumento en el volumen de la demanda de recursos físicos y financieros destinados a la educación, ante presupuestos decrecientes para atender tal demanda.
- Reclutamiento masivo de profesionales de la educación, tanto docentes, como administradores.
- Complejidad de los servicios administrativos.

Estas condiciones, imponen la necesidad de transformar la concepción de la administración educativa tradicional. No se puede administrar con éxito, un sistema como el actual: complejo, de grandes dimensiones, enfrentado a cambios constantes, con las concepciones tradicionales de la administración.

A todas luces implica necesariamente un cambio radical en los paradigmas de la administración de la educación.

• • • • •

La complejidad creciente de los sistemas educativos y de su organización ha implicado un cambio profundo en la concepción, papel y función de la administración, como de los administradores de la educación.

c. Cambio en el Papel y Función de los Administradores

En el pasado, la administración de la educación se reducía a mecanismos e instrumentos relativamente sencillos, que se dirigían esencialmente a funciones de ordenamiento legal e inspección, por lo que administrar se reducía a actividades las más de las veces rutinarias, donde la concepción de la administración era entendida como "arte de administrar", basada fundamentalmente en la intuición y en la experiencia de la práctica. Así concebida, la administración de la educación, adquiere un tinte conservador, imposibilitada no ya para prever y preparar el cambio, sino incluso para evolucionar a fin de adaptarse a él.

Las formas tradicionales de administración de la educación no pueden responder a las necesidades del sistema actual, por cuanto no fueron diseñadas para planificar o evaluar críticamente las realizaciones de un sistema educativo, y mucho menos para promover innovaciones.



Complejidad creciente de los sistemas educativos y de su organización implicado un cambio profundo en la concepción, papel y función de la administración, como de administradores de la educación.

La administración de la educación debe configurar una nueva concepción y perspectiva, asumiendo nuevos y más dinámicos paradigmas, acorde con las exigencias actuales. Debe dejar de ser una actividad secundaria, encargada de gestionar rutinariamente cuestiones de poca trascendencia. Por el contrario, debe dejar de ser el elemento integrador, que con visión holística y de conjunto sobre la totalidad de los objetivos perseguidos por la institución, coordina los esfuerzos y los recursos, comprometiendo, orientando y motivando la actividad total para el cumplimiento de los objetivos.

La administración de la educación es un trabajo tanto más humano y profesional y técnico cuanto más administradores, lo cual requiere una formación diferente, desde una perspectiva de una Gerencia Educativa.

Orígenes de la Teoría Administrativa

La propuesta de Wilson surgió en el campo de la investigación de la administración.

Antes de, durante muchísimos años, desde antes hasta la era de la guerra mundial, la administración de la educación estuvo ligada a la sofisticación de la tecnología dando en áreas tales como la administración de empresas, la administración de organismos públicos, o la militar.

La teoría de la administración

de la educación es relativamente reciente. A partir de 1946 se sucedieron en los Estados Unidos de Norteamérica varios eventos que han constituido los bloques de construcción sobre los cuales se basa el interés actual por la teoría.

Es reconocido que la administración como ciencia autónoma no existe, ya que su estudio ha permitido crear un cuerpo de doctrina que contiene ideas propias y también las pertinentes a otras disciplinas: Psicología, Sociología, Economía, Matemática, Medicina, Derecho, entre otras, lo que implica la integración de un esquema conceptual interdisciplinario.

En el caso de la ciencia de la administración de la educación, la situación se vuelve más compleja, ya que su soporte teórico no sólo incorpora la teoría de la administración, sino de la pedagogía como disciplina de la educación y en particular del currículo.

Estas cuatro consideraciones han generado una necesidad creciente, no sólo de actualizar los paradigmas de la administración de la educación, sino también de replantear la forma de concebir y llevar a cabo la formación de los administradores.

• • • • •
La administración de la educación debe configurar una nueva concepción y perspectiva, asumiendo nuevos y más dinámicos paradigmas, a partir de las exigencias actuales. Debe dejar de ser una actividad secundaria, encargada de gestionar rutinariamente cuestiones de poca trascendencia.

RESUMEN.

Se plantea el cambio como una característica esencial ligada a las sociedades, organizaciones y personas, ante el cual, el gerente educativo debe asumir, y generar en sus colaboradores, una actitud positiva y un compromiso con el cambio.

Se desarrollan tres temas. Primero, el Concepto, el Papel, el Significado del Cambio del Paradigma, así como el Reto que implica el cambio. Los paradigmas nos establecen los límites en que actuamos, percibimos, entendemos e interpretamos las cosas.

La propuesta que se formula, consiste en revisar los paradigmas vigentes, en nosotros como personas, en la sociedad y el sistema educativo, ya que el cambio de paradigmas es lo que permite a las organizaciones y las personas: crecer, perfeccionarse, asumir nuevas verdades, provocando un continuo proceso de renovación.

El reto lo constituye, asumir una actitud de apertura y flexibilidad, a ser abiertos a las nuevas ideas, a escuchar nuevas oportunidades. Lo que hoy nos parece imposible, puede ser la norma del mañana.

En el segundo tema: El Cambio en Educación, se hizo referencia a: ¿por qué el cambio educativo?; cambio y calidad de la educación; agentes de cambio educativo; ¿qué se puede cambiar?; el centro educativo y el cambio; el gerente educativo y el cambio; el docente y el proceso de cambio.

Los cambios en la sociedad y la educación, requieren de cambios en el sector educativo, el cual debe constituirse en una actividad inten-

cional, provocada y con un propósito claro para todos los partícipes.

Los diversos agentes educativos: administradores, personal, familia, comunidad, deben contraer como una enfermedad, una actitud positiva, reflexiva, crítica, y de apertura ante el cambio. Todos los agentes educativos son corresponsables del cambio.

El administrador de la educación debe comprender que el cambio educativo es un reto que debe asumir, y debe estar íntimamente ligada a la calidad de la educación. Muchas cosas pueden y deben ser cambiadas, pero no todas pueden cambiarse a la vez, es necesario establecer prioridades en el cambio cultural, de las personas, estructural y tecnológico.

Cada vez existe más reconocimiento a que los centros educativos deben actuar como unidad esencial de acción, gestora y propulsora del cambio y la innovación, siempre dentro del contexto social y educativo en que opera. El cambio en estos centros debe iniciarse por el cambio cultural. El gerente educativo y los docentes constituyen los agentes esenciales del cambio educativo.

Les invito a constituirnos en pioneros de paradigmas, a ser valientes, entusiastas, y llenos de fe, ilusión y esperanza, para creer y hacer posible el cambio.

En el tercer tema, Fuerzas del Cambio en la Administración de la Educación, se reconocen y esbozan como fuentes esenciales, aunque no únicas, cuatro fuerzas que justifican la necesidad creciente de actualizar e innovar los paradigmas de la administración de la educación, a

saber: cambios en la sociedad y la educación, la complejidad creciente de los sistemas educativos y su organización, el cambio en el papel y función de los administradores de la educación, y la evolución de la teoría administrativa.

Cada uno de estos aspectos constituye una fuerza que presiona, por un cambio en los paradigmas vigentes en el sistema educativo y su administración.

BIBLIOGRAFÍA

Venegas Jiménez, Pedro. (1995). Innovación y cambio en educación. San José, C.R.:

Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.



queño absorbía todos los recursos de la provincia y aún más."

Y desde entonces había también la clara idea de que la existencia del ejército constituía además de una carga para el erario, una amenaza para las instituciones.

LA FASE DE DESARROLLO

Una vez creado el ejército nacional, empieza a tomar auge y en 1850 disponía de un total de 5000 hombres.⁶ La Guerra contra los filibusteros, 1856 - 1857, lo fortaleció y sometió a prueba su capacidad, dándole oportunidad de alcanzar brillantez y honor, no sólo en los campos nacionales sino también en el extranjero. En adelante se abrirá paso a una etapa de expansión de nuestro aparato castrense, que es concomitante con una activa participación de los militares en asuntos políticos, que los lleva a quitar y poner gobernantes según sus intereses y caprichos.

Durante el gobierno del General Tomas Guardia, el ejército experimenta una de sus etapas de mayor desarrollo. Se le provee de un marco jurídico regulador de la actividad, acorde con los tiempos y condiciones, y hasta se llega a contar con varios buques de guerra. Costa Rica es entonces, en el campo militar y en el ámbito centroamericano, una verdadera potencia.⁷

LA DECADENCIA

A partir de los últimos años del siglo XIX y como consecuencia de factores ideológicos, políticos y económicos, se inicia la decadencia del ejército nacional. Cabe indicar que durante el gobierno de los Tinoco el ejército adoptó el pa-

pel de mecanismo represor de las libertades públicas e instrumento de persecución y tortura para los enemigos - verdaderos o imaginarios - del régimen. Episodio importante de esta faceta fue la intervención del ejército en el diferendo limítrofe con Panamá, que ocasionó la llamada guerra de 1921.

EL PROCESO DE LA ABOLICIÓN DEL EJÉRCITO

La etapa de desaparición del ejército nacional se desarrolla a lo largo de un período comprendido entre 1946 y 1949 y presenta dos fases: una en la que se conjugan los factores que conducirán finalmente a la derrota de las armas oficiales en los campos de batalla, y otra en la que en las condiciones sociopolíticas emergidas del establecimiento del nuevo orden, se producen varios episodios que actuando acumulativamente, acarrearán como efecto final la desaparición en las fuerzas militares.

La madeja empieza a desenredarse en parte por la acción del gobierno de los Estados Unidos de América, el cual estableció un bloqueo contra la administración del presidente Picado, impidiéndole reforzar su aparato de seguridad.⁸ A partir del 10 de marzo de 1948 se desencadena el movimiento armado que se enfrentaría al ejército nacional hasta derrotarlo. Acción facilitada por las condiciones precarias de las ramas oficiales, las cuales estaban divididas en tres grupos, carentes de mando único, lo que produjo desperdicio de recursos humanos, técnicos y materiales⁹. Con la firma del Pacto de la Embajada de México, el 19 de

En adelante se abrirá paso a una etapa de expansión de nuestro aparato castrense, que es concomitante con una activa participación de los militares en asuntos políticos, que los lleva a quitar y poner gobernantes según sus intereses y caprichos.



abril de 1948, cesa el levantamiento armado y se acepta la derrota de las armas oficiales.

La etapa final del proceso de supresión de nuestras fuerzas armadas se ubica entre el 8 de mayo de 1948, cuando asume el poder la Junta de Gobierno y el 31 de octubre de 1949, día en que la Asamblea Constituyente aprueba en definitiva la disposición constitucional que proscribe al ejército.

La cuestión se dilucidará en un doble plano convergente, el constituyente y el empírico, entendiendo por tal las acciones tomadas por la Junta de Gobierno.

La Comisión redactora del Proyecto de Constitución Política, creada e integrada por la Junta de Gobierno, en sus primeras reuniones de trabajo, en junio de 1948, acuerda proponer la proscripción del ejército y lo concreta en el artículo 10 del proyecto en cuestión:

"Art. 10. - Queda proscrito el ejército como institución permanente..."

La Asamblea Nacional Constituyente, en su sesión del 4 de julio de 1948 trató la cuestión de la proscripción y la aprobó. En octubre de ese año se aprobó definitivamente el texto del artículo, que aparece en la Constitución Política con el número 12 y con el siguiente texto:

"Se proscribire el Ejército como institución permanente."

Mientras así se desarrollaron los hechos en el plano constitucional, en la práctica los sucesos tuvieron un ritmo más acelerado. Las difíciles condiciones económicas que enfrentaba la Junta de Gobierno, los problemas ocasionados por los ex-

tranjeros integrantes de la Legión Caribe y su rivalidad con los excombatientes nacionales y sus jefes militares, y la invasión que en diciembre de 1948 se produjo desde territorio nicaragüense, prepararon y precipitaron la acción, tomada por la Junta de Gobierno, de "disolver" el ejército nacional. Lo cual se dio a conocer en la muy célebre y recordada ceremonia del 1 de diciembre de 1948 en el Cuartel Bellavista. La decisión de suplir el ejército se habría adoptado el 25 de noviembre anterior, en la sesión N° 54 de la Junta de Gobierno, por propuesta del Sr. Edgar Cardona Quirós.

En esa ceremonia del 1 de diciembre en el Cuartel Bellavista, el señor Presidente de la Junta de Gobierno, don José Figueres manifestó:

"La Junta Fundadora de la Segunda República declara oficialmente disuelto el Ejército Nacional, por considerar suficiente para la seguridad de nuestro país la existencia de un buen cuerpo de policía"

TRASCENDENCIA DE LA ABOLICIÓN DEL EJÉRCITO

Medio siglo después de esos acontecimientos, se perfila con absoluta nitidez su trascendental impotencia, las hondas repercusiones que se han derivado del extraordinario hecho de suprimir el ejército, nos obliga a rendir un permanente homenaje, pleno de agradecimiento y respecto, a todas las personas que intervinieron en ese acontecimiento histórico.

El 22 de setiembre de 1987, el presidente Oscar Arias, al hablar ante el Senado de los Estados Unidos de América manifestó:

"... la nación de ustedes es, militarmente, la más poderosa del mundo; nosotros no tenemos armas de guerra"



Sin lugar a dudas, la inexistencia del ejército constituye además de un rasgo por el que se reconoce a nuestro país en la comunidad internacional, un motivo de orgullo y satisfacción para los costarricenses.

Abundantes son los efectos positivos que ha derivado nuestro país con la supresión del ejército. En "La abolición del ejército en Costa Rica", sus autores señalan, como resultado de tal acto, lo siguiente:

- Se eliminó la intervención de los militares en la vida nacional
- Se optó por un desarrollo democrático y civilista.
- Los grandes recursos económicos y humanos que otros países invierten en gastos militares, aquí se invierten en educación, salud, fortalecimiento del sufragio, seguridad social y otros.

Completamente, el Decreto N° 17357 -P-SP-EP-C-RE, del 26 de noviembre de 1986, que declara el 1° de diciembre de cada año como "Día de la abolición del Ejército", en sus consideraciones enumera aspectos de gran importancia derivados de la abolición del ejército:

- El orgullo de la población costarricense de que el país no posea ejército.
- La vigencia del régimen de derecho como norma de conducta, en una sociedad en que la institución militar perdió sentido ante la fuerza de la razón.
- La posibilidad de dedicar más recursos públicos al desarrollo del país.
- La legitimación de la vía electoral como único camino de acceso al poder.

- La confianza en las instituciones internacionales y en los mecanismos de defensa que ellas poseen.
- El fomento del carácter civilista del pueblo costarricense y de sus gobiernos, así como de los valores nacionales de paz y libertad.
- Una mejor convivencia con las demás naciones.

Finalmente, señalemos que el historiador Oscar Aguilar conceptúa a la proscripción del ejército como "una de las medidas más sabias tomadas por la Asamblea Nacional Constituyente de 1949", y afirma que esa medida en nuestro país "terminó con una de las mayores calamidades que han azotado y azotan al mundo hispanoamericano: el militarismo."



EVENTOS EDUCATIVOS EN CUBA 2000

TEMÁTICA	NOMBRE DEL EVENTO	FECH. INICIO	FECH. CIERRE	PROVINCIA	SEDE
Química	Presente y Futuro de la Ingeniería Química y Farmacéutica. I Taller Iberoamericana de Biotecnología Ambiental	13- Oct	16- Oct	Camaguey	Universidad
Pedagogía	III Taller Internacional: Maestro Perspectiva Hacia el Siglo XXI	23- Oct	27- Oct	C. Habana	Asociación de Pedagogos
Enseñanza	IV Simposio Internacional de Enseñanza Manual	13-Nov	17-Nov	Pinar del Río	Instituto Superior Pedagógico
Biología	Taller Internacional sobre Biología de la Conservación	13-Nov	18-Nov	Pinar del Río	Camping Aguas Claras
Educación Física	Perspectiva del Deporte y la Educación Física en Latinoamérica ante los retos del Próximo Milenio.	21-Nov	26-Nov	La Habana	Universidad Agraria
Ciencias Sociales	Taller Internacional "Sociedad y Ciencias Sociales: Retos y Tendencias en la Investigación y la Enseñanza.	22-Nov	26-Nov	Matanzas	Universidad
Química	Conferencia internacional	5-Dic	8-Dic	Villa Clara	Universidad

IBEROJET S.A.
Tel: 222-0963 - 256-9761

Normas para publicar en UMBRAL

Registrada con el ISSN-1409-1534

Umbral, revista del Colegio de Licenciados y Profesores, es de carácter humanista y enciclopédico. Comprende artículos diversos, de interés para el educador costarricense, apoyo para la labor educativa de nuestros asociados y enriquecimiento para los docentes de las distintas especialidades.

Umbral incluye bibliografías, comentarios sobre libros, ensayos y artículos de calidad.

En esta revista tienen prioridad los trabajos con valor cultural o educativo, escritos por los profesionales activos o pensionados de los diferentes niveles del sistema educativo costarricense público y privado.

Los autores deben comprometerse a no publicar el mismo trabajo incluyendo traducciones y modificaciones en ninguna otra revista.

Es requisito indispensable para publicar ser colegiado y estar al día con sus obligaciones con el colegio, salvo excepciones, criterio del Consejo Editor.

MANUSCRITOS

1. Los trabajos deben ser originales inéditos.
2. La aceptación para la publicación dependerá de la calidad de la información contenida en el trabajo.
3. La extensión del artículo no deberá sobrepasar las 15 cuartillas tamaño carta a doble espacio. Y un mínimo de 10 cuartillas.
4. Tendrán que presentarse un original y dos copias.
5. Es obligatorio un resumen máximo de diez líneas.
6. Es indispensable aportar un diskette grabado con el trabajo, elaborado en Word Perfect 5.0 ó 5.1, Word para Windows 2.0.
7. Incluir curriculum vitae que incluya grados académicos y cargos académicos ocupados u principales publicaciones.
8. Si el autor necesita destacar algún término o concepto fundamental, deberá hacerlo en negrita.
9. Los trabajos no tendrán notas aclaratorias.
10. Si por la índole del trabajo, se hacen indispensables las notas aclaratorias, las mismas deberán consignarse numeradas, al final del artículo.

11. No se admiten citas al pie de página. Todas deben incluirse en el texto (autor, año).
12. Se usará el sistema métrico decimal, para las referencias de medidas que se hagan (Km. m, cm, Kg., g, Cg, Hl, l, dl, y demás), según la Ley # 52-92 de la República de Costa Rica.
13. Los artículos deberán entregarse en la Secretaría del Colegio, deberán entregar Original y dos copias con el nombre del autor. Una vez revisado el artículo, el autor deberá corregirlo si fuera del caso y devolver al Colegio, la versión final impresa dentro del término establecido por este Consejo, según corresponda cada caso.
14. Indicar si su artículo fue revisado por un filólogo antes de ser entregado a la secretaría del Colegio.

ILUSTRACIONES

15. Un número prudente de ilustraciones serán enviadas en hojas aparte y con sus leyendas lo mismo que las fotografías. Las fotografías serán en papel brillante y de buen contraste. Puede ser en tamaños de 12x14, 8x12 y 8x15 centímetros. No se aceptarán fotografías a colores, amenos que el autor pague por su reproducción.
16. Los dibujos y gráficos se harán con tinta china negra. Se utilizará, de preferencia, su número, autor y título del manuscrito.
17. Las ilustraciones se identificarán anotando al pie, fig. o figs.
18. Queda a criterio del Consejo Editor la impresión de estos elementos gráficos.

REFERENCIAS

19. No se admiten citas al pie de página. La bibliografía utilizada se consignará al final, por orden alfabético de autor, publicadas en el mismo año, la referencia indicará a continuación, la letra a, b, c. La bibliografía indicará los siguientes datos:

LIBROS

FERRERO, Luis

1979 a Ensayistas costarricenses. 3 Ed. Serie. Biblioteca de Literatura Centroamericana N°7. Lehman editores, San José, Costa Rica.

1979 b Ezequiel Jiménez Rojas. Museo de Arte Costarricense, San José, Costa Rica.

BRENES MESÉN, Roberto

1900 Enrique Echandi. En: El Figaro, 27 de noviembre, P.2, San José Costa Rica.

GONZALEZ FLORES, Luis Felipe.

1975 El desenvolvimiento histórico del desarrollo del café en Costa Rica y su influencia en la cultura nacional. En Revista de Costa Rica, N° 5, P.p 97-112. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.

ACEPTACION DEL ARTICULO

La última decisión para la aceptación o rechazo de un artículo, corresponderá al Consejo Editor de Umbral, quien tomará en consideración, sin que sea obligatoria, la opinión del dictaminador.

Umbral no asume ninguna responsabilidad en cuanto a la devolución de los originales. Solo serán devueltas las ilustraciones.

A los autores, el Colegio les extenderá constancia o certificado de publicación del artículo, una vez que este cuente con el dictamen positivo de los evaluadores. Válido para la carrera profesional en las Universidades y Servicio Civil.

REPRODUCCION

Los autores conservan todos los derechos de reproducción de sus respectivos textos.



ACTUALÍCESE PROFESIONAL

Libro: **El Valor de educar**

Autor: **Fernando Savater**

Editorial: **Ariel**



"Cada vez que se mencionan las grandes inquietudes de nuestro tiempo - el racismo, la intolerancia, la violencia, el abuso de las drogas, etc.- se llega a la misma conclusión: son cuestiones que deben afrontarse desde la escuela. Pero también sabemos que en casi todos los países se habla de crisis de la educación y se suceden cacofónicamente los planes de estudio, el desconocimiento de los maestros, las protestas de los estudiantes, las quejas de los padres, los debates entre partidarios de la enseñanza pública y la enseñanza privada. Parece oportuno hacer un alto y plantear las cuestiones esenciales: ¿qué es la educación?, ¿qué ha sido y qué puede llegar a ser?, ¿qué esperamos de ella?, consiste en la mera transmisión de conocimientos o debe de formar para la ciudadanía democrática?

En este ensayo se intenta responder a estas preguntas y también acercarse a otras cuestiones fundamentales: la tensión educativa entre disciplinas y libertad, el eclipse de las humanidades, los límites de la neutralidad escolar, el papel de la familia, la formación moral y su relación con el sepo, las drogas o la violencia, etc. Se trata de una reflexión de alcance filosófico pero cuyo resultados prácticos atañen al mas amplio espectro social: por eso el libro se abre con una carta dirigida a una maestra y se cierra con otra destinada a una ministra.

Completa la obra una breve antología de textos de filósofos y escritores sobre el tema educativo.



BOLETA DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REVISTA UMBRAL

Para suscribirse, enviar por fax o correo la boleta adjunta, junto al comprobante de pago o entregar en la secretaria del Colegio de Licenciados y Profesores.

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre Completo

Nº. de Cédula

Dirección exacta

Provincia

Cantón

Distrito

Otras señas

Número de Teléfono

Apartado Postal

Lugar de trabajo

Número de Teléfono

Apartado Postal



• 1950 •

**Cincuenta Aniversario,
en defensa de la calidad de la
educación costarricense**

• 2000 •